

Universidad Internacional de La Rioja
Máster universitario en Psicopedagogía

**Experiencias y Percepciones de
los estudiantes de los progra-
mas de educación de adultos en
una institución ecuatoriana**

Trabajo fin de máster presentado por:

Daniel Salinas Villacrés

Modalidad:

I Estudio

Director/a:

Dra. María Isabel Negri

Cuenca, Ecuador

29 de julio de 2019

Resumen

Esta investigación realiza una aproximación al fenómeno poco atendido de la educación de adultos, desde un posicionamiento cualitativo y holístico, cuyo objetivo principal fue el conocer las percepciones y experiencias de los estudiantes frente a su propio proceso educativo. Se accedió a la comprensión de las situaciones que les han llevado a la interrupción del curso regular de los estudios, las motivaciones para su retorno y los significados y proyecciones que establecen frente a su proceso educativo. Para ello se empleó la estrategia metodológica del estudio de caso, se realizó una contextualización descriptiva del entorno socioeducativo del centro donde estudian a través del análisis documental, y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a un grupo de estudiantes. Los resultados revelan que su abandono de la escuela estuvo determinado por carencias económicas, un bajo capital cultural en el hogar, la desestructuración familiar y el fracaso escolar. Actualmente sus motivaciones vienen del deseo de convertirse en referentes para sus hijos, de abrirse nuevas oportunidades laborales y sociales, y de ejecutar un ejercicio de autoafirmación que fortalece su autoestima. Sus prospectivas marchan al unísono hacia la búsqueda de la mejora para sus circunstancias materiales y sociales. Se puede apreciar que aún necesitan lidiar con las dificultades económicas y el aislamiento social, y encuentran en los estudios un camino hacia su desarrollo y el de sus familias.

Palabras clave: educación de adultos, abandono escolar temprano, reinserción escolar, inclusión social, Ecuador

Abstract

This research makes an approach to the unattended phenomenon of adult education, from a qualitative and holistic positioning. Its main objective was to know the perceptions and experiences of the students in front of their own educational process. It accessed to the understanding of the situations that have led them to the interruption of regular studies, the motivations for their return and the meanings and projections they establish about their education. For this, the methodological strategy of the case study was used, starting from a descriptive contextualization of the socio-educational environment of the center where they study through documentary analysis, and semi-structured interviews were applied to a group of students. The results reveal that their school dropout was determined by economic deprivation, low cultural capital at home, family disintegration and school failure. Currently, their motivations come from the desire to become a reference for their children, to open up new job and social opportunities, and to execute a self-affirmation exercise that strengthens their self-esteem. Their prospective march in unison towards the search for improvement for their material and social circumstances. It can be seen that they still need to deal with economic difficulties and social isolation, and find in studies a path towards their development and that of their families.

Keywords: Adult education, School dropout, School reintegration, Social Inclusion, Ecuador

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Finalidad	9
3. Objetivos	9
4. Los alumnos de los programas de educación de adultos	10
5. Consecuencias e impacto	14
6. Sistemas de respuesta	15
6.1. Legislativa	15
6.2. Institucional	15
6.3. Profesional	16
7. Respuesta desde el argumento psicopedagógico	17
8. Diseño de la Investigación	19
9. Aplicación de la metodología de investigación	20
9.1. Estrategia Metodológica	20
9.1.1. Técnicas de recogida de Información	20
9.2. Descripción de los Informantes	21
9.3. Criterios de Selección	22
9.4. Procedimiento	22
9.5. Análisis	23
10. Resultados	24
10.1. Resultado 1: Contexto Socioeducativo	24
10.2. Resultado 2: Experiencias de Abandono Escolar	26
10.3. Resultado 3: La vivencia del retorno al Sistema Educativo	28

10.4. Resultado 4: El significado de educarse siendo adulto	30
10.5. Resultado 5: Proyecciones al futuro	34
11. Conclusiones	35
11.1. Discusión y Conclusiones	35
11.2. Limitaciones y Prospectiva	38
12. Referencias bibliográficas	39
13. Anexos	44
Anexo 1. Consentimiento informado	44
Anexo 2. Programa Andragógico	45
Anexo 3. Proyecto Educativo Institucional	94
Anexo 4. Proyecto de implementación del Centro de Capacitación Integral para la población migrante del Austro	98
Anexo 5. Entrevista a E1	105
Anexo 6. Entrevista a E2	110
Anexo 7. Entrevista a E3	115
Anexo 8. Entrevista a E4	121
Anexo 9. Entrevista a E5	126
Anexo 10. Entrevista a E6	131

1. Introducción

La educación es comúnmente considerada una pieza fundamental de la sociedad en la que funciona, dota a sus individuos de valores, conocimientos, competencias y destrezas, que los capacita para formar parte de la realidad laboral, cultural y social en que están inmersos. El cambio de época en el que nos encontramos, nos ubica en una sociedad de la información cuyas constantes actualizaciones, generan cada vez mayores necesidades de formación para mantenerse adherido al aparato social (Blázquez, 2001), una educación continua que va más allá de la educación formal, de espacios físicos y de horarios, realidad que fue llamada por Deleuze *sociedad de control* (Santiago, 2017).

Por otra parte, al ser la educación un acto socialmente mediado, dentro de la escuela se refleja y se siente el impacto de problemáticas presentes en las sociedades, tales como la falta de recursos económicos y culturales, el trabajo juvenil, poca cohesión de las familias, violencia, exclusión, problemas de conducta, desvinculación escolar, hechos que, entre varios otros, han ocasionado que a la sombra del sistema educativo, se conforme el fenómeno de la deserción escolar. Esta realidad, en conexión con lo expuesto en el párrafo anterior, conduce a aquellas personas cuya educación ha quedado inconclusa, a ver la continuidad de sus empleos amenazada, a mantenerse en trabajos con condiciones de precariedad o en definitiva al desempleo por no contar con la cualificación suficiente (García, Casal, Merino, & Sánchez, 2013).

Esta situación representa una necesidad a solventar para los países, pues una nación no puede desarrollarse humana ni económica en detrimento del nivel educativo de sus ciudadanos, es así que los progresos tecnológicos, la iniciativa empresarial o la innovación, son posibles con recursos humanos bien capacitados (Ozturk, 2001). Además, quedar relegado del sistema educativo genera estigmas, pues a nivel personal, esta experiencia genera sentimientos de fracaso, repercutiendo negativamente sobre la autoestima y autoconcepto de estas personas (Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014).

En el caso del Ecuador, se puede observar un aumento creciente del promedio de años de escolaridad entre sus habitantes, que hacia el año 2001 era de 6,61; pasando a 9,04 en 2010, y de 10,13 años hacia finales de 2016. En lo que respecta a analfabetismo, la fuente más reciente es del censo poblacional del año 2010, que revela una tasa del 6,8%, y del total de esta población, el 20,4% está entre la etnia indígena, siendo el grupo con mayor nivel de analfabetismo en el país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010; 2016).

Ahora bien, Sánchez (2015) realiza una caracterización de la evolución de la deserción escolar en el Ecuador, entre los años 1994 y 2014, dando a conocer que en el período lectivo 1993-1994, la tasa de deserción de la educación de niños y adolescentes en el país era del 6,6%, porcentaje que veinte años

después disminuyó a un 3,4%. El autor clasifica estos valores según cuatro categorizaciones, cuyas tendencias han sido constantes en las dos décadas que él estudia, y que se presentan a continuación teniendo en cuenta los valores del año 2014:

Régimen educativo (Costa o Sierra): existe mayor abandono escolar en el Régimen Costa con un 3,6% en relación al Régimen Sierra que tiene un 3,1%.

Tipo de sostenimiento (fiscal y municipal – ambos públicos, y fiscomisional y particular –privado): la educación fiscal ha sido la que cubre las necesidades formativas de la mayor parte de niños y adolescentes en Ecuador, y también la que mayores tasas de deserción presenta, con un 3,8% entre sus matriculados, le sigue la municipal con un 3,2% de desertores. Los sostenimientos con menor porcentaje de abandono educativo son el fiscomisional (2,9%) y el particular (2%).

Nivel educativo: consistente en Ecuador en Educación Inicial (que va de los 3 a los 4 años de edad y no es obligatoria), Educación General Básica (que consta desde los 5 a los 14 años de edad) y Bachillerato (a cursar entre los 15 y los 17 años de edad). En el nivel de Educación General Básica, la tasa de deserción hacia 2014 era de 2,8% en el país, valor que se puede considerar bajo, teniendo en cuenta de que 10 de los 13 años de educación obligatoria en el país se encuentran a este nivel; mientras que en el Bachillerato la tasa era del 6,1%.

Género: que haya más hombres que mujeres desertores del sistema educativo, también ha sido una constante histórica; en 2014, 3,7% de hombres abandonaron la escuela, frente a un 3,1% de mujeres. El autor se apoya en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012), para argumentar que esto podría relacionarse con el hecho que, de los menores de edad involucrados en actividades laborales en el Ecuador, la mayoría han sido hombres.

Aún tomando aportes del estudio de Sánchez (2015), se observa que en territorio ecuatoriano, las dos principales causas de deserción escolar a nivel de Educación General Básica son la distancia geográfica de los planteles educativos y causas personales y familiares. Para el caso del Bachillerato, predominan ampliamente las causas personales.

Llama la atención que la situación económica familiar no representa la causa primaria de abandono en los años más recientes, seguramente debido a que como el autor ya citado señala, las acciones políticas y económicas del Estado Ecuatoriano, han facilitado el acceso y la permanencia en la educación de niños y adolescentes provenientes de sectores socioeconómicos más vulnerables, tales como el énfasis en la gratuidad de la educación pública, la continuidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), el Bono de Desarrollo Humano, que entre su público diana tiene mujeres con hijos menores que viven bajo condiciones de pobreza. Estos dos últimos consideran entre sus objetivos,

promover la asistencia continua a los establecimientos educativos de niños, niñas y adolescentes (Sánchez, 2015).

Los datos relativos a las respuestas generadas para la necesidad de reinsertar al sistema educativo a quienes están en condición de rezago escolar, serán comentados en epígrafes posteriores. De entre las instituciones que a nivel local se han establecido como referentes de la educación de jóvenes y adultos, está la Unidad Educativa Particular “Promoción Social Integral del Austro” (se ha utilizado el nombre real de la institución previo consentimiento, revisar anexo en la página 44), ubicada en la ciudad de Cuenca, al sur del país. Este será el plantel en que se desarrolle este Trabajo fin de Máster, estudio que en cuestión se propone establecer una aproximación psicopedagógica a la experiencia académica del adulto que estudia la secundaria, con el objetivo de dar a conocer cuál es la vivencia que tiene de este proceso, qué factores de índole personal, familiar, laboral y social se relacionan con la dimensión educativa, qué valoración se hace de su propio proceso de formación, con qué aspiraciones a mediano y largo plazo se retorna a la educación, truncada en algún momento de su trayecto de vida y qué causales tuvo tal abandono.

A pesar de la relevancia del fenómeno para los sistemas educativos de cada país, la investigación psicopedagógica se ha caracterizado por brindarle escasa atención a este colectivo. Si nos preguntamos por qué la educación de adultos se considera un ámbito de intervención de esta rama de estudio, resulta válido reflexionar en torno a su potencial disciplinario para poner en diálogo a la dimensión psicológica que caracteriza a las personas adultas en lo pedagógico, misma que, como bien ha demostrado la psicología evolutiva, no es la misma que tiene el niño o el adolescente, pues en los primeros se encuentran logros, necesidades y características evolutivas diferentes en lo biológico, lo social, otra idiosincrasia y otra aproximación hacia los fenómenos del mundo y hacia sí mismo (Fernández, 2000).

Bajo esta óptica, resulta necesario asumir que se deberían considerar de manera diferenciada las prácticas educativas enfocadas en los adultos, de las que se dirigen a niños y adolescentes. Si hay unas necesidades específicas que conocer y atender, entonces la psicopedagogía asumirá estos factores psicosociales como elementos que no pueden encontrarse en oposición de la construcción de los aprendizajes en los adultos, pues los afectan directamente. Es precisamente este argumento provisto por la psicología, el que nos permite superar la visión que se tenía en décadas pasadas de la educación de adultos, que se limitaba a emular lo que el sistema educativo realizaba con los aprendices más jóvenes (Fernández, 2000).

2. Finalidad

Acorde con lo ya explicitado, este estudio pretende aproximar a la psicopedagogía a la educación para adultos, en específico, estudiantes de la UE Promoción Social, ubicada en la ciudad de Cuenca, en Ecuador. Este trabajo espera dar a conocer cuáles son sus perspectivas y vivencias, a partir de su propia construcción de significados, para lo cual se programarán entrevistas y análisis de fuentes documentales.

Con este levantamiento de información, se espera conocer qué tan integral y apropiado es para ellos el programa de estudios que se les oferta, a raíz de demostrar las necesidades y motivaciones que los alumnos tienen para volver a integrar la educación a sus proyectos de vida. Resulta de interés también indagar en cuáles han sido los factores psicoeducativos que han influido positivamente para su permanencia en el programa y qué cuestiones intra o extra escolares podrían representar una limitación para sus progresos al interior del programa de estudios. De esta manera, quienes conforman el corpus de actores educativos de la UE Promoción Social, podrán conocer más de cerca las características de su población, reconociendo su heterogeneidad y abriendo así la posibilidad de pensar su currículo y sus prácticas pedagógicas a la luz de este nuevo conocimiento.

La utilidad final de este estudio por lo tanto, estará en su potencial para guiar la búsqueda o creación de futuros programas, que den respuestas pedagógicas y/o curriculares pertinentes a las necesidades de capacitación, de aprendizaje y de orden psicosocial de esta población, y orienten nuevos pasos hacia la promoción educativa de quienes han sido relegados (o autorelegados) de la educación, y que represente un aporte en torno a la asunción de la responsabilidad de los sistemas educativos y sociales por reducir sus tasas de deserción escolar y las problemáticas que se derivan de la misma, tanto a nivel de los individuos, como de desarrollo de los países.

3. Objetivos

Dado que lo que se busca es conocer las percepciones y experiencias de estudiantes adultos de secundaria frente a su educación, se seguirán los siguientes objetivos específicos:

- I. Realizar una revisión teórica sobre las características de los programas de educación de adultos, y de las consecuencias e impacto que tiene para su alumnado.
- II. Conocer los sistemas de respuesta que existen actualmente para atender a la formación de adultos en el Ecuador.
- III. Argumentar una respuesta desde la perspectiva de la psicopedagogía al fenómeno de la educación de adultos.

- IV. Relizar una recogida de datos en un centro de educación para personas adultas en torno a las percepciones y experiencias que tienen de su proceso educativo.
- V. Establecer el análisis de esos datos para conocer los aspectos que inciden en el proceso de la educación de adultos.

4. Los alumnos de los programas de educación de adultos

Ya es de conocimiento del lector que este trabajo, se inclina hacia el colectivo de personas adultas que son estudiantes de secundaria. De esta parcela de la realidad educativa, el autor considera opportuno hacer una aproximación a algunos conceptos que, si bien están relacionados entre sí, intentan capturar el sentido de fenómenos diferentes, los cuales representarán el basamento teórico de este estudio y servirán para ampliar los conocimientos del lector interesado en esta temática. En primer lugar, se reflexionará en torno al fenómeno primario de la deserción escolar, seguido de las concepciones de escolaridad inconclusa y rezago escolar, finalmente se dará a conocer qué se entiende por educación para adultos y qué factores están relacionados con esta actividad.

Sobre la deserción escolar

Uno de los conceptos centrales de este estudio es el de deserción escolar, también llamado abandono escolar o interrupción de la escolaridad. La Comisión Intersectorial de Reinserción Educativa (2006), citada en Espinoza, Loyola, Castillo, & González (2014) la entiende de la siguiente manera:

Proceso de alejamiento y de abandono paulatino de un espacio cotidiano –como es la escuela-, que implica también el abandono de ciertos ritos personales y familiares que inciden en el desarrollo de la identidad y la proyección personal de un individuo (p. 6)

Como puede advertirse, la deserción escolar se entiende como un fenómeno procesual, en el cual, a pesar de inicialmente haber formado parte del sistema educativo, se produce un abandono del centro escolar, acompañado por cambios en la dinámica personal (a nivel de hábitos y autoconcepto) y sistemática del niño o adolescente implicado. Explícita o implícitamente, diferentes autores que abordan este tema, coinciden que el abandono de la escuela se asocia a dos grandes categorías, que pueden entenderse como internas y externas a la misma.

Comenzando por los factores externos a la escuela, destacan elementos de índole económica y social, tales como la situación que atraviesa el país de origen, por ejemplo, Sánchez (2015) evidencia cómo en los años en que existe mayor caída del PIB en el Ecuador, hay mayores tasas de deserción escolar a nivel nacional; inversamente, frente al incremento de la inversión estatal en materia educativa, los niveles de deserción han decrecido en el país. Una situación económica familiar desfavorable, y el

inicio temprano de la vida laboral son factores muchas veces determinante del abandono, prolongando intergeneracionalmente las desigualdades sociales, tal como lo evidencian diversos trabajos (Espíndola & León, 2002; Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014; Ruiz-Ramírez, García-Cué, & Pérez-Olvera, 2014; Sánchez, 2015).

Otro factor externo de relevancia consiste en el aspecto sociofamiliar, vinculado a la disfuncionalidad en la familia, la presencia de adicciones, la monoparentalidad, la violencia o el embarazo adolescente, como factores de vulnerabilidad frente a la deserción escolar. Se considera también la disponibilidad de un capital cultural pobre, entendido como la actitud al interior de la familia hacia el estudio, cuando es negativa, y/o existe un bajo nivel educativo en los progenitores, generando un clima de poco valor hacia el estudio al interior del hogar. Otras posibles causas externas podrían relacionarse con la salud, discapacidad, la distancia física entre el hogar y la escuela y el propio desinterés del estudiante (Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014; Espíndola & León, 2002; Sánchez, 2015).

En lo que respecta a los factores de carácter inherente a las escuelas, algunos autores (Herrera, 1999; Espíndola & León, 2002; Ou, Mersky, Reynolds, & Kohler, 2007; Rumberger & Lim, 2008) proponen que ciertas prácticas por parte de los actores de los centros de enseñanza, contribuyen a la segregación de parte de su estudiantado. Entre estas prácticas se considera al autoritarismo y la enseñanza centrada en el docente, que no es capaz de responder a la realidad, preocupaciones y necesidades de los estudiantes, anulando el capital cultural con que niños y adolescentes contaban de antemano, hecho que conduciría a reducir la actividad escolar a una serie de códigos sociales y conductuales a seguir pasivamente.

Siguiendo a los mismos autores, tales patrones, junto a problemas de comportamiento, fracaso en las relaciones con docentes y con pares, poca participación en actividades escolares, inasistencias frecuentes, bajo rendimiento académico y reprobación, escasa adaptación a las transiciones entre distintos niveles educativos, conforman los mayores elementos asociados al abandono precoz del sistema educativo.

Tal y como señala la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013), las consecuencias del fenómeno tratado en estos párrafos, se traducen en individuos con serias dificultades al momento de ir más allá de niveles de funcionalidad bajos, los cuales son más bien característicos de los empleos de baja cualificación.

La escolaridad inconclusa y el rezago escolar

Producto de la salida de la escuela, se abren dos posibilidades para la persona: la primera, es que tras dicho estancamiento nunca retorne al sistema educativo, a lo que se le da el nombre de *escolaridad*

inconclusa. No obstante, es responsabilidad de un estado, generar mecanismos y estrategias que promuevan la finalización de los años de educación mínima en quienes, por diversos motivos, optaron por no volver a educarse (Espíndola & León, 2002; Sánchez, 2015).

Por otra parte, no todas las personas que se alejan de los establecimientos de educación lo hacen para siempre. Es posible que, a pesar de que alguien interrumpió durante varios años su proyecto académico, retorne al sistema educativo con una edad diferente a la que por norma se adscribe para un nivel educativo determinado, en este caso, se hablaría de *rezago escolar* (Sánchez, 2015). Para suplir esta necesidad, existen establecimientos de educación básica, de grado medio o de bachillerato enfocadas en la población joven y adulta en edad post-escolar, que permiten tal ascenso en el nivel académico, que serán comentados con mayor detalle a continuación (Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014; Martínez, 2015).

Sobre la Educación de Adultos

Establecer qué es la educación de adultos implica una reflexión en doble vía. En primer lugar, cabe preguntarse por la concepción de adulto de la que se parte, misma que puede dar lugar a varias acepciones. Desde un punto de vista biológico, se comprende como tal a aquel que previamente ha superado el período de la pubertad. Si se piensa por otro lado, la adultez se explicaría vía la presencia de cierta solvencia y madurez psicológica, o la adquisición de roles sociales que serían característicos de esta población en la cultura de la cual se forma parte, tales como tener un trabajo, ser padre/madre, poseer autonomía, etc. Adicionalmente, el criterio comúnmente usado para atribuir a una persona el estatus de adulto -incluida la educación- es el legal, desde el cual se atiende a la edad cronológica (Merriam & Brockett, 2007).

La segunda vía de reflexión, es la de entender que su participación en el sistema educativo podrá estar sujeta a varias particularidades, siendo la más generalizable la de formar parte de actividades de aprendizaje organizadas y planificadas. Las demás particularidades consisten en que tales acciones sean formales o informales, con múltiples posibilidades de contenidos, métodos de enseñanza o nivel de educación, pueden cubrir los años de formación básica, estudios superiores o profesionales. Cualquiera que sea la singular situación educativa, su objetivo debe apuntar al enriquecimiento de aptitudes, conocimientos, capacidades o competencias técnicas en el adulto, de forma que aporte a su fortalecimiento integral y lo haga capaz de participar del desarrollo socioeconómico de su localidad (Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014; Sarrate, 1997). La educación de adultos en general es también llamada *educación vitalicia*, *educación continua*, o *educación para la tercera edad* (Sarrate, 1997).

En el caso de los programas específicos para la culminación de estudios básicos y de bachillerato en adultos, Merriam & Brockett (2007, citados en Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014), los conceptualizan como programas que buscan generar habilidades y contenidos elementales, que en su momento fueron suspendidos a causa de un proceso de deserción escolar, en alguna época de la vida de individuos que en el presente son adultos. Tales formatos también han recibido otros nombres como *educación compensatoria*, o *educación de segunda oportunidad*, y su función es considerada esencialmente remedial, sin por ello dejar de ser integral (Sarrate, 1997).

La definición provista por Martínez (2015) para la educación secundaria de adultos, aborda su dimensión periférica, entendida como una forma de enseñanza constituida en los márgenes del sistema educacional, en un lugar secundario. En primera instancia debido a que las vías de enseñanza históricamente dotadas de prestigio social son la vía común de la primaria, secundaria y bachillerato obligatorios, así también, debido a que las instituciones que forman adultos, su planta docente y el presupuesto con que cuentan son una parte bastante minoritaria del sistema educativo. Otra caracterización que le da este autor, es que son espacios en los que convive un alumnado diverso en edades.

Cabe mencionar que, a diferencia de los niños o adolescentes, en los adultos es más frecuente encontrar motivaciones más intrínsecas que extrínsecas para efectuar sus aprendizajes. Las primeras se vinculan a necesidades de autorealización y a la autoestima, mientras que las segundas tienen que ver con la obtención de certificaciones que validen su trabajo, y la promoción laboral (Knowles, 1980).

Ahondando en las motivaciones hacia el aprendizaje en las personas adultas, García (1988) ofrece una caracterización de las mismas, desde las perspectivas de la cobertura de necesidades, y de la utilidad de los conocimientos para la vida laboral y personal.

En lo que respecta al aprendizaje enfocado en la cobertura de necesidades, se mencionan diversos tipos, partiendo por necesidades y objetivos de orden concreto, en la que se aprende qué tan útiles resultan los objetos para una u otra actividad, se busca la comprensión de los hechos, la persona se decanta más por las respuestas que por las preguntas. Adicionalmente, los individuos también tenemos orientaciones de naturaleza cultural y científica, mismas que no siempre guardan relación con el trabajo en que nos desenvolvemos, pero aún así ser lo suficientemente fuertes para motivar la iniciativa por educarse. Al adulto puede interesarle comprender la cultura en que está inmerso y saber cuáles son las respuestas apropiadas para afrontar los cambios y situaciones propias de esta época. Finalmente estarían las necesidades de certificación ya mencionadas.

Relativo a la utilidad de la educación para la vida laboral, García (1988, p.12) la propone en términos de “aprender para aplicar y reciclarse”, refiriéndose a que sus nuevos aprendizajes representarán el

puente hacia el perfeccionamiento de su actividad profesional, en donde podrá verter sus conocimientos y competencias actualizadas, saber más de lo que ya se hace. Bajo esta perspectiva, el adulto busca el saber para volcarlo en el hacer.

Por otra parte, al adulto puede motivarlo el aprender para la vida, para responder a sus transiciones, saber hacerle frente a situaciones como la vida de pareja, adaptarse a un nuevo trabajo, a una nueva etapa vital o familiar, o cualquier cambio significativo de la vida adulta que provoque tensión. Vinculado a su sentido de crecimiento personal, está el deseo de encontrar nuevas experiencias y desafíos que enriquezcan su tránsito por la vida, ampliando así su estatus y redes sociales, y mejorando en últimos términos su satisfacción consigo mismo (García, 1988).

5. Consecuencias e Impacto

Visibilizar al adulto que tras un prolongado hiato se reinsera en el sistema educativo, desde la voz de su propia vivencia, ofrece a las instituciones de educación de adultos una oportunidad de mejora para sus procesos educativos. Les permite asumir con acertado conocimiento cuáles son las necesidades formativas de su población, para de esta forma ajustar sus propuestas curriculares, y el modo en que sus docentes acompañan los aprendizajes de estos estudiantes, aprendizajes que, como ya se ha mencionado, no se construyen de la misma forma que en el niño o el adolescente.

Cabe decir también que, incidir sobre estos elementos generará consecuencias positivas sobre los estudiantes adultos, vinculadas a la mejora de sus expectativas laborales y de mejora material, una mayor participación y promoción social, satisfacción y logro personal, la adquisición y mejora de habilidades y estrategias para afrontar la vida cotidiana, junto a la mejora de su autoconcepto (Espinoza, Loyola, Castillo, & González, 2014).

El no contar con la titulación académica de finalización de la secundaria, podría suponer por otra parte, el que estas personas continúen ancladas a numerosas problemáticas asociadas a bajos niveles educativos, siendo la de mayor impacto, la dificultad de acceso a empleos dignos y de calidad por falta de cualificación, lo cual se asocia a su vez, a condiciones de pobreza. Así lo dejan ver estudios como el de Martínez (2015), que evidencia cómo, hacia 2012 en España, desde el punto de vista de niveles de estudio, los grupos poblacionales con las tasas de desempleo más drásticas, eran las personas analfabetas y aquellas que sólo habían concluido la primaria.

Así también, está la desvinculación social y el empobrecimiento del capital cultural de una familia y una localidad, hecho que impide el desarrollo humano y económico de una región. Por último, y a raíz de este aislamiento, se encuentran otras consecuencias como sentimientos de frustración, migración al extranjero en condiciones de riesgo, pérdida de valores y la consecuente vulnerabilidad

para inciarse en el consumo de sustancias o la delincuencia (Ruiz-Ramírez, García-Cué, & Pérez-Olvera, 2014).

6. Sistema de Respuesta

6.1. Respuesta Legislativa

Conviene contextualizar el marco normativo que orienta las acciones educativas en el territorio ecuatoriano. La Constitución de la República del Ecuador (2008), sostiene en su artículo 26, que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...) (p.10).

Adicionalmente, en su artículo 347 expone que es responsabilidad del Estado actuar orientado a la erradicación del analfabetismo en cualquiera de sus formas, y la superación del rezago educativo, formando permanentemente a la población adulta que se encuentre en esta necesidad. (Asamblea Constituyente, 2008). Así también, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) establece en su artículo 38 que aquellos ecuatorianos cuya educación esté inconclusa, podrán alfabetizarse, acceder a la educación general básica y al bachillerato. En el artículo 50, relata que esta educación consiste en un “servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente, mantiene el enfoque curricular, con las características propias de la edad adulta, privilegiando los intereses y objetivos de esta...” (p. 34).

La educación escolarizada puede ser ordinaria o extraordinaria, entendiéndose como extraordinaria aquella en que la oferta para educación inicial, general básica y de bachillerato se enfoca en quienes tengan escolaridad inconclusa (Registro Oficial, 2012).

6.2. Respuesta Institucional

Los fundamentos legales mencionados, configuran las iniciativas fiscales, municipales, fiscomisionales o particulares para formar adultos, los cuales, independientemente de su sostenimiento, actuarán bajo rectoría del Estado a través de la autoridad educativa. Del mismo modo, estos programas se podrán ofertar en las modalidades presencial, semipresencial o a distancia (Función Ejecutiva, 2011), siendo posible las dos últimas, sólo para estudiantes de quince años de edad en adelante. Además, la programación a distancia sólo será factible en localidades que no oferten programas presenciales o semipresenciales públicos (Registro Oficial, 2012). En lo que respecta a los contenidos a cursar, estos programas deberán adaptar el currículo nacional obligatorio a las características de la población joven y adulta (Acuerdo Ministerial, 2016). Por otra parte, las jornadas de estudio podrán

ser matutinas, vespertinas o nocturnas (la última sólo para la oferta semipresencial) (Registro Oficial, 2012).

Por último, se permite educar a estos estudiantes en un itinerario flexible (Acuerdo Ministerial, 2016), traducido en la oferta de modalidades intensivas, en el que se pueden culminar los niveles de básica superior o de bachillerato en 15 meses cada uno. El ejemplo más notorio de esta modalidad fue el programa *Todos ABC*, de financiación estatal, encargado de hacer accesible la continuidad de los estudios a personas en situación de escolaridad inconclusa a nivel nacional, cumplimiento con la responsabilidad estatal de atender a este grupo (Ministerio de Educación, 2019). El programa en cuestión, había graduado hacia 2018 a cerca de 64.000 personas (El Telégrafo, 2018); no obstante, no existen datos disponibles que pongan de manifiesto que el programa cuenta con actividades de inserción laboral para sus graduados.

6.3. Respuesta Profesional

El cuerpo docente encargado de acompañar la formación en estos programas, se conformará por un equipo profesional especializado en la educación de jóvenes y adultos (Acuerdo Ministerial, 2014). La orientación vocacional y profesional, la realizan los Departamentos de Consejería Estudiantil de cada plantel, conformados generalmente por profesionales vinculados a la orientación, la psicología educativa y al área social (Ministerio de Educación, 2016).

Lamentablemente, en el marco normativo ecuatoriano no se observan mayores especificidades que revelen qué titulación, competencias, aptitudes y actitudes deben tener tales profesionales para hacer frente a las necesidades de aprendizaje de este grupo, ni tampoco se encuentran al interior del país programas diseñados para formar a los profesionales en esta especialidad.

Avanzando en este ámbito, es válido tener en cuenta el aporte hecho por García Aretio (1988), trabajo que a pesar de su antigüedad, ofrece competencias pedagógicas relevantes que le servirán al profesional que, en cuyo ejercicio, acompaña al adulto en sus aprendizajes:

- Los objetivos de aprendizaje deben representar una aproximación concreta y clara de los contenidos a una situación cotidiana laboral, social o personal del sujeto.
- Se partirá desde las vivencias y conocimientos que de antemano posee el estudiante para construir nuevos aprendizajes, constituyendo una unidad lógica de ideas que se relacionan entre sí. Inocular saltos entre su secuenciación tornaría más lenta la enseñanza.
- Su metodología de aprendizaje ha de ser activa, en virtud de su autonomía, participación y responsabilidad personal.

- Como en los estudiantes de otros grupos etarios, es necesario tener en cuenta el estilo particular de aprendizaje que cada alumno tiene.
- Tener presente la función motivadora del profesor, es posible que el adulto se sienta inseguro, o en dificultades para avanzar en sus estudios, o que desee nuevamente abandonarlos. Para ello ha de recordarle sus motivaciones intrínsecas y extrínsecas.
- Actuar como reforzador del concepto que el estudiante tiene de sí mismo, sin subestimar a la persona en razón de los vacíos de conocimiento o de hábitos de estudio que pueda mostrar en un inicio. Los errores deben ser abordados constructivamente.
- Realizar evaluaciones de los progresos del estudiantado, desde el cual tanto el docente como el estudiante puedan reconocer los avances y las necesidades presentes en el aprendizaje.

7. Respuesta desde el Argumento Psicopedagógico

El quehacer psicopedagógico consta de acciones enfocadas en resolver problemas y necesidades grupales o de la comunidad escolar, desde la aplicación de conocimientos que tienen como fuente a la psicología y a la pedagogía, con la finalidad de alcanzar la mejora de la actividad de enseñanza en los centros (Bravo, 2009). Otra definición de psicopedagogía, provista por la Real Academia Española (2014), propone que se trata de una “rama de la psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos”.

En este mismo orden de ideas, se considera fundamental observar las características psicológicas propias del estudiantado, que para el caso de este TFM será un público adulto, mismas que representarán el sostén de la estructuración pedagógica más recomendable para ofrecerles una educación pertinente. A continuación se presenta lo que a juicio de García Aretio (1988), serían los elementos psicológicos que los educadores de adultos deberían tener en cuenta:

- No se puede entender a la escuela como un espacio mediador entre la realidad y el individuo, como se haría con el niño, pues el adulto ya está de antemano inmerso en el mundo. En este sentido, lo que requiere son apoyos para resignificar, complementar y profundizar en sus experiencias cotidianas
- Posee un mayor nivel de responsabilidad y autonomía, lo que suele conducirle a la autonomía para seleccionar espacios, hábitos, modalidades, tiempos, y hasta objetivos y contenidos (en los casos en que el currículo se lo permita)
- A pesar de que su capacidad para aprender es tan viable como en años más tiernos, se observa una reducción de las metas educativas a comparación con las que tiene la población adolescente, buscan conocimientos mayormente prácticos

- Contar con otros roles (laborales y familiares) influye en la reducción de tiempo y el cansancio que puede impactar sobre sus logros intelectuales
- Al contar con mayores experiencias sobre la vida, a comparación de un estudiante menor, el aprendizaje significativo se construye con más facilidad

De forma complementaria a las cuestiones académicas especificadas en los apartados previos, Fernández (2000) coincide con los criterios ya indicados, y además explicita algunas competencias personales más próximas a lo social, lo afectivo y lo laboral que desde la psicopedagogía se debería promover en la educación para adultos. En primer lugar, al estar la etapa adulta delimitada (psicológicamente hablando) por acontecimientos sociales, será fundamental generar en estos individuos la apertura hacia la participación, entendida como capacidad de ser co-creador de la comunidad y de la cultura, fortaleciendo así también su ejercicio en la toma de decisiones. Se ha de apuntar a su capacidad de convivencia y de establecimiento de valores sociales comúnmente acordados con sus iguales, así como el formar parte de redes de apoyo social constructivas.

Afirma el autor, que se trata de acompañar al adulto en su comprensión del tejido social, aprendiendo a moverse en él y abordarlo críticamente. Se fortalecerá el desarrollo de la interacción y el diálogo; basándose en Freire, propone para el adulto un aprendizaje emancipador, en el que las ideas se asimilan en función de la validez de sus argumentos y no de la posición de poder de quien la emite (Fernández, 2000).

A más de ello, se rescata la importancia de promover desde la psicopedagogía la potenciación de factores individuales como la adaptación a nuevos roles (pareja, padre u otros) y el afrontamiento ante diversas situaciones laborales; la seguridad para gobernarse a uno mismo, la responsabilidad, libertad y compromiso como valores característicos de la adultez; la capacidad de reflexión sobre la situación propia, la identidad personal y el trabajo sobre el autoconcepto, la autoconfianza y la estabilidad emocional, la resiliencia, el ejercicio de la racionalidad y de la autonomía (Fernández, 2000).

Estado actual de la cuestión

En años recientes, se han llevado a cabo pocas investigaciones en el campo de la educación de adultos, Espinoza, Castillo, González, y Santa Cruz (2014) han estudiado el nivel de inclusión social que tienen estos estudiantes en Chile, mediante la aplicación de índices y encuestas. Los tres primeros autores mencionados, junto Loyola (2014), también estudiaron cuáles son las experiencias y expectativas de este estudiantado valiéndose de entrevistas a profundidad desde una aproximación cualitativa, perspectiva bastante parecida a la que se empleó en esta investigación.

En lo que respecta a los docentes de estos programas, Fernández & Torres (2015) han estudiado actitudes y prácticas vinculadas al uso de las TICs, desde el uso de cuestionarios y entrevistas en profundidad. Ortega, Díaz, Martínez & Carbonell (2014); Costa, Barros, Lopes & Marques (2015), centran sus estudios en la propuesta de metodologías pedagógicas para la enseñanza con el estudiante adulto. Martínez (2015); y Felgueroso (2015) por su parte abordan el tema de estudio desde lo político y la sociología de la educación, utilizando datos cuantitativos secundarios.

8. Diseño de la Investigación

Se propone hacer una investigación en el centro educativo “Promoción Social Integral del Austro” centrada en conocer experiencias y perspectivas de los alumnos del programa de educación para adultos en el que están inmersos, así como sus necesidades, motivaciones y aspectos psicosociales y educativos de interés. El estudio empleó un enfoque cualitativo, pues parafraseando a Penalva, Alaminos, Francés & Santacreu (2015) representa un trabajo más intensivo que busca la significación, y por lo tanto es el método más idóneo para aproximarse a la realidad de los sujetos tal como la definen desde sus propios discursos. En lo que respecta a la investigación sobre el adulto que completa sus estudios básicos, como se ha visto, no es la primera vez que se aplica esta corriente, ni que se indagan los significados y las experiencias que esta población en los centros educativos.

Es un estudio no experimental descriptivo, pues su finalidad es comprender de manera detallada la experiencia y los significados latentes –más subjetivos-, de los adultos que culminan sus estudios de secundaria; sin centrarse en la búsqueda de medidas para el fenómeno en estudio, sino indagando en los atributos que se relacionan con el mismo y sus contextos situacionales y existenciales (Penalva et al., 2015). Así también, se ha elegido realizar una aproximación descriptiva debido a que, al momento no existe información abundante relacionada con el fenómeno, por lo que la investigación permitirá conocer más atributos a ser estudiados desde diseños más sistemáticos en el futuro.

En este sentido, los objetivos de la investigación fueron los siguientes:

Objetivo General:

- Conocer las percepciones y experiencias de estudiantes adultos de secundaria en torno a su proceso educativo

Objetivos Específicos:

- Analizar el contexto socioeducativo en el que se desenvuelven los estudiantes
- Indagar en las situaciones que llevaron a los alumnos al abandono de sus estudios
- Describir sus motivaciones y vivencias en la reincisión al sistema educativo

- Conocer los significados que tiene la educación para ellos
- Determinar cuáles son las expectativas académicas y laborales que tienen frente al futuro

9. Aplicación de la Metodología de Investigación

9. 1. Estrategia Metodológica

La metodología en que se enmarca este trabajo es el estudio de caso, que supone una comprensión descriptiva y holística del significado en torno a un fenómeno, poniendo en relieve los incidentes clave y vinculada de forma cercana a la producción teórica en torno a la educación de adultos, de manera que, tras una aproximación intensiva, se buscó la construcción de una teoría emergente que goce de madurez. Para este estudio, el caso consiste en la Unidad Educativa “Promoción Social Integral del Austro”, teniendo en cuenta la singularidad, particularidad y complejidad del mismo; es decir, se trata de un método holístico. Este caso fue elegido dado el interés por conocer los mecanismos y sucesos que se vinculan a la vida escolar de los estudiantes. Comprende además que, los atributos bajo estudio, son inseparables de su contexto, es por eso que se tiene en cuenta la relación entre los mismos (Álvarez & San Fabián, 2012).

Esta metodología, maneja además diversas fuentes y técnicas de recogida de información, cuyo análisis es abordado interrelacionalmente (proceso de triangulación). Esta metodología, ha sido seleccionada para este estudio por la ventaja que ofrece al momento de encarar fenómenos que presentan una multiplicidad de atributos vinculados a su contexto, y por su potencial para dar cuenta de una realidad educativa invisibilizada por lo cotidiano, como la educación de adultos (Álvarez & San Fabián, 2012).

9.1.1. Técnicas de recogida de información

Se utilizaron como estrategias de recogida de información el análisis documental y la entrevista en profundidad. En el primer caso, se trabajó a un nivel de recolección de la información, ya que se analizó lo que los actores sociales han desarrollado por sí mismos (Penalva et al., 2015). En el segundo, a un nivel de producción de la información, en el sentido de que ésta se obtuvo hablando con las personas. Esta combinación de estrategias, permitió realizar una triangulación de la información obtenida, de cara a brindarle un nivel adecuado de fiabilidad a los datos alcanzados.

Por análisis documental, se comprende a una técnica introductoria al tema que se buscar estudiar. Según Bautista (2011), consiste en la indagación de textos fuente cuyas características pueden ser

diversas (personales, institucionales, formales, etc.), que permiten capturar información sobre situaciones en diferentes aspectos; adicionalmente, revelan las perspectivas que las personas que los han escrito tienen sobre el fenómeno.

Sobre la entrevista en profundidad, se puede decir que se trata de una conversación hecha con un propósito, que es la obtención de conocimiento de los fenómenos sociales; privilegia la posibilidad de la producción y captación de un discurso continuo e integrado, estimulando la memoria y la reflexión del informante, gracias al menor grado de estandarización que la caracteriza. Cabe añadir que se utilizó una entrevista semiestructurada, que se caracteriza por poseer un guion de temáticas a tratar, pero con la apertura suficiente para permitir identificar y ampliar posibles atributos no contemplados inicialmente. Se realiza en tres fases; la primera, busca reducir tensiones, identificar al entrevistador, al estudio del que forma parte, la temática de la entrevista, y las razones por las que el entrevistado ha sido seleccionado para la misma. En la segunda fase se procura obtener la información más crítica; y en la tercera, se detiene la grabación y se continúa con la interacción para asegurar la satisfacción de ambas partes (Penalva et al., 2015).

9.2. Descripción de los Informantes

De una población de 702 estudiantes que al momento del estudio formaron parte del programa de la unidad educativa, se escogió una muestra de 6 informantes. Para proteger su anonimato, se les dio una notación numérica (E1, E2, E3, etc.). Sus características básicas son las siguientes:

E1 forma parte de los alumnos de Bachillerato, tiene 25 años de edad, es separada y mora con su madre y su hijo de 4 años; labora ocasionalmente junto a su progenitora. Volvió al sistema educativo después de 7 años.

E2 es un estudiante del ciclo Bachillerato, tiene 18 años de edad, vive con sus padres y compatibiliza sus estudios con sus actividades laborales, antes de integrarse al programa de estudios actual, permaneció durante un año y medio fuera del sistema educativo.

E3 forma parte del ciclo Básica Superior, tiene 29 años de edad. Actualmente mora con su esposa y su hijo de 9 años, labora para una institución financiera. Permaneció 12 años fuera del sistema educativo.

E4 es estudiante del ciclo Bachillerato y tiene 49 años de edad. Vive con su esposa y con sus hijos, labora para una entidad financiera y tiene su propio emprendimiento en casa; retornó al sistema educativo después de 25 años.

E5 es alumna del ciclo Básica Superior, tiene 36 años de edad. Mora con su esposo y sus tres hijos; labora ocasionalmente como niñera; y retornó al sistema educativo después de 22 años.

E6 es alumna de la Básica Superior, con una edad de 33 años. Es divorciada y mora con sus tres hijos, sus sobrinos y sus padres; trabaja como asistente de salud y retornó al sistema educativo después de ausentarse durante 20 años del mismo.

9.3. Criterios de Selección de los informantes

El muestreo se realizó de forma probabilística. Con el fin de encontrar entre los sujetos discursos que representen a diferentes subgrupos de la población, y obtener así mayor riqueza informativa, se utilizó una muestra estratificada. Por otra parte, el número de sujetos a ser entrevistados se decidió en función del tiempo disponible para la realización del estudio y de los recursos humanos, que en ambos casos era limitado.

Para las entrevistas se aplicaron tres criterios de división de la muestra por estratos: grupo etario, género y la pertenencia al programa de básica superior o de bachillerato. Se consideró así la heterogeneidad en los discursos, en la búsqueda de abrazar varias experiencias y significados.

9.4. Procedimiento

En torno a la revisión documental, se partió de indagar en unidades de estudio que contextualicen y aporten al conocimiento de cómo se da la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Al haber indagado sobre varias fuentes, se seleccionó aquella información que resultó relevante para los fines de la investigación, estas fuentes consistieron en:

- Programa Andragógico del centro (anexo 2): ofrece información sobre las bases legales que fundamentan el trabajo del plantel, además del marco contextual en que ofrece sus servicios, las características de los subprogramas, la identidad y el modo de funcionamiento de la institución, entre otros datos.
- Proyecto Educativo Institucional: recoge la visión, misión e ideario del centro, así como lineamientos de acción junto a las medidas de evaluación de los mismos, en varios ámbitos; todo esto tras un proceso de autoevaluación institucional.
- Proyecto de Implementación del Centro de Capacitación Integral para la población migrante del Austro: contiene una propuesta para la ampliación de los servicios educativos de la Fundación que acoge al plantel. Ofrece datos sociodemográficos de la población educativa a la que se atiende en la Unidad Educativa, así como una corta reseña histórica de la misma.

Se seleccionó esta documentación debido a que la información que contenía permitió conocer el programa en cuanto tal, su proyecto curricular, su modo de funcionamiento, las características de su estudiantado, y los objetivos y prospectivas para con los mismos.

La aplicación de las entrevistas en profundidad se dio presencial e individualmente con los sujetos, en el despacho de orientación del plantel en sesiones únicas. De antemano ya existía cierta familiaridad e integración por parte de los sujetos con el entrevistador, pues ya lo conocían. Se aplicaron las entrevistas semiestructuradas, en las cuales se trataron los siguientes temas: A) la condición socio-laboral de los entrevistados, B) las causas para el abandono temprano de los estudios, C) las motivaciones para retornar al sistema educativo, D) las percepciones sobre los actores educativos y los contenidos que recibe en su programa de estudios, así como del propio hecho de educarse, y E) los planes que han trazado para su futuro en los ámbitos laboral y de estudios. La duración de las mismas osciló entre los 22 y los 34 minutos, el medio de registro seleccionado fue una grabadora de audio.

9.5. Análisis

Tras la recogida de la información, se procedió a estructurarla. En primer lugar, los archivos de audio fueron transcritos en un procesador de textos informático, para posteriormente localizar, recuperar y someter la información al análisis, que inició con un conjunto heterogéneo de datos, al cual progresivamente se enmarcó en base a precategorizaciones, es decir, los denominadores comunes para relacionar la información ya estaban establecidos antes de iniciar el procesamiento. Estas categorías consistieron en: experiencias de abandono escolar, retorno al sistema educativo, significados actuales y proyecciones académicas al futuro. Al tratarse de un análisis descriptivo, se buscó comenzar por incluir información sobre el contexto particular en que se contactó a los sujetos de la investigación.

Se aplicó una triangulación de la información obtenida a través del análisis documental y de las entrevistas, así como entre las revelaciones que hacían los diferentes entrevistados. El trabajo sobre el análisis se dio en dos operaciones: la reducción y la exposición de los datos. La primera, se entiende como el proceso de selección, simplificación, abstracción y transformación de los datos generados, separando lo importante de lo irrelevante y tomando como criterio guía el encontrar en ellos respuestas a los objetivos del estudio y las precategorías. Se descompusieron los datos en fragmentos que se iban asignando a sus respectivas categorías. En este estadio se comenzaron a anotar las primeras interpretaciones y notas teóricas de relaciones entre categorías. Para el nivel de la exposición se dio el paso de los datos a las ideas; en otras palabras, se realizaron conexiones conceptuales entre la información de cada código, unificando organizadamente los contenidos de forma que permitan el establecimiento de los significados buscados (Penalva et. Al., 2015). Finalmente quedaron cinco categorías: contexto socioeducativo, experiencias de abandono escolar, la vivencia del retorno al sistema educativo, el significado de educarse siendo adulto y proyecciones al futuro.

10. Resultados

10.1. Resultado 1: Contexto Socioeducativo

Conviene comenzar la exposición de los hallazgos de este estudio con una contextualización del entorno del que los estudiantes entrevistados forman parte. La actual Unidad Educativa Particular Promoción Social Integral del Austro, es una institución educativa extraordinaria y de derecho privado, naturaleza y sostenimiento particular, auspiciada y perteneciente a la Fundación Educativa de Promoción Social Sabia Nueva – (Programa Andragógico). Su oferta educativa cubre el subnivel de Básica Superior y Bachillerato en Ciencias, actuando...

“Mediante procesos de autoformación y asesoría tutorial presencial y multimedia, brindando una educación de excelente calidad académica, formación profesional y humanista, acorde a las necesidades y demandas de los y las estudiantes en los campos: afectivo, intelectual y cultural, con valores y principios de igualdad, solidaridad, formando bachilleres emprendedores capaces de continuar sus estudios en niveles superiores o insertarse en el campo laboral.” (Proyecto Educativo Institucional, p. 96).

En lo que respecta al contexto sociocultural del plantel, acorde a su Programa Andragógico, atiende a la población PCEI¹, jóvenes y adultos trabajadores, mayores de quince años de edad con tres o más años de rezago educativo, quienes constituyen un grupo de especial vulnerabilidad, ya que mientras otros sujetos de educación estudian para luego trabajar; ellos trabajan para estudiar. Estos alumnos, son en muchos de los casos migrantes indígenas y campesinos de las zonas rurales del Azuay, de escasos recursos económicos. Esto puede constatarse mediante algunos datos aportados por los estudiantes entrevistados:

“Antes vivía en el campo, habían fábricas de ladrillos y tejas, era un trabajo bastante duro” (E1, p. 105).

“Llegué aquí a la ciudad de Cuenca a la edad de 9 años... mi papá decía que allá en la costa uno fuera un delincuente, no hay mucho trabajo y por eso me trajo acá a vivir en Cuenca” (E3, p. 115).

“Era duro para mí salir de un pueblo, sin profesión, solamente con conocimientos de agricultura a la capital de otro país” (E4, p. 121).

“No vivía aquí, yo vine acá a los 18 años, y en mi niñez pasé en Yunguilla” (E5, p. 126).

Nota: ¹ PCEI son las siglas para referirse a las Personas Con Escolaridad Inconclusa

La mayor parte de ellos trabaja entre los días de la semana en la ciudad de Cuenca en calidad de subempleados (empleadas domésticas, obreros de construcción, etc.), otros se dedican a faenas agrícolas en sus comunidades, siendo los únicos empleos a los que tienen acceso por su falta de capacitación. En este sentido, ellos asisten al plantel con la perspectiva de formarse en una titulación básica que les permita mejorar su calidad de vida (Proyecto de Implementación del Centro de Capacitación Integral para la población migrante del Austro).

En este sentido y a grandes rasgos, sus objetivos educativos consisten por una parte, en capacitar a la población migrante y de escasos recursos económicos del sur del país, en la adquisición de los conocimientos que ofrece la educación contemporánea, facilitándoles encarar la realidad en forma crítica. En consecuencia, promover su inserción en mejores condiciones laborales en las áreas técnicas, artesanales, agropecuarias y administrativas públicas y privadas, o su accionar como emprendedores de pequeñas empresas. Por otra parte, el plantel busca formar promotores, líderes y agentes de cambio, que sean capaces de organizar, capacitar y establecer programas de desarrollo en sus comunidades (Proyecto de Implementación del Centro de Capacitación Integral para la población migrante del Austro).

Es así que, en base a la información provista por el Programa Andragógico, el plantel ofrece dos subprogramas formativos que, acorde a lo que actualmente define y caracteriza la autoridad educativa oficial ecuatoriana, comparten las características de ser ofertados en modalidad semipresencial, y ofrecer una aproximación andragógica, pues sus destinatarios son jóvenes y adultos cuya edad supera los quince años de edad, desde la perspectiva de la educación particular, laica, popular y liberadora.

En consonancia con lo que se manifiesta en el mismo documento, tales subprogramas consisten en el nivel educativo de Básica Superior para PCEI, y Bachillerato General Unificado en Ciencias para PCEI. En ambos casos, la institución ofrece una autoeducación abierta y permanente, que aspira no sólo a la culminación del bachillerato, sino a la posibilidad de ingreso en la educación superior. El subprograma de Educación Básica Superior implica la aprobación de tres módulos con una duración de 20 semanas cada uno, dividiendo las horas de tutoría presencial en períodos pedagógicas de 40 minutos. En el caso del nivel de Bachillerato General Unificado, las características son similares, con la salvedad de que cada módulo durará 40 semanas. La jornada de las tutorías con los docentes, cubre un horario matutino y vespertino, un día por semana. Si es de interés del lector ahondar en el conocimiento de las mallas curriculares y la distribución de las horas pedagógicas para cada subprograma, se recomienda ampliar la lectura del Programa Andragógico del centro.

En lo que respecta a la prospectiva del plantel, se plantea a manera de visión lo siguiente:

La Unidad Educativa Particular Promoción Social Integral del Austro, en los próximos cinco años, será una institución de calidad y especializada en la modalidad de educación semipresencial, de educación extraordinaria, marcando un liderazgo en la formación de personas capaces de generar su propio criterio y promoviendo el Nivel de Bachillerato General Unificado en sus diversas opciones y/o figuras profesionales; responsables y comprometidos con la sociedad, contando con un personal directivo, docente y administrativo con alta cualificación profesional y con una capacidad acorde a la exigencia de la educación para lo cual cuenta con una infraestructura adecuada y con el equipamiento necesario, usando las nuevas tecnologías, participando activamente en la sociedad democrática, primando siempre el diálogo, la escucha activa, el respeto a las diferencias y opiniones de los demás y enmarcados en las Políticas del Sistema Nacional de Educación y en el Plan Nacional para el Buen Vivir (Programa Andragógico, p. 26).

10.2. Resultado 2: Experiencias de abandono escolar

Entre los casos abordados, el factor que antecedió al abandono escolar con mayor frecuencia, fue el de las carencias económicas al interior del núcleo familiar, el cual llevó a decidir a los actuales estudiantes, o a sus familias, que se inicien en el desarrollo de actividades laborales siendo aún niños o adolescentes. Desde la reflexión psicopedagógica, esto implicaría un quiebre repentino de la niñez, en el que se asumen responsabilidades que les hacen madurar forzadamente y con precocidad. Se puede constatar que la precariedad económica, en la cual no se dispone de recursos suficientes recursos para cubrir las necesidades básicas de la familia; y el aislamiento social, fueron factores de riesgo que provocaron consecuencias graves sobre el desarrollo educativo de estas personas, pues las condujeron al abandono de la escuela.

“Mi situación económica era bastante baja, yo no tenía recursos, y por eso después ya cuando pude, trabajé por mí misma... en verdad trabajaba desde que estaba en la escuela, tenía 10 años, iba a la escuela hasta el mediodía, después me dedicaba al trabajo” (E1, p. 105).

“Como usted sabe, años 80, 90, la situación del país era bastante baja. En mi persona, en mi familia era bastante baja la economía” (E4, p. 121).

“Yo salí de la escuela a trabajar y eso fue a los 11 años” (E5, p. 126).

“Yo dejé el estudio por la economía de mis padres... ellos no tuvieron para darnos a nosotros ese estudio, me dediqué a criar a mis hermanos en la casa” (E6, p. 131).

Otra circunstancia que afectó negativamente el curso del desarrollo afectivo de algunos entrevistados, fue el tener que experimentar y afrontar en edades tempranas las carencias afectivas provocadas

por la desestructuración de sus familias, y la consecuente separación de importantes figuras de referencia como la madre o el padre, lo cual representó un detonante de la desestabilización de sus progresos académicos.

“No es lo mismo convivir con la mamá y el papá, vivía con mis tíos y era muy duro convivir... tuve que separarme de mi madre” (E3, p. 115).

“Mi madre se había quedado sola conmigo y con otros hermanos más, con el empuje de ella y solos prácticamente, supimos salir adelante” (E4, p. 121).

También se ha podido encontrar que el papel motivador que juega la familia al momento de orientar a los menores hacia los logros académicos, ha sido escaso, pues las figuras parentales han mostrado una actitud indiferente ante el proceso escolar de sus hijos; se puede apreciar que no existió la creación de una red de colaboración entre las escuelas y las familias de los informantes, en aquel entonces aún niños, que ayude a prevenir su salida del sistema educativo.

“Mi papá se dedicaba al trabajo, no nos tomaba atención, decía: si quieren ir a estudiar, vayan a estudiar” (E3, p. 115).

“Mi papi también era como que no nos daba ese apoyo y no nos inculcaba el estudio... por falta de alguien que diga: vamos, tienes que hacer esto, tienes que superarte” (E5, p. 126).

Pero el bajo capital económico y cultural no fueron las únicas causas de la deserción; también lo fue el bajo rendimiento académico seguido del fracaso escolar, motivado por factores como las influencias negativas de pares, el consumo de sustancias, conflictos familiares y personales; todos ellos antecedidos quizás por un estilo de crianza permisivo que tuvo vacíos en la negociación de las normas y en la promoción del uso adecuado del tiempo, y cuya consecuencia última fue la deserción escolar.

“Me dejé llevar de malas amistades, me comenzaron a distraer del estudio y terminé perdiendo el año, de ahí si hubo bastantes problemas en la familia... tenía un conocido que era de la familia, me comenzó a crear problemas en el colegio, me comenzó a involucrar en drogas y eso... estaba con muchos problemas... ví mis notas y había bajado completamente” (E2, p. 110).

“Sólo nos dedicábamos a la pelota, llegábamos muy noche... mi papá me estaba apoyando... no aproveché y es por eso que no avancé a estudiar” (E3, p. 115).

10.3. Resultado 3: La vivencia del retorno al Sistema Educativo

Retornar al sistema educativo después de siete, veinte o veinticinco años de ausentarse del mismo, supone unas necesidades socioeducativas diferentes a las que se tenía respecto a la edad en que normalmente se cursan los estudios obligatorios. Esto se evidencia en las cogniciones y afectos que los entrevistados experimentaron al momento de reincorporarse al colegio, en las perspectivas que manifiestan sobre sus pares del aula, de los docentes o la forma en que asimilan los contenidos de los programas educativos. En primera instancia, se aprecia que han llegado con temores sobre sus capacidades y con una autoestima baja, pero al mismo tiempo su proceso social y académico les estimuló a replantearse esta visión de sí mismos.

“Yo me imaginaba a mis compañeros así jovencitos; pero cuando llegué, vi a varios que ahora son mis compañeros, de mi edad, de más edad, y fue también algo que me hizo sentir bien, decir no soy sólo yo, hay más gente que está intentando también... no puedo bajar (el rendimiento) por lo mismo que uno siente ese aprecio” (E5, p. 129).

Además, frente a la interacción con los compañeros del aula, los entrevistados dan valor a la posibilidad que sus estudios les ofrecen para establecer relaciones de amistad significativas que se basan en el apoyo, representando un factor de permanencia al interior del sistema educativo. En esto puede apreciarse que, el propiciar una adecuada cohesión grupal en las aulas, es un factor que no puede quedar relegado en la educación de adultos.

“Me gustó la institución... me sentí como si estuviera en mi familia, con amigos... hay mucha relación con todos los compañeros, conversamos con todos, tenemos una buena relación... son ya maduros, conversamos de la vida, de la familia” (E3, p. 118).

Por otra parte, entre estos estudiantes se aprecia y valora el hecho de que los docentes que acompañan sus aprendizajes les transmitan confianza; y que tengan una actitud amistosa, flexible y comprensiva, especialmente dado el hecho de que para ellos, el ser estudiantes representa apenas un rol más, junto a la necesidad de atender a sus demás responsabilidades, sea como padres y madres de familia o como trabajadores, lo cual en ocasiones les hace ausentarse de las tutorías, o presentarse a las mismas con impuntualidad. De esto puede rescatarse que, sería un error por parte de los profesionales que sirven educativamente a esta población, asumir un posicionamiento directivo o basada en el poder.

“La institución para mí es más como una familia... es como que uno es dueño aquí, uno se siente parte, familia, querido” (E1, p. 107).

“Más que todo amigos, y claro, siempre respetando esa parte de licenciado” (E4, p. 124).

“Ellos nos comprenden muchas veces por las situaciones que pasamos, nos apoyan” (E5, p. 129).

“A veces realmente el tiempo no da, no avanzamos a hacer algún trabajo, ustedes nos han sabido comprender o explicar, o mandarnos una tarea extra para que hagamos en la casa. Eso está muy bien por parte de los maestros, que nos entiendan... no nos han tratado mal, han sido comprensivos. Nos han ayudado entre los deberes, cuando no podemos algo nos han indicado, han sabido escucharnos los problemas que tengamos” (E6, p. 134).

Una atención particular merecen los significados que los entrevistados encuentran en los contenidos curriculares del programa, asignándoles una utilidad eminentemente práctica, misma que conecta directamente con los roles que desempeñan en su vida cotidiana, esto es: las responsabilidades parentales que tienen en el hogar, y la adquisición de habilidades instrumentales y prácticas para la vida laboral y social.

“Tengo mi hijo que tiene 4 años, entonces necesito saber algo para su escuela, y me sirve de mucho lo que aprendo aquí para poder ayudarle a él” (E1, p. 108).

“En el trabajo ahora es diferente, sé cómo hablar, antes no podía ni hablar, me atragantaba y ahora tengo reuniones todos los lunes y me dicen: usted ha cambiado bastante, ¿qué está aprendiendo?” (E3, p. 119).

“Todos los contenidos, y lo que cada uno de los licenciados nos explica, es una base fundamental... tengo a mis hijos, cualquier pregunta, uno ya está empapado de conocimientos” (E4, p. 124).

“Cada vez que yo hablo algo, alguna cosa me acuerdo acá de lo que estoy aprendiendo, digo: esto aprendí, esto hice hoy día” (E6, p. 134).

Los alumnos también encuentran oportunidades y obstáculos que han incidido o inciden sobre su permanencia en el programa educativo. Rescatan como su mayor oportunidad, el apoyo anímico que reciben por parte de sus familiares cercanos. Recordará el lector que en párrafos previos, ellos expusieron que una de las causales para su abandono de la escuela fue precisamente el no contar con el soporte motivacional de la familia en el pasado, ahora lo valorizan como un factor que los impulsa a continuar.

“Mi mami ha sido un gran apoyo para mí, tenga o no tenga, ella siempre me ayuda, siempre ve el bien por mí” (E1, p. 108).

“Mi esposa es laboratorista clínica, ella también me ayudó, dice: estudia porque es bueno, te va a servir de mucho” (E3, p. 119).

“Gracias al apoyo de mi esposa que también hay bastante ese empuje que es muy importante, me motiva para seguir adelante” (E4, p. 122).

“Por mi edad yo dije: o sea me van a decir que no, no estudies porque ya estás vieja; pero obtuve todo lo contrario de mi familia, me apoyaron a pesar de mi edad... realmente mi mamá y mis hijos son el motor para yo estar acá” (E5, p. 126).

Por el lado opuesto, entre los obstáculos que estos estudiantes enfrentan para mantenerse adheridos al programa, se encuentra la dificultad para conciliar el tiempo que distribuyen entre los estudios, la familia y los estudios; así como las carencias económicas y dificultades personales o familiares. Frente a estas realidades, es importante que los centros de educación de adultos establezcan mecanismos que permitan prevenir nuevos abandonos, mediante el apoyo psicosocial, becas socioeconómicas y la promoción de hábitos de estudio y de gestión del tiempo, como parte de ofrecer un servicio educativo de calidad que se adapte a las particularidades de sus usuarios.

“Por la separación que hubo entre mi esposo y yo, hubo muchos problemas, me querían bajar para que yo no estudiara... si yo no me salía de estudiar, me iban a quitar a mi hijo... otro obstáculo que también tenía, era la familia de mi mami, le decían: no le mandes a estudiar... ella ya tiene un hijo, ¿y por qué va a estudiar?, debe dedicarse al hijo y nada más” (E1, p. 108).

“Me afecta ver que mis papás están sufriendo, más que todo son temas económicos” (E2, p. 111).

“El tiempo es enemigo de cada persona, quisiera que el reloj se pare y no siga... paso hasta altas horas de la noche haciendo mis cosas” (E4, p. 125).

“A veces quería ya no venir por lo económico, pero se pudo” (E5, p. 129).

“Sí es complicado porque hay que saber dividir el tiempo, hay que saber estar completamente con los hijos, queda un tiempo pequeño para el estudio pero siempre hay que darse un espacio... a veces me llamaba el médico los domingos, entonces yo le decía que no puedo porque yo los domingos estudio, entonces me dejó de llamar a las cirujías, yo no podía por el colegio” (E6, p. 133, 134).

10.4. Resultado 4: El significado de educarse siendo adulto

Se han encontrado diversas percepciones de lo que la educación representa para los alumnos, las cuales marchan hacia diferentes direcciones; algunas más vinculadas a la satisfacción necesidades

internas (autoestima por ejemplo), y otras más tendientes a lo externo y lo pragmático (reconocimiento social, la necesidad de certificar lo que ya se sabe). Se identificaron siete significados de la educación, que se presentan en la siguiente lista y se comentarán uno a uno.

- Una vía para guiar la educación de los hijos
- Una oportunidad para la adquisición de habilidades para el trabajo y la vida personal
- Una fuente de crecimiento personal y autoafirmación
- La forma de enriquecer el acervo cultural propio
- Un vehículo que guía a la adhesión y el reconocimiento social
- El medio para certificar lo que ya se sabe
- Una instancia previa al ingreso a los estudios superiores o a la puesta en marcha de emprendimientos

Ya se había comentado en el resultado previo, que para estos estudiantes existe una particular importancia en la posibilidad de guiar y ser protagonistas en el aprendizaje –no sólo el propio- sino también el de sus hijos; significándoles una manera de asegurar la transmisión de su capital cultural, al convertirte en un modelo para ellos. Todos los entrevistados que son padre o madre, lo han manifestado.

“Tengo mi hijo que tiene 4 años, entonces necesito saber algo para su escuela, y me sirve de mucho lo que aprendo aquí para poder ayudarle a él” (E1, p. 108)

“Mi hijo ya está estudiando en la escuela y necesita que yo le enseñe algunas cosas... me muestra un libro de lenguaje y yo nunca había visto ese texto, esa materia y digo: y ahora, ¿cómo era esto?” (E3, p. 117).

“Mi primer muchacho está en tercero de bachillerato... es una alegría que él me venga a preguntar problemas de física” (E4, p. 123).

“Tengo mi hija, ella está en el mismo curso que yo, tiene 14 años... le digo: mira, me saqué tal nota; y me dice: ¡wow mami! A veces me siente un poquito mal porque le gano a ella en notas... es bastante responsabilidad para uno... hasta la pequeñita, ella está en primer grado, llego a hacer los deberes y coge todas sus cosas y me interrumpe, ella no sabe escribir, se pone a copiar cada letrita de lo que yo pongo sin saber qué pone” (E5, p. 127).

“He aprendido también cosas que me han ayudado para que yo pueda ayudar a mis hijos, antes no podía ayudarles en muchas áreas” (E6, p. 131).

La oportunidad para adquirir habilidades técnicas y comunicativas, a ser utilizadas en el perfeccionamiento del desempeño en el trabajo o en el mundo de las interacciones sociales, como ya se ha visto, representa otro significado de la educación para estas personas.

“Ahora ya sabemos más o menos de qué manera tratar a las personas” (E1, p. 105).

“Hay personas que le dicen hasta aquí, muchas gracias, ¿por qué? Por no tener los conocimientos necesarios. Es el empuje que a uno le hace decidir prepararse” (E4, p. 122).

“Me ha servido mucho este estudio porque sé cómo expresarme más claro a los médicos que están alrededor de mí trabajando, he sabido usar la computadora para contabilizar lo que es medicinas. Todas las áreas que me dan en esta institución me están sirviendo para el trabajo” (E6, p. 131).

Para los participantes, los estudios representan una fuente de enriquecimiento para su sentimiento de autoeficacia y su autoestima, son un recurso para afrontar contrariedades personales, los conduce a empoderarse y afirmarse a sí mismos, factores que van de la mano con una alta motivación intrínseca. Todo ello, amplifica su satisfacción y su sensación de crecimiento personal, trascendiendo al sólo ámbito de los estudios, e incidiendo positivamente sobre su identidad.

“Me siento feliz, que voy a cumplir una meta más” (E1, p. 108).

“Me ha servido en parte para dejarme de tantas cosas, para no estar así en la casa, yo qué sé, haciendo otras cosas” (E2, p. 113).

“Yo me siento seguro de mí mismo, siempre con las metas propuestas fijas, yo sé que en la vida hay que subir escalón por escalón para lograr el éxito y en eso estoy” (E4, p. 123).

“Fue cuando me separé que dije: no me voy a quedar así, si yo me separo quiero superarme... soy un poco inconformista, por más que saque una nota alta digo: no es lo suficiente, me falta más... siempre estoy diciendo: no me conformo fácil, puedo dar más. Si me equivoqué en algo, trato de corregirlo para la próxima hacerlo mejor” (E5, p. 126).

“No hay que estar simplemente pensando que no puedo, hay que decir sí puedo día a día. A mí me han pasado muchas cosas en la vida y no me he dado por vencida, siempre he estado: sí puedo, voy a salir, no me voy a quedar ahí, ya me pasará” (E6, p. 133).

Otro significado, viene de la oportunidad percibida para satisfacer la necesidad intelectual que poseemos los seres humanos de acceder a la cultura y de comprender el mundo que nos rodea, de conseguir ampliar el acervo de conocimientos propio.

“A mí me motivó más por el aprendizaje... no sabía qué era física, qué era química. Escuchar esas palabras me incentivaron para aprender más... se conocen cosas nuevas, que antes no sabíamos, cuál es el significado de una palabra” (E1, p. 106).

“Por ejemplo lengua y literatura, le hacen ver las cosas de diferente manera, a veces uno se dice, yo converso y digo lo que digo; pero no es suficiente, siento que detrás de eso, hay una forma de decir, ver el porqué de nuestras expresiones” (E5, p. 129).

El encontrarse en el camino hacia la culminación de los estudios obligatorios, impacta en cómo los estudiantes se perciben de cara a la estructura social que los rodea. El reconocimiento que obtienen en sus entornos, hace que se sientan en un proceso de inclusión y de mantenimiento en las nuevas formas de configuración de la sociedad, así como de crecimiento en su estatus social, impactando nuevamente de forma positiva, sobre su identidad.

“Tenía la mentalidad de ser alguien en la vida, poder llegar a ser alguien importante, reconocido, ya sea por mi dibujo o por cualquier otra cosa” (E2, p. 111).

“Que mi hijo y mi mujer vean que yo he prosperado y he seguido adelante con mi esfuerzo” (E3, p. 119).

“Estar al tanto de la ciencia, que está evolucionando, para no ser una persona aislada ante la sociedad” (E4, p. 121).

“Hay mucha familia y amistades más que me dicen: oye qué chévere que estés estudiando, qué lindo, a pesar de que tienes hijos, sal adelante, un día te queremos ver graduada. Hay mucha gente que le ven a uno como que ya no se va a quedar atrás, que también va a salir adelante” (E6, p. 134).

Dada la trayectoria vital de los participantes, no extraña conocer que posean una amplia experiencia en alguna rama ocupacional; no obstante, en función del sistema laboral actual, que prioriza a las personas que poseen certificaciones sobre sus conocimientos, la educación es vista como un instrumento para avalar los conocimientos que de antemano ya poseen.

“En el transcurso que estaba en otro país, adquirí una profesión, sé el trabajo y no tengo el respaldo, el papel... tengo ya mi taller de carpintería, lo que me falta solamente es el título, el papel” (E4, p. 121).

“Lo que yo quiero es llegar a ser licenciada, con los conocimientos que tengo, sé que voy a llegar allá... voy a seguir estudiando para llegar a la meta que yo quiero, no se me hará difícil porque ya tengo conocimientos” (E6, p. 135).

Otro de los significados hallados entre los participantes, fue el de posicionar a los estudios obligatorios como un estadio anterior y necesario para poner en marcha otros proyectos a mediano y largo plazo en la vida académica y ocupacional de los estudiantes. Esto se detallará de mejor manera en las evidencias del siguiente resultado.

“Siempre mi sueño, mi ideal era yo vestirme con mi uniforme, asistir a una oficina, tener mi propia oficina... entonces era siempre lo que yo decía, debo estudiar para poder tener mi propio negocio” (E5, p. 127).

10.5. Resultado 5: Proyecciones al futuro

La visión al futuro de los alumnos que conforman los subprogramas de educación de adultos, tiende en la mayoría de los casos hacia el ingreso en programas de educación superior; en otros, hacia el emprendimiento de pequeñas empresas; o en un caso, el ingreso a cursos de perfeccionamiento ocupacional. Vale rescatar que, lo que se busca es la mejora de sus condiciones laborales, lo que a su vez, se traduciría en mejoras materiales para sus vidas y las de sus familias.

“Me gusta la carrera de finanzas, es mi sueño, es mi anhelo” (E1, p. 108).

“Estoy tratando de sacar una propia marca de ropa, de diseños... y lo que son mis estudios, tengo un cuñado que es arquitecto y me ha motivado a seguir esa carrera” (E2, p. 113).

“Mi objetivo principal es terminar de estudiar y de ahí ingresar a algún curso de electricidad o electrónica” (E3, p. 119).

“Tendré mi taller de carpintería, fabricaré muebles, y quién quita, mi esposa administrando el negocio... como mi esposa también es bachiller, tenemos pensado que cuando sea también bachiller, ir los dos juntos a la universidad” (E4, p. 125).

“Yo quiero tener mi negocio propio... mi sueño sí es seguir la universidad, aunque a veces lo veo muy lejano; pero quiero seguir, quiero tener mi propio trabajo, quiero ser una profesional” (E5, p. 130).

“Me decidí a estudiar para llegar a ser profesional en el área, mi sueño es ser licenciada en hospitalización y enfermería” (E6, p. 132).

11. Conclusiones y Limitaciones

11.1. Discusión y Conclusiones

Sobre el contexto educacional y social

Los estudiantes de esta investigación asisten a programas semipresenciales, en los que realizan parte de sus aprendizajes desde casa, han escogido esta modalidad especialmente debido a sus jornadas laborales. Estudios como el de Espinoza et al. (2014) fueron llevados a cabo con estudiantes que asistían a un programa presencial de jornada vespertina, del cual se puede rescatar que también estaba organizado para ser compatible con las demás responsabilidades de sus beneficiarios.

Socialmente hablando, se trata de estudiantes que han crecido en condiciones de marginalidad y en desventajas socioeconómicas, o que han tenido que migrar desde el campo al ámbito urbano, a causa de las mayores oportunidades sociolaborales que encuentran en las urbes. Sobre estas esferas, investigaciones exhaustivas ponen en evidencia que entre los países latinoamericanos, la deserción se da con mayor concurrencia en los ámbitos rurales y de anomia familiar, representando transiciones intergeneracionales de exclusión social (Espíndola y León, 2002), esto varía parcialmente frente al caso de España, donde además de la presencia de personas de origen popular, en estos programanas existe una fuerte participación de alumnado extranjero (Martínez, 2015).

Sobre las experiencias de abandono escolar

Estas personas se vieron forzadas a desistir de sus estudios por causa de las carencias socioeconómicas y en algunos casos por la desestructuración familiar; o por el fracaso escolar, que no dejó de tener relación con factores de índole familiar. Junto a la separación del sistema educativo, se iniciaron tempranamente en la faceta laboral. Estos hallazgos concuerdan con los de Sánchez (2015), quien revela que en el Ecuador, históricamente las principales causas del abandono de los estudios tienen naturaleza social, económica, familiar, geográfica o personal; junto con causas pedagógicas y de salud, sin que aquellas dos últimas se hayan encontrado entre los resultados de este estudio.

A nivel latinoamericano, Espíndola & León (2002) reafirman al bajo rendimiento y al fracaso escolar como dos procesos que suelen antedecer a la deserción escolar; su investigación revela también que los hogares más afectados por la deserción escolar, son aquellos en los que hay mayores carencias materiales y en segunda instancia donde existe desamparo por parte de las figuras parentales. Sobre el trabajo juvenil, los autores mencionan “se destaca el trabajo o la necesidad de este como agente desencadenante del retiro escolar” (p. 17). Los autores mencionan otras causas relevantes para este fenómeno como las malas prácticas docentes, el embarazo adolescente y el consumo de drogas, que

frente a lo encontrado por este estudio no se han presentado; a excepción de un estudiante que mencionó el haberse iniciado en el consumo de sustancias, como parte de su camino al fracaso escolar.

Se ha encontrado en la presente investigación la influencia del bajo capital cultural en la familia (entendida como una visión poco favorable de la educación para el desarrollo de la persona y un nivel de estudio bajo en los padres) como factor detonante para la deserción. Esto se ha visto reflejado también en otros estudios, en los que se menciona que la baja escolaridad de la madre está presente en los casos de menores que desertan (Espíndola & León, 2002).

En otro estudio realizado por Espinoza, Castillo & González (2017), se observa que la mayoría de los sujetos consultados habían desertado por una decisión personal, y no porque sus circunstancias les forzaron, relatos que difieren con los encontrados en esta investigación. El estudio de Feito (2015) encontró que las cinco principales causas para la deserción escolar de sus entrevistados fueron problemáticas familiares (englobando al capital cultural, la monoparentalidad y la pobreza), problemas de salud y discapacidades, causas personales, el ser extranjero y las malas prácticas dentro de la escuela; dejando ver nuevamente coindicencias parciales con los elementos familiares y personales.

Sobre el retorno al sistema educativo

Los alumnos valoran positivamente el hecho de que los estudios les abran la posibilidad de generar amistades significativas que les suponen redes de apoyo; al igual que un posicionamiento docente que no se basa en la autoridad o en la verticalidad, pues rescatan la confianza, la empatía y la flexibilidad que perciben en ellos; hechos que van en consonancia con lo referido por los estudiantes entrevistados por Espinoza et al. (2014), quienes destacan a su vez el hecho de ser aceptados, ofrecer y recibir apoyo entre sus compañeros de clases; y que igualmente sienten que los docentes personifican actores motivadores esenciales para sus estudios. Similares aportes hace la investigación de Feito (2015), que encuentra en sus apreciaciones unas interacciones caracterizadas por la fluidez, la voluntariedad y la distensión.

Los estudiantes ven además como su mayor oportunidad, el hecho de contar con el apoyo de sus allegados más cercanos, lo cual coincide con lo encontrado por Espinoza et al. (2014), aunque en el caso de sus investigados, esto parecía ser más importante para los estudiantes de más edad, mientras que en este estudio, se encontró esa percepción de forma general. Sus obstáculos están relacionados con la escasez de tiempo, pues necesitan atender sus demás roles; dan cuenta también de dificultades económicas o problemas personales y familiares. Coincidieron con el primer aspecto los entrevistados por Feito (2015), quienes también afrontan jornadas sobrecargadas, a las que los docentes también responden con flexibilidad.

Sobre el significado de educarse siendo adulto

Las motivaciones y significados que los estudiantes tienen para su educación son diversos; sin embargo, estas percepciones son favorables, pues las experimentan como ganancias en varios ámbitos de su vida. Destacan su propio proceso de escolarización como una vía para guiar la educación de sus hijos, al convertirse en modelos y guías para su desarrollo integral futuro; asumen un compromiso que en muchos casos sus padres no asumieron, ya que comprenden la importancia de la escolarización en la promoción social.

Valoran los contenidos de los programas desde el punto de vista de su utilidad para la vida práctica, trátese de las relaciones familiares y sociales, o de habilidades que aumentan su eficacia para desempeñarse en el trabajo, en los ámbitos comunicativo y técnico. Esto coincide con lo que se ha encontrado en otras investigaciones, pues estos estudiantes tienden a ver su retorno a los estudios como una forma de mejorar sus competencias laborales y así superar la exclusión del medio social (Espinoza et al., 2014). En torno a esta última acepción sobre lo social, para los entrevistados del presente estudio, el recibir el reconocimiento de sus familias, amistades y compañeros de trabajo, representa un estímulo que enriquece su identidad y les da un nuevo posicionamiento frente a los demás, que les abre la posibilidad de establecer nuevas formas de relacionarse con sus contextos y encontrar nuevas oportunidades a nivel social.

Otra utilidad práctica con la que los informantes dan sentido a sus estudios, viene de representarlos como el medio a través del cual certifican el saber que les ha dado su trayectoria ocupacional, y así afrontar de alguna manera amenazas contra su estabilidad laboral. Feito (2015), pone de manifiesto cómo en España, durante la crisis económica que sufrió el país alrededor de 2008, y que trajo consigo alzas en la tasa de desempleo, hubo una expansión en la cobertura de los centros de educación de adultos, quienes también retomaron el colegio debido a la necesidad de contar con unas credenciales educativas mínimas.

Una ganancia menos pragmática, pero igual de relevante, viene del ver su proceso académico como una fuente de crecimiento personal, y una oportunidad para la autoafirmación y el desarrollo de la autoestima, lo que les hace sentirse capaces de responder no sólo a las exigencias del programa educativo, sino que trasciende a las demás áreas de su vida, al demostrarse a ellos mismos que han sabido responder al reto que se han propuesto. Les satisface el poder acceder a la cultura y ampliar su acervo propio. En esto también coinciden los sujetos investigados por Espinoza et al. (2014), quienes manifiestan saber cosas nuevas, sentirse orgullosos de sí mismos y haber ganado más autoconfianza a raíz de sus experiencias de estudio.

Sobre las proyecciones al futuro

Finalmente, a más de lo ya expuesto, los entrevistados ven al estudio como un estadio que sólo es parte de proyectos más amplios a mediano y largo plazo en su vida, como formarse en estudios superiores, emprender creando pequeñas empresas o realizar cursos perfeccionamiento ocupacional. Esto coincide parcialmente con otras investigaciones (Espinoza et al., 2014), ya que otros estudiantes en condiciones similares han dado a conocer que, si bien tienen aspiraciones relacionadas con la mejora de sus condiciones laborales, no necesariamente desean hacer estudios superiores o crear emprendimientos. En lo que sí que estas proyecciones coinciden, es en el hecho de que todas apuntan a la estabilización material, que les proporcione al mismo tiempo unas condiciones familiares favorables para sus hijos, y con ello, obtener una mayor promoción educativa y social, que como se ha visto, aún luchan por conseguir.

11.2. Limitaciones y Prospectiva

Cabe comentar que, a pesar de la naturaleza del diseño cualitativo, emergente e indeterminado, este trabajo contó con una proyección previa, pues las estrategias de muestreo, recogida y análisis de datos se delimitaron con antelación, por causa de la necesidad de una planificación que no escape del tiempo disponible para completar el estudio. Vinculado a aquello, se trabajó con una muestra escasa por la misma razón.

Otra limitación para esta investigación, fue que no se consiguió el criterio de saturación de la información de la manera que el autor hubiera deseado, esto nuevamente por causa del poco tiempo disponible para retornar al campo las veces que se consideren necesarias y así generar más pruebas para la teoría que se creó. No obstante, como puede verse, para cada planteamiento realizado se han expuesto las evidencias respectivas, usando la triangulación entre los puntos de vista de los sujetos como vía para hacer fiables los hallazgos.

Con el fin de superar estas limitaciones, como prospectiva el autor plantearía el retorno al campo para levantar nuevos datos con sujetos diferentes, de modo que la teoría creada se vea nuevamente confirmada o cuestionada con más aportes. En esta posible continuación del estudio, se podrían tener en cuenta el nivel de estudios alcanzado por los progenitores en el hogar de origen para ahondar en el conocimiento del capital cultural familiar; y recabar más datos sobre la edad y el periodo académico en que ellos han abandonado los estudios, con la finalidad de identificar posibles patrones o momentos críticos para la deserción. Otro posible rumbo para ampliar los conocimientos sobre la educación de adultos, podría estar encaminado hacia el conocimiento de las perspectivas de los profesionales que trabajan con ellos.

12. Referencias Bibliográficas

- Acuerdo Ministerial. (2014). 034-A. Quito: Acuerdo Ministerial. Recuperado de <http://www.evalucion.gob.ec/evaluaciones/wp-content/uploads/2017/07/Anexo-a.-Acuerdo-Mineduc-ME-2014-00034-A.pdf>
- Acuerdo Ministerial. (2016). 040-A. Quito: Acuerdo Ministerial. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/MINEDUC-ME-2016-00040-A-Normativa-que-regula-el-programa-de-participaci%C3%B3n-estudiantil-en-las-Instituciones-educativa-a-nivel-nacional.pdf>
- Álvarez, C., & San Fabián, J. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1), 1-12. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/20644>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45208547/constitucion-ecuador.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1557498976&Signature=Zs5KbVDEYmXMmdZ8KSve19ejT4M%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DConstitucion-ecuador.pdf>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
- Blázquez, F. (2001). La sociedad de la información y de la comunicación. Reflexiones desde la educación. En J. d. Extremadura, *Sociedad de la Información y Educación* (págs. 13-28). Mérida: Javier Felipe S.L. Recuperado de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/blanquez.pdf>
- Bravo, L. (2009). Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(2), 217-225. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3268448.pdf>
- Careaga, R. (1996). *Tradición y cambio en la psicopedagogía*. Santiago: Universidad Educates. Bravo y Allende editores.
- Comisión Intersectorial de Reinserción Educativa. (2006). *Programa intersectorial de reescolarización: construyendo alternativas educativas para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad*. Santiago: UNESCO.

Costa, L., Barros, V., Lopes, M., & Marques, L. (2015). La formación docente y la educación de jóvenes y adultos: Análisis de la Práctica Pedagógica para la enseñanza de ciencias. *Formación Universitaria*, 8(1), 3-12. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062015000100002&script=sci_arttext

El Telégrafo. (3 de septiembre de 2018). Todos ABC, un programa que cubre el anhelo de aprender. *El Telégrafo*. Recuperado de <http://tinyurl.com/ycpfhdhc>

Espíndola, E., & León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de educación*(30), 39-62. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/941>

Espinosa, O., Castillo, D., & González, L. (2017). Educación de Adultos en Chile: percepciones y valoraciones de sus beneficiarios. *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-27.

Espinosa, O., Castillo, D., González, L., & Santa Cruz, J. (2014). Educación de adultos e inclusión social en Chile. *Psicoperspectivas*, 13(3), 69-81.

Espinosa, O., Loyola, J., Castillo, D., & González, L. (2014). La educación de adultos en Chile: experiencias y expectativas de los estudiantes de la modalidad regular. *Última Década*(40), 159-181. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000100008

Feito, R. (2015). La experiencia escolar del alumnado de la ESO de adultos. Un viaje de ida y vuelta. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 44-56.

Felgueroso, F. (2015). *Claves para mejorar la educación y formación de adultos en España en la post-crisis*. Fundación de estudios de economía aplicada. Recuperado de http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/FRA/recursos/doc/Monografias/Educacion/921971572_132017163256.pdf

Fernández, J., & Torres, J. (2015). Actitudes docentes y buenas prácticas con TIC del profesorado de educación permanente de adultos en Andalucía. *Revista Complutense de Educación*, 26(especial), 33-49. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/28020>

Fernández, O. (2000). Especificidad de la Educación de Adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad. *Educación XXI*, 3(1). Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/406>

Función Ejecutiva. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Segundo Suplemento del Registro Oficial. Recuperado de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/eco99es.pdf>

García Aretio, L. (1988). El aprender adulto y a distancia. *Educadores*(145), 1-16. Recuperado de <https://www2.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/1988/el%20aprender%2oadulto%2oy%2oa%2odistancia.pdf>

García, M., Casal, J., Merino, R., & Sánchez, A. (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la enseñanza secundaria obligatoria. *Revista de educación*(361). Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre361/re36103.pdf?documentId=0901e72b8163106d>

Herrera, M. (1999). Fracaso escolar, códigos y disciplina: una aproximación etnográfica. *Última Década*(10). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/195/19501012.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *El censo informa: Educación*. Quito: INEC. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Trabajo Infantil*. Quito: INEC. Recuperado el 18 de Abril de 2019, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/Presentacion_Trabajo_Infantil.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Encuesta nacional de empleo, subempleo y desempleo*. Quito: INEC.

Knowles, M. (1980). *The modern practice of adult education*. Englewood Cliffs: Prentice Hall/Cambridge. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/8948/296248bbf58415cbd21b36a3e4b37b9c08b1.pdf>

Martínez, J. (2015). La educación secundaria para adultos y la FP de grado medio: ¿una segunda oportunidad en tiempos de crisis? *Revista de la asociación de Sociología de la Educación*, 8(1), 28-43. Recuperado de <http://fes-sociologia.com/files/congress/11/papers/2272.pdf>

Merriam, S., & Brockett, R. (2007). *The profession and practice of adult education*. San Francisco: Jossey-Bass.

Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.* Quito. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>

Ministerio de Educación. (10 de mayo de 2019). *Ministerio de Educación.* Recuperado de Acerca de ofertas Todos ABC: <https://educacion.gob.ec/ofertas-todos-abc/>

OECD. (2013). *OECD Skills Outlook 2013.* OECD Publishing. Recuperado de [https://www.oecd.org/skills/piaac/Skills%20volume%201%20\(eng\)--full%20v12--eBook%20\(04%2011%202013\).pdf](https://www.oecd.org/skills/piaac/Skills%20volume%201%20(eng)--full%20v12--eBook%20(04%2011%202013).pdf)

Ortega, A., Díaz, F., Martínez, C., & Carbonell, E. (2014). La educación desde el enfoque interdisciplinar. Un reto para la educación de adultos. *Revista de estudios y experiencias en educación|,* 13(25), 167-190. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4772563.pdf>

Ou, S., Mersky, J., Reynolds, A., & Kohler, K. (2007). Alterable predictors of Educational attainment, Income and Crime: Findings from an Inner-City Cohort. *Social Service Review, 81*(1). Recuperado de https://www.jstor.org/stable/10.1086/510783?seq=1#page_scan_tab_contents

Ozturk, I. (2001). The role of education in economic development: A theoretical perspective. *Journal of Rural Development and Administration, 33*(1), 39-47.

Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F., & Santacreu, O. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti.* Cuenca: PYDLOS ediciones.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española.* Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://dle.rae.es/?id=UX55YY9>

Registro Oficial. (2012). *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Quito.

Ruiz-Ramírez, R., García-Cué, J., & Pérez-Olvera, M. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa. *Ra Ximhai, 10*(5), 51-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/461/46132134004/>

Rumberger, R., & Lim, S. (2008). Why students drop out of school. *California dropout Research Project*(5). Recuperado de <https://www.issuelab.org/resources/11658/11658.pdf>

Sánchez, D. (2015). La tendencia del abandono escolar en Ecuador: período 1994-2014. *Valor agregado*, 39-66. Recuperado de <https://www.udla.edu.ec/cie/wp-content/uploads/2015/06/ValorAgregado03-Art.-2-S%C3%A1nchez-Abandono-escolar.pdf>

Santiago, A. (2017). La sociedad de control: una mirada a la educación del siglo XXI desde Foucault. *Revista de Filosofía*, 317-336. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v73/0718-4360-rfilosof-73-01-00317.pdf>

Sarrate, M. (1997). *Educación de adultos: evaluación de centros y experiencias*. Madrid: Narcea.

13. Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

Cuenca, 25 de mayo de 2019

Sociólogo

Ángel Gómez

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”

Cuenca

De mi consideración:

Tras un cordial saludo y con el deseo de que sus labores estén siendo exitosas, me permito por medio de la presente dar a conocer las actividades que realizaré en el marco de mi Trabajo de Fin de Máster, que tiene como título provisional “Experiencias y Percepciones en la Educación para Adultos”, tras su generosa aceptación de la realización de mi trabajo, a ser desarrollado al interior de su prestigiosa institución.

Estas actividades consistirán en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a un número de entre 4 y 6 estudiantes aproximadamente, además del desarrollo de registros de observación de la convivencia del estudiantado, así como la lectura del Proyecto Educativo Institucional y del Código de Convivencia, esto con la única finalidad de conseguir una adecuada contextualización de la experiencia académica de su estudiantado y poder reflejarla en mi investigación.

A la presente adjunto un documento que avala mi adhesión a la Universidad Internacional de La Rioja, donde curso mis estudios en Psicopedagogía.

Atentamente.

Ps. Daniel Salinas

Daniel Salinas V.
PSICOLOGO CLINICO
MSP 0105505101
Reg. Sen. 1007-2017-1903077

Anexo 2. Programa Andragógico

MARCO CONCEPTUAL EJECUTIVO Y PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO DE APLICACIÓN.

PROGRAMA ANDRAGÓGICO DE EDUCACIÓN-P.C.E.I- SEMIPRESEN- CIAL UNIDAD EDUCATIVA PARTICU- LAR

—**ENTIDAD PROMOTORA:**

“FUNDACIÓN EDUCATIVA DE PROMOCIÓN SOCIAL SABIA NUEVA”.

—**ENTIDAD EJECUTORA:**

“UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”- UEPS.

—**RÉGIMEN ESCOLAR:** SIERRA Y AMAZONÍA.

—**FECHA DE SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN:** **12 DE AGOSTO DE 2015.**

CAPÍTULO I

**1. PROGRAMA ANDRAGÓGICO DE
EDUCACIÓN P.C.E.I- SEMIPRE-
SENCIAL UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR “PROMOCIÓN SO-
CIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”-
U E P S.**

- 1.1 MARCO REFERENCIAL.**
- 1.2 HISTORIA INSTITUCIONAL.**
- 1.3 BASES LEGALES.**

1. MARCO CONCEPTUAL EJECUTIVO Y PLAN OPERATIVO ESTRATÉGICO DE APLICACIÓN.

1.1 DATOS REFERENCIALES:

- 1.1.1. INSTITUCIÓN PROMOTORA:** Fundación Sabia Nueva.
- 1.1.2. INSTITUCIÓN EJECUTORA:** Unidad Educativa Particular “Promoción Social Integral del Austro” – UEPS.
- 1.1.3. PROVINCIA:** Azuay.
- 1.1.4. SEDE:** Calle Galápagos 1-68 y Av. Loja sector San Roque.
- 1.1.5. RÉGIMEN ESCOLAR:** Sierra y Amazonía.
- 1.1.6. ZONA GEOGRÁFICA DE COBERTURA:** Provincia del Azuay y provincias limítrofes de Cañar, Morona Santiago, Loja y El Oro.
- 1.1.7. POBLACIÓN BENEFICIARIA:** Personas con escolaridad inconclusa. Jóvenes y adultos trabajadores mayores de quince (15) años de edad o con tres (3) o más años de rezago educativo.
- 1.1.8. POBLACIÓN ESTUDIANTIL:** Coeducativa.
- 1.1.9. MODALIDAD:** Semipresencial.
- 1.1.10. NIVELES EDUCATIVOS:** - Básica Superior-P.C.E.I.
- Bachillerato General Unificado en Ciencias-P.C.E.I.
- 1.1.11. LOCAL DE TUTORÍAS PRESENCIALES:** Unidad Educativa Fiscomisional “Fe y Alegría”, San Roque.
- 1.1.12. DIRECCIONES:** -- Administración: Calle Galápagos 1-68 y Av. Loja sector San Roque.
Email: uepromocionsocial@gmail.com
-- **Teléfonos:**
✓ Convencional: 072883308 -074047907
✓ Móvil: 0994588512 - 0989213274
- 1.1.13. REPRESENTANTE LEGAL:** Sociólogo Ángel F. Gómez Cali.
- 1.1.14. BASE LEGAL:** Resolución N° 342 del 17 de marzo de 2014. **Anexo 1.**
- 1.1.15. P.E.I:** Proyecto Educativo Institucional registrado en el Distrito Educativo 01D02 de fecha 14 de abril de 2014. **Anexo 2.**
- 1.1.16. TIPOLOGÍA:** Educación Escolarizada Extraordinaria-P.C.E.I.
- 1.1.17. CÓDIGO AMIE:** 01HO1661

1.2 HISTORIA INSTITUCIONAL.

- 1.2.1.** La actual Unidad Educativa Particular “Promoción Social Integral del Austro”, es una institución educativa de derecho privado, naturaleza y sostenimiento particular, auspiciada y perteneciente a la “Fundación Educativa de Promoción Social Sabia Nueva”.
- 1.2.2.** La Fundación Educativa fue legalmente reconocida por el Estado mediante la aprobación de los Estatutos a partir de julio de 2013. **Anexo 3.**
- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 6 de los Estatutos vigentes, son fines específicos de la Fundación:**

- I.** Tramitar ante los organismos educativos las respectivas autorizaciones complementarias para continuar con las actividades administrativas y pedagógicas del Colegio Particular a distancia Promoción Social Integral del Austro
 - 2.** Fortalecer la educación básica y bachillerato previo el cumplimiento de los requisitos contemplados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y sus respectivos reglamentos.
 - 3.** Desarrollar programas académicos de intercambio cultural y científico con instituciones afines a nivel nacional e internacional.
 - 4.** Incentivar programas recreativos, colonias vacacionales y todas las actividades relacionadas con la educación de la niñez y la juventud ecuatoriana en el Colegio particular a distancia (**Hoy es Unidad Educativa Semipresencial P.C.E.I.**).
 - 5.** Apoyar con becas totales o parciales a los estudiantes más destacados dentro del campo educativo, como también a los estudiantes que provienen de los hogares más desposeídos, dependiendo de la situación socio económica de la familia.
 - 6.** Brindar capacitación constante al personal docente del Colegio (**Unidad Educativa Semipresencial P.C.E.I.**) con el fin de lograr una educación de calidad y calidez.
 - 7.** Designar a las autoridades que administren el Colegio Particular a Distancia (**Unidad Educativa Semipresencial P.C.E.I.**) y poner en conocimiento de la autoridad del Distrito Educativo.
 - 8.** Desarrollar proyectos: sociales, educativos y de capacitación en beneficio de las comunidades barriales y organizaciones juveniles.
 - 9.** Facultar a los directivos del colegio realicen todos los trámites ante la Dirección de Educación para la obtención de la autorización de los cobros de las pensiones educativas. (Actualmente compete a la Junta Distrital Reguladora de Costos).
 - 10.-** Auspiciar la escuela para padres a fin de que exista una convivencia y armonía en el plantel educativo.
 - 11.** Desarrollar programas y proyectos de capacitación ocupacional de corto y mediano alcance en las áreas técnicas, tecnológicas, culturales y sociales para estudiantes, docentes y comunidad en general
 - 12.** Propiciar la capacitación y actualización pedagógica del personal docente y administrativo del colegio a distancia. (Unidad Educativa Semipresencial P.C.E.I.).
 - 13.-** Suscribir convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, a fin de ejecutar proyectos y programas de capacitación social, educativa, técnica y tecnológica, a favor de los jóvenes, docentes y comunidades.
- Los cambios señalados se realizarán con la reforma de Estatutos.**
- 1.2.3.** Por su parte la institución educativa acredita seis 6 años de vida institucional y como Unidad Educativa desde el 14 de marzo de 2014 hasta la presente fecha.

1.2.4. En el último año lectivo la Unidad Educativa registró la siguiente estadística estudiantil:

NIVELES/ SUBNIVELES	GRADOS/ CURSOS	MATRICULADOS	PROMOVIDOS/ GRADUADOS
BÁSICA SUPERIOR.	8º	128	72
	9º	104	68
	10º	115	84
BACHILLERATOS	1º	201	152
	2º	155	135
	3º	101	91
TOTAL	6	804	-----

1.3 BASES LEGALES:

El Marco Conceptual y la Propuesta Andragógica Semipresencial -P.C.E.I- de la Unidad Educativa Particular Promoción Social Integral del Austro se fundamentan y amparan en las disposiciones de las siguientes normas vigentes:

1.3.1. DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA:

- Art. 26.- La educación es un “derecho” de las personas a lo largo de su vida y un “deber ineludible e inexcusable del Estado”. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la “sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.
- Art. 28.-La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.
Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.
La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.
- Art. 29.-El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.
- Art. 39.-El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y

mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

- **Art. 345.-La educación como servicio público se prestará a través de instituciones** públicas, fiscomisionales y particulares.
En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.
- **Art. 347.-Será responsabilidad del Estado:**
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y **apoyar los procesos de postalfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.**
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

1.3.2. DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL – LOEI.

- **Art. 2.- Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:
k. Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;
l. Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. **Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;**
w. Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. **Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales.** Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;
ff. Obligatoriedad.- **Se establece la obligatoriedad de la educación desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de bachillerato o su equivalente;**

- **Art. 3.-Fines de la educación.**- Son fines de la educación:
 - a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;
 - d. El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre;**
 - h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;
 - i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;
 - j. La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos;**
 - u. La proyección de enlaces críticos y conexiones articuladas y analíticas con el conocimiento mundial para una correcta y positiva inserción en los procesos planetarios de creación y utilización de saberes.
- **Art. 37.- Composición.**- El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior.
Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que es instancia desconcentrada.
- **Art. 42.- Nivel de educación general básica.**- La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística.
- **Art. 43.- Nivel de educación bachillerato.**- El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capaci-

dades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los y las estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

- a. **Bachillerato en ciencias:** además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,
 - b. **Bachillerato técnico:** además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento.
- Art. 45.- Todos los títulos de bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional, están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior.
 - Art. 46.- **Modalidades del Sistema Nacional de Educación.**- El Sistema Nacional de Educación tiene tres modalidades:
"b. Modalidad de educación semipresencial. - Es la que no exige asistencia regular al establecimiento educativo y requiere de un trabajo estudiantil independiente con un requisito de acompañamiento presencial periódico. La modalidad semipresencial puede realizarse a través de internet o de otros medios de comunicación";
 - Art. 50.- Educación para personas con escolaridad inconclusa.- La educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa es un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria en la edad correspondiente. Este tipo de educación mantiene el enfoque curricular y los ejes que atraviesan el currículo de los niveles descritos con anterioridad, pero con las características propias de la etapa adulta, privilegiando los intereses y objetivos de ésta.

El Estado, para garantizar el acceso universal a la educación, impulsará políticas y programas especiales y dotará de los recursos necesarios que faciliten la escolarización regular de las niñas, niños y adolescentes que, por distintas particularidades o circunstancias de inequidad social, presenten dificultades de inserción educativa, desfase escolar significativo o que, por cualquier motivo, demanden intervenciones compensatorias en razón de su incorporación tardía a la educación.

Así mismo, definirá impulsará políticas, programas y recursos dirigidas a las mujeres que no han tenido acceso a la educación o tienen rezago educativo, a fin de asegurar y promover la igualdad real entre hombres y mujeres.

- Art. 53.- **Tipos de instituciones.**- Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, sean éstas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso.

La Autoridad Educativa Nacional es la responsable de autorizar la constitución y funcionamiento de todas las instituciones educativas y ejercer, de conformidad con la Constitución de la República y la Ley, la supervisión y control de las mismas, que tendrán un carácter inclusivo y cumplirán con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad, ofreciendo adecuadas condiciones arquitectónicas, tecnológicas y comunicacionales para tal efecto. El régimen escolar de las instituciones educativas estará definido en el reglamento a la presente Ley.

Las instituciones educativas cumplen una función social, son espacios articulados a sus respectivas comunidades y, tanto las públicas como las privadas y fiscomisionales, se articulan entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación, debiendo cumplir los fines, principios y disposiciones de la presente Ley. Los centros educativos, incluidos los privados si así lo deciden, son espacios públicos.

- **Art. 56.- Instituciones educativas particulares.- Las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado podrán impartir educación en todas las modalidades, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión. La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica.**

La autorización será específica para cada plan de estudios. Para impartir nuevos estudios se requerirá, según el caso, la autorización o el reconocimiento respectivos.

Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar pensiones y matrículas, de conformidad con la Ley y los reglamentos que, para el efecto, dicte la Autoridad Educativa Nacional.

Todo cobro de rubros no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional deberá ser reembolsado a quien lo hubiere efectuado, sin perjuicio de las sanciones que por tal motivo pueda establecer la Autoridad Educativa Nacional. Las instituciones educativas privadas no tendrán como finalidad principal el lucro.

1.3.3. DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

- **Art. 23.- Educación escolarizada.** La educación escolarizada conduce a la obtención de los siguientes títulos y certificados: el certificado de asistencia a la Educación Inicial, el certificado de terminación de la Educación General Básica y el título de Bachillerato.
La educación escolarizada puede ser ordinaria o extraordinaria. La ordinaria se refiere a los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato cuando se atiende a los estudiantes en las edades sugeridas por la Ley y el presente reglamento. **La extraordinaria se refiere a los mismos niveles cuando se atiende a personas con escolaridad inconclusa, personas con necesidades educativas especiales en establecimientos educativos especializados u otros casos definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.**
- **Art. 25.- Modalidad semipresencial.** **Es la que no exige a los estudiantes asistir diariamente al establecimiento educativo. Requiere de un trabajo estudiantil independiente, a través de uno o más medios de comunicación, además de asistencia periódica a clases. La modalidad semipresencial se ofrece solamente a personas de quince años de edad o más.**

La modalidad de educación semipresencial debe cumplir con los mismos estándares y exigencia académica de la educación presencial. Para la promoción de un grado o curso al siguiente, y para la obtención de certificados y títulos, los estudiantes que se educan mediante esta modalidad deben certificar haber adquirido los aprendizajes mínimos requeridos del grado o curso en un examen nacional estandarizado, según la normativa que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

- **Art. 42.- De los tipos de autoridades.** Son autoridades en los establecimientos educativos según el servicio que ofertan:
4. En las unidades educativas:
 - i. El Rector que es la máxima autoridad.
 - ii. El Vicerrector.
 - iii. El Inspector general.
 - iv. El Subinspector general.

En todos los establecimientos educativos públicos, particulares y fiscomisionales, la máxima autoridad debe ser la responsable de cumplir y hacer cumplir las disposiciones prescritas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el presente reglamento y demás normativa específica que expida la Autoridad Educativa Nacional en todos sus niveles.
- **Art. 146.- Año lectivo.**- El año lectivo se debe desarrollar en un régimen escolar de dos (2) quimestres en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, y debe tener una duración mínima de doscientos (200) días de asistencia obligatoria de los estudiantes para el cumplimiento de actividades educativas, contados desde el primer día de clases hasta la finalización de los exámenes del segundo quimestre.
El año lectivo en las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares debe empezar la primera semana de mayo en el régimen de Costa y **la primera semana de septiembre en el régimen de Sierra**, salvo situaciones de emergencia oficialmente declaradas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. **Son imputables al año lectivo, como actividades educativas de régimen escolar, las siguientes: clases, evaluaciones y programas educativos reconocidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.** El resto de actividades educativas deben constar en el cronograma de actividades del establecimiento y no pueden exceder del cinco por ciento (5 %) de los doscientos (200) días fijados como obligatorios para el año lectivo.
- **Art. 164.- Segunda y tercera matrícula.** Todo estudiante que deba repetir un grado o curso tiene derecho de acceder a una segunda matrícula en el mismo establecimiento educativo. La tercera matrícula será asignada por parte de la Dirección Distrital correspondiente, a fin de velar por la asignación a un establecimiento que brinde las condiciones más favorables para apoyar la continuidad del proceso educativo.
- **Art. 184.- Definición.**- La evaluación estudiantil es un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

Los procesos de evaluación estudiantil no siempre deben incluir la emisión de notas o calificaciones. Lo esencial de la evaluación es proveerle retroalimentación al estudiante para que este pueda mejorar y lograr los mínimos establecidos para la aprobación de las asignaturas del currículo y para el cumplimiento de los estándares nacionales. **La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje.** La evaluación de estudiantes que asisten a establecimientos educativos unidocentes y pluridocentes debe ser adaptada de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. En el caso de la evaluación dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, se debe proceder de conformidad con lo explicitado en el presente reglamento.

- **Art. 186.- Tipos de evaluación.**- La evaluación estudiantil puede ser de los siguientes tipos, según su propósito:
 - 1. Diagnóstica:** Se aplica al inicio de un período académico (grado, curso, quimestre o unidad de trabajo) para determinar las condiciones previas con que el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje;
 - 2. Formativa:** Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza, y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante; y,
 - 3. Sumativa:** Se realiza para asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre o unidad de trabajo.
- **Art. 196.- Requisitos para la promoción.**- La calificación mínima requerida para la promoción, en cualquier establecimiento educativo del país, es de siete sobre diez (7/10). En los subniveles de Básica Elemental y Básica Media, para la promoción al siguiente grado se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en el conjunto de las asignaturas que componen la malla curricular.
En el subnivel de Básica Superior y el nivel de Bachillerato, para la promoción al siguiente grado o curso, se requiere una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas del currículo nacional.
Las asignaturas adicionales al currículo nacional que cada establecimiento definiere en su Proyecto Educativo Institucional, correspondientes a la innovación curricular que estuviere debidamente aprobada por el Nivel Zonal respectivo, serán requisitos para la promoción dentro del establecimiento; sin embargo, no lo serán si el estudiante continúa sus estudios en otra institución educativa.
- **Art. 197.- Certificados de término de nivel y de promoción.**- Con el objeto de garantizar la movilidad estudiantil dentro de las instituciones del Sistema Nacional de Educación, las instituciones educativas deben expedir los siguientes documentos de certificación y registro a aquellos estudiantes que hubieren logrado los mínimos requeridos en los estándares de aprendizaje fijados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional:

1. Certificado de promoción. Al término de cada año escolar y desde el segundo grado de Educación General Básica hasta el tercer año de Bachillerato, para quienes fueren promovidos al grado o curso inmediato superior;

2. Certificado de haber aprobado la Educación General Básica. Al estudiante que hubiere aprobado el décimo año de la Educación General Básica;

3. Acta de grado. A los estudiantes de tercer año de Bachillerato que hubieren aprobado los exámenes escritos de grado; y,

4. Título de bachiller. Certificación que acredita que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos del nivel.

- **Art. 198.- Requisitos para la obtención del título de bachiller.**- Para obtener el título de bachiller, el estudiante debe:
 1. Obtener una nota final mínima de siete sobre diez (7/10) que se logra al promediar las siguientes calificaciones:
 - i. El promedio obtenido en los subniveles de Básica Elemental, Media y Superior, que equivale al cuarenta por ciento (40 %);
 - ii. El promedio de los tres (3) años de Bachillerato, que equivale al cuarenta por ciento (40 %);
 - iii. La nota promedio de los exámenes de grado, que equivale al diez por ciento (10 %); y,
 - iv. La nota obtenida en la monografía de grado o el proyecto de grado, según sea el caso, que equivale al diez por ciento (10 %).
 2. Haber aprobado las actividades de participación estudiantil obligatorias, según lo contemplado en el presente reglamento; y,
 3. Los demás requisitos previstos en la normativa vigente.

En el caso de las modalidades semipresencial y a distancia, los estudiantes deben, además, aprobar exámenes nacionales estandarizados para la obtención del título de bachiller.

 - **“Art. 231.- Escolaridad inconclusa.**- Las personas con escolaridad inconclusa son aquellos jóvenes o adultos de quince (15) años de edad o más que no han concluido los estudios obligatorios y que han permanecido fuera de la educación escolarizada ordinaria por más de tres (3) años”.

1.3.4. DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- **Art. 26.-**
 3. **Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.**

1.3.5. ACUERDOS MINISTERIALES.

- a) Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00034-A del 28 de julio de 2014.**Anexo 4.**
- b) Acuerdo Nro. MINEDUC-ME- 2014- 00065-A del 12 de noviembre del 2014.**Anexo 5.**

CAPÍTULO II

2. JUSTIFICACIÓN Y SOPORTES DEL PROGRAMA ANDRAGÓGICO DE EDUCA- CIÓN –P.C.E.I-SEMIPRESENCIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “PRO- MOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”- UEPS.

2.1 DESAFÍOS EDUCATIVOS DE INCLUSIÓN.

2.2 PROBLEMAS DE EFICIENCIA Y CALIDAD.

2.3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

- PARA SUPERAR LA MARGINALIDAD Y EL REZAGO EDUCATIVO
DEL AUSTRO.**
- PARA CONSOLIDAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LOS
SERVICIOS EDUCATIVOS.**

2.4 LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA:

- DE GESTIÓN EDUCATIVA.**
- DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.**
- DE APRENDIZAJE.**
- DE INFRAESTRUCTURA.**

2. JUSTIFICACIÓN Y SOPORTES DEL PROGRAMA ANDRAGÓGICO DE EDUCACIÓN –P.C.E.I-SEMPRESEN-CIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO” -UEPS.

2.1 DESAFÍOS Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE INCLUSIÓN Y COBERTURA DE JÓVENES Y ADULTOS MARGINADOS Y CON REZAGO EDUCATIVO DEL AUSTRO.

2.1.1. El Estado Ecuatoriano; la sociedad civil; las instituciones educativas sean públicas como son las fiscales, municipales, de fuerzas armadas; fiscomisionales; particulares sean laicas o confesionales; así como los Tratados y Declaraciones Internacionales de los (as) cuales el Ecuador es país miembro y signatario, demandan como prioridad política fundamental, la educación de todos sus habitantes como condición básica para lograr la promocionada sociedad del conocimiento, el cambio de la matriz productiva y el nuevo modelo de desarrollo en el cual los derechos del ser humano están sobre aquellos del capital.

2.1.2. La actual Constitución de la República como ninguna otra anterior, asigna con primerísima prioridad la educación integral, liberadora e intercultural de todos los ecuatorianos a lo largo de su vida y asume como su deber ineludible e inexcusable, sin exclusión de ninguna naturaleza.

2.1.3. El Ecuador como Estado constitucional de derechos y justicia, pese a los grandes esfuerzos que realiza por intermedio del Ministerio de Educación para ampliar la cobertura y alcanzar la universalización en los niveles de su competencia y responsabilidad, todavía subsisten cuantitativas y preocupantes realidades educativas que entre todos debemos superar.

En efecto:

- a) Según los datos del Censo 2010, a nivel nacional se constató la siguiente realidad de ciudadanos sin educación o que dicen ignorar:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	EDADES	TOTAL
Ninguno	De 3 a 26 años y más.	654.682
Se ignora	De 3 a 26 años y más.	337.538
TOTAL		992.220

Es decir, el 7.62% del total de la población censada entre los 3 y 26 años y más, en la realidad de los hechos no acreditó educación.

- b) Según el estudio realizado en diciembre de 2012 por la Empresa Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano y Rural-ENEMDU, respecto del subnivel de Básica Superior y nivel de Bachilleratos, a nivel nacional se comprobó la siguiente estadística:

Nº	EDAD	INDICADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	> 15	No concluyeron 8°, 9° y 10° años de E.G.B	2'807.279	1'418.335	1'338.944
2	> 18	No tienen bachillerato.	864.803	408.499	456.304
		TOTAL	3'672.082	1'826.834	1'845.248
		%	100	49.75	50.25

- c) De acuerdo a los datos del mismo Censo 2010, las provincias del Austro tenían los siguientes índices de ciudadanos en las edades de 3 a 26 años y más, sin ningún nivel de educación y otros que ignoran:

PROVINCIAS DEL AUSTRO Y NIVELES EDUCATIVOS:

Nº	PROVINCIAS	NINGUNO	IGNORAN	TOTAL
1	Azuay.	29.730	11.626	41.356
2	Cañar.	18.022	3.578	21.600
3	Morona Santiago	5.763	3.747	9.510
	TOTAL	53.515	18.951	72.466
	%	73.85	26.15	100

- d) La población mayor de 15 años según provincias de la Zona 6 y sexo que no concluyeron la Básica Superior, fue la siguiente:

Nº	PROVINCIAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Azuay	135.185	63.734	71.451
2	Cañar	49.076	23.745	25.331
3	Morona Santiago	34.780	17.318	17.462
	TOTAL	219.041	104.797	114.244
	%	100	47.84	52.16

- e) Por su parte, la población ecuatoriana mayor de 18 años, a diciembre de 2012 según provincias de la Coordinación Zonal 6 y categorizadas por sexo que no culminaron bachillerato, fue la siguiente:

Nº	PROVINCIAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Azuay	30.409	13.691	16.718
2	Cañar	9.393	4.065	5.328
3	Morona Santiago	7.775	4.802	2.973
	TOTAL	47.577	22.558	25.019
	%	100	47.41	52.59

- f) En resumen, la estadística según subnivel de Básica Superior, Bachillerato, sexo y las tres provincias del Austro con rezago educativo, arroja el siguiente resultado total:

Nº	INDICADORES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1	Sin Básica Superior (8°, 9° y 10°)	219.041	104.797	114.244

2	Sin Bachillerato.	47.577	22.558	25.019
3	TOTAL	266.618	127.355	139.263
	%	100	47.76	52.23

2.1.4. En base de los datos estadísticos expuestos, en la provincia del Azuay a partir del año 2010 se concluye que entre marginados y rezagados educativos sumaron: 206.950 personas en las edades desde 3 a 26 años y más, según los siguientes índices educativos:

Nº	INDICADORES	TOTAL
1	Sin ningún nivel o ignoran	41.356
2	Sin Básica Superior	135.185
3	Sin Bachillerato	30.409
	TOTAL	206.950

La sumatoria cuantitativa de 206.950 de la provincia del Azuay representa el 61.03% de marginados y rezagados educativos respecto de los 132.134 entre ciudadanas y ciudadanos marginadas (os) y rezagadas (os) de las provincias del Cañar y Morona Santiago que representan el 38.96%.

2.2. PROBLEMAS DE EFICIENCIA Y CALIDAD.

2.2.1. Desde el año 1979, fecha en la cual el Estado retornó a la vida Republicana, se busca con empeño y estrategias variadas conseguir "CALIDAD" primero, y luego, "CALIDEZ" del Sistema Nacional de Educación.

2.2.2. El Art. 27 de la Constitución vigente establece el enfoque, ámbitos y demanda la calidad y calidez de la educación cuando prescribe: "Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional".

2.2.3. La Ley Orgánica de Educación Intercultural, como premisa, motivación, fundamento y exposición de motivos en su *37 "CONSIDERANDO" y luego en las partes pertinentes de los artículos: 2, literal a. y w.; Art. 4; 6, literal e. y 22, literal dd. en cuanto a la "calidad y calidez" de la educación, textualmente expresan:

- Que, una transformación revolucionaria del Ecuador requiere primordialmente de una transformación revolucionaria de la educación de sus niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres de toda edad, a lo largo de toda su vida; que les permita conocerse, reconocerse, aceptarse, valorarse, en su integralidad y su diversidad cultural; proyectarse y proyectar su cultura con orgullo y trascendencia hacia el mundo; en un ámbito de calidad y calidez que, iniciado durante la etapa de formación del ser humano, pueda proyectar esa calidez alejada de la violencia; (La numeración 37 es nuestra).
- **Art. 2.- Principios.**- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:
 - a. **Universalidad.**- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;
 - w. **Calidad y calidez.**- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;
- **Art. 4.- Derecho a la educación.**- La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos.

Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

El Sistema Nacional de Educación profundizará y garantizará el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

- **Art. 6.- Obligaciones.**- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

e. Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

- **Art. 22, literal d:** La Autoridad Educativa Nacional definirá estándares e indicadores de calidad educativa que serán utilizados para las evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Los estándares serán al menos de dos tipos: curricular, referidos al rendimiento académico estudiantil y alineados con el currículo nacional obligatorio; profesionales, referidos al desempeño de las y los docentes y del personal directivo de los establecimientos educativos.

2.3. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

2.3.1. PARA AMPLIAR LA COBERTURA, SUPERAR LA MARGINALIDAD, REZAGO EDUCATIVO Y ELEVAR EL ÍNDICE DE ESCOLARIDAD DE LOS JÓVENES Y ADULTOS DEL AUSTRO.

- a) Para solucionar los problemas de marginación y deserción educativa que afectan a los jóvenes y adultos de las provincias del Austro Ecuatoriano, la Unidad Educativa Particular "Promoción Social Integral del Austro" como parte de la Fundación Educativa Sabia Nueva, persona jurídica de derecho privado y parte integrante de la sociedad civil, desde hace seis (6) años atrás, colabora con el Estado; el Ministerio de Educación y sus instituciones desconcentradas a nivel de Coordinación Zonal 6, Distrito Educativo 01D02 y Circuito Educativo 01D02C04_07, mediante la oferta educativa en el subnivel de Educación Básica Superior y Bachillerato General Unificado en Ciencias, modalidad semipresencial para lo cual tiene su sede en la parroquia San Roque, cantón Cuenca, provincia del Azuay.
- b) Según datos estadísticos disponibles se conoce que el Ministerio de Educación con la educación fiscal cubre en la actualidad alrededor del 70% de la demanda educativa de las ecuatorianas y los ecuatorianos en los niveles de Educación Inicial, General Básica y Bachilleratos y con una tendencia al incremento de dicho porcentaje tanto en Régimen de Sierra y Amazonía como del Litoral y Galápagos, pero aun así, el aporte de la educación municipal, de fuerzas armadas, particular sea laica o confesional y fiscomisional, son cuanti-cualitativamente significativas y necesarias.
- c) En base de lo expuesto, la Unidad Educativa Particular "Promoción Social Integral del Austro" - UEPS, en el ámbito cuantitativo ha colaborado con el aporte de 2.206 estudiantes matriculados en los tres últimos años lectivos:

SUBNIVEL Y NI- VEL	AÑOS LECTIVOS	MATRICULADOS		
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Básica Superior.	2013-2014	328	158	170
	2014-2015	342	165	177
	2015-2016	268	129	139
Bachillerato.	2013-2014	352	159	193
	2014-2015	445	205	240
	2015-2016	471	202	269
TOTAL	-----	2206	1018	1188
%	-----	100%	46.15%	53.85%

- d) A más de las "Bases Legales" que amparan a nuestra institución el derecho de ofrecer los servicios educativos, la Unidad Educativa "Promoción Social Integral del Austro"-UNEPROSÍA, acoge como su compromiso y responsabilidad, apoyar al Ministro de Educación, desde la perspectiva de la "Educación Particular", laica, popular y liberadora, con los programas educativos semipresenciales en los niveles de Básica Superior y Bachillerato General Unificado en Ciencias para Personas con Escaloriedad Inconclusa -P.C.E.I-, teniendo como base y soporte las siguientes políticas y programas que promueve y aplica el Estado y el Ministerio de Educación:

I. DE LA CONSTITUCIÓN:

"Art. 26.- La educación es un "derecho" de las personas a lo largo de su vida y "un deber ineludible e inexcusable" del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir."Las personas, las familias y la sociedad" tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".

II. DE LAS POLÍTICAS DEL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

Del citado documento oficial asumimos colaborar en las siguientes políticas:

- a) Universalización de la educación general básica de primero a décimo año.
- b) Incremento de la matrícula en el bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
- c) Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua de adultos.
- d) Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas.

III. DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2013-2017.

Del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, de la estrategia 6, comprometemos nuestra cooperación en dos (2) de los doce (12) OBJETIVOS QUE PROPONE EL PLAN y que específicamente describen cada uno de ellos, establecen políticas y señalan metas que son:

PRIMERO: DEL OBJETIVO 2

a) AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

El Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social es el “conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos establecidos en la Constitución” (art. 340) y está articulado al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Los principios que guían al sistema son los de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación y funcionan bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

b) POLÍTICAS.

- 2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.
- 2.8. Garantizar la atención especializada durante el ciclo de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia.
- 2.11. Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.

c) METAS.

- 2.4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior.
- 2.5. Alcanzar una tasa neta de asistencia a bachillerato del 80,0%.
- 2.7. Reducir el analfabetismo en la población indígena y montubia entre 15 y 49 años al 4,0%.
 - ❖ Se entiende por universalización una tasa neta de asistencia de 95% o mayor.

SEGUNDO: DEL OBJETIVO 4:

a) FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.

La educación no es un fin en si mismo, es un proceso continuo y de interés público que integra todos los niveles de formación. El Sistema Nacional de Educación que comprende la educación inicial, básica y el bachillerato (art. 343) y el Sistema de Educación Superior (art. 350) están llamados a consolidar las capacidades y oportunidades de la población y a formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanista, que incluye los saberes y las culturas de nuestro pueblo. A estos dos sistemas se suma la formación continua y la capacitación profesional.

El conocimiento se fortalece a lo largo de la vida, desde el nacimiento, con la cotidianidad y con la educación formal y no formal. El talento humano también se nutre de los saberes existentes, del vivir diario, de la indagación y de la retroalimentación constante de conocimientos. Educar en este modelo se convierte en un dialogo constante, en el cual aprender y enseñar son prácticas continuas para los actores sociales. Hay que tomar en cuenta no solo la calidad del profesor y del estudiante, sino también la calidad de la sociedad.

El conocimiento como acervo colectivo es, además un catalizador de la transformación económica y productiva. Para ello, es necesario asentar los procesos de creación, acumulación, especialización y transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos. Se deben fortalecer los procesos de industrialización y prestación de servicios con valor agregado, adecuados a las características del territorio. Alcanzar este reto supone también dar énfasis, en la acción pública, a los derechos de propiedad intelectual y de las ideas.

En la generación de conocimiento, la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación, la generación de riquezas se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico.

b) POLÍTICAS

- 4.1. Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.
- 4.2. Promover la culminación de los estudios en todos los niveles educativos.
- 4.3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente.
- 4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades.
- 4.8. Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo.
- 4.9. Impulsar la formación en áreas de conocimiento no tradicionales que aportan a la construcción del Buen Vivir.

c) METAS.

- 4.1. Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95,0%.
- 4.2. Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78,0%.
- 4.3. Reducir el abandono escolar en 8º de educación básica general y 1º de bachillerato al 3,0%
- 4.4. Aumentar el acceso a internet en establecimientos educativos al 90,0%.
- 4.5. Aumentar la matrícula en educación superior al 50,0%.
- 4.6. Aumentar la matrícula en institutos técnicos y tecnológicos al 25,0%.

En base de las metas propuestas, la autoeducación abierta y permanente que ofrece la Unidad Educativa Particular "Promoción Social Integral del Austro" –UEPS, no culmina con la entrega del "Título de Bachillerato" debidamente refrendado, sino que promueve y orienta su acción educativa productiva y liberadora hacia la "EDUCACIÓN SUPERIOR".

2.3.2. PARA CONSEGUIR LOS NIVELES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA EN NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS.

El Reglamento General a la LOEI, en los artículos del 14 al 18 establecen los mecanismos, estándares, indicadores y evidencias que exige la calidad educativa, así como las competencias y funciones de la Autoridad Educativa Nacional y del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Además, en los artículos del 184 al 226 del mismo Reglamento General a la LOEI constan las definiciones, propósitos, tipologías, características, objeto de las evaluaciones por niveles, escalas de calificaciones, promociones, certificaciones, acciones de evaluación, retroalimentación, refuerzo académico, informes de aprendizajes, exámenes de recuperación y mejora del promedio, supletorio, remedial, de gracia; los procedimientos institucionales para la evaluación y la evaluación del comportamiento, todos y todas normas reglamentarias que apuntan a lograr la "CALIDAD Y CALIDEZ DE LA EDUCACIÓN" del Sistema Nacional de Educación.

TERCERO: MARCO REFERENCIAL Y UBICACIÓN CONCEPTUAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Frente a las diferentes apreciaciones, criterios, conceptualizaciones y categorización de la "CALIDAD EDUCATIVA" que exige y demanda el Sistema Nacional de Educación, la Unidad Educativa Particular "Promoción Social Integral del Austro" -UEPS, adopta en lo fundamental el "MARCO REFERENCIAL Y UBICACIÓN CONCEPTUAL" que establece el Ministerio de Educación respecto de la Calidad Educativa que describen los "ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA".

En este caso, asumimos los siguientes referentes:

1. *El significado de calidad educativa:*

- 1.1** Si bien todos podemos estar en principio de acuerdo en que es importante impulsar la calidad educativa, el significado de la expresión "calidad educativa" es controvertido porque siempre tendrá una connotación histórica ya que puede evolucionar en el tiempo y representará un cierto ideal o aspiración de la sociedad en su conjunto o de grupos y por sí mismo. La diversidad de posturas existentes siempre le va a condicionar a lo que cada persona o grupo de personas considera que debe ser el fin o propósito principal de la educación como actividad humana. Por lo tanto, no se trata de un concepto neutro, sino que tiene una fuerte carga social, económica, cultural y política.
- 1.2** En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales.
- 1.3** Todo esto implica que, para que el sistema educativo sea de calidad, debemos tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos (rendimientos estudiantiles en áreas académicas como matemáticas y lengua, usualmente medidos mediante pruebas de opción múltiple), sino también otros como el desarrollo de la autonomía intelectual en los estudiantes y la formación ética para una ciudadanía democrática, por citar solamente dos ejemplos. También son ejemplos de contribución a la calidad las buenas actuaciones de los docentes en su acción profesional o la efectiva gestión de los centros escolares.

1.4 Los sistemas educativos de las sociedades contemporáneas son sistemas complejos que en la práctica confieren un alto nivel de autonomía a los agentes en los centros escolares, y por eso cualquier cambio profundo debe ser gestado desde su interior. Tradicionalmente, los intentos de mejorar la calidad educativa en nuestro país han sido procesos predominantemente verticales, dirigidos desde el Estado central. Queremos modificar esta dinámica, y procurar que el cambio sea impulsado desde los propios centros educativos, y con la participación de la comunidad.

2. Estándares de la calidad educativa.

La Constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

En cuanto a la sociedad ideal que el Sistema Nacional de Educación debe generar según el postulado del Ministerio de Educación es:

- a) "Un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera y con igualdad de oportunidades para todos".
- b) En cambio, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, en el tercer "Eje Programático" define la sociedad que aspira el Estado Ecuatoriano cuando explícita:
"La Revolución Cultural que genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para construir una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria"
En este contexto, es uno de sus objetivos:
4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad.

2.1 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refiere a lo que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los planteles se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizajes deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

1. Ser objetivos básicos comunes a lograr;
2. Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles;
3. Ser fáciles de comprender y utilizar;
4. Estar inspirados en ideales educativos;
5. Estar basados en valores ecuatorianos y universales;
6. Ser homologados con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana;
7. Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema, pero ser alcanzables.

2.2 ¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo.

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
 - ✓ Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa;
 - ✓ Realizar procesos de autoevaluación;
 - ✓ Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
 - ✓ Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
 - ❖ diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo;
 - ❖ Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación;
 - ❖ Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
 - ❖ Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos;
 - ❖ Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;
 - ❖ Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo.

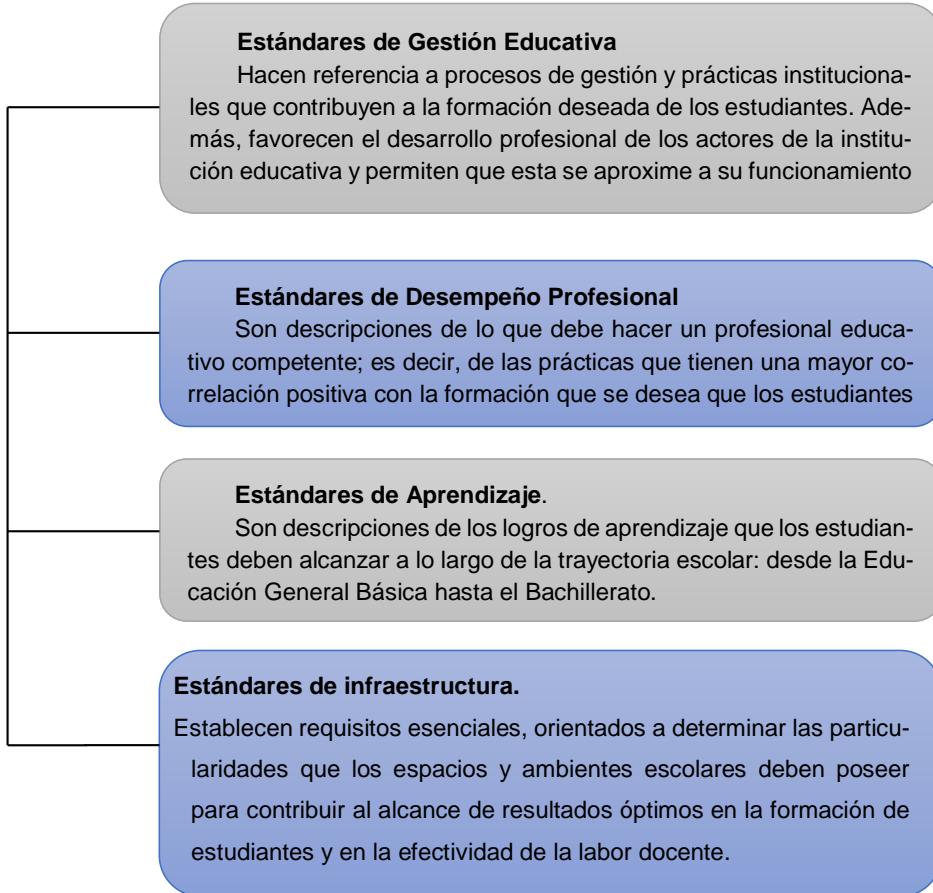
2.3 ¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo.

2.4 ¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando los Estándares de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican los tipos de estándares.

ORIENTACIONES PÚBLICAS



2.5. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN

La experiencia adquirida en los años de vida institucional nos ha permitido desarrollar estrategias de especializaciones andragógicas, administrativas y financieras que han hecho posible la sostenibilidad de la oferta educativa a nivel de educación escolarizada extraordinaria para jóvenes y adultos, modalidad semipresencial en el subnivel de Básica Superior y Bachillerato General Unificado en Ciencias.

La demanda estudiantil en cada año lectivo, constituye la garantía evidente de la confianza de los beneficiarios hacia nuestra institución.

Para afianzar nuestra oferta educativa semipresencial, la activa participación de la comunidad educativa en el campo de la evaluación permanente; aplicaremos secuenciales talleres de intercambio de experiencias; modulares cursos de capacitación de alto nivel en áreas de planificación y desarrollo curricular; técnicas de enseñanza-aprendizaje para la población joven y adulta; y, el uso de los medios de tecnología educativa que son fortalezas y exigencias individuales y profesionales del talento humano que labora en la Unidad Educativa.

En el área de locales, talleres y equipamiento, tanto las áreas administrativas como el local para las tutorías presenciales satisfacen plenamente las exigencias de los estándares de infraestructura que señala el Ministerio de Educación.

CAPÍTULO III

3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AN- DRAGÓGICO DE EDUCACIÓN –P.C.E.I- SE- MIPRESENCIAL DE LA UNIDAD EDUCA- TIVA PARTICULAR “PROMOCIÓN SOCIAL

- 3.1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL.**
- 3.2 MALLAS CURRICULARES Y CARGA HORARIA SEGÚN
MODALIDAD Y NIVELES.**
- 3.3 PROGRAMACIÓN CRONOLÓGICA DEL AÑO LECTIVO.**
- 3.4 PROGRAMACIÓN DE TUTORÍAS:**
 - a) Presenciales.**
 - b) Programadas.**
 - c) Trabajo Autónomo.**

3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ANDRAGÓGICO DE EDUCACIÓN –P.C.E.I- SEMIPRESENCIAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR “PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”-UEPS.

3.1 IDENTIDAD INSTITUCIONAL.

La Unidad Educativa Particular “Promoción Social Integral del Austro”-UEPS, tiene su individual e irrepetible identidad como institución educativa semipresencial con su propia Visión, Misión, Ideario, Principios y Características que las personifican y diferencian de las demás entidades semipresenciales al amparo de lo dispuesto en el Reglamento General a la LOEI que dice:

Art. 88.- Proyecto Educativo Institucional. El Proyecto Educativo Institucional de un establecimiento educativo es el documento público de planificación estratégica institucional en el que constan acciones estratégicas a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes estudiantiles y una vinculación propositiva con el entorno escolar.

El Proyecto Educativo Institucional debe explicitar las características diferenciadoras de la oferta educativa que marquen la **identidad institucional de cada establecimiento**. Se elabora de acuerdo a la normativa que expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, y no debe ser sometido a aprobación de instancias externas a cada institución; sin embargo, estas lo deben remitir al Nivel Distrital para su registro.

Para evitar confusiones, en cuanto al Proyecto Educativo Institucional-PEI, conviene aclarar que en las instituciones educativas particulares, este documento específico debe ser “construido” por los promotores y sus autoridades, en virtud que así dispone el mismo artículo 88 del Reglamento General, y por lo tanto, el P.E.I fue oportunamente presentado y registrado oficialmente en el Distrito Educativo según se comprueba en la fotocopia del documento constante en el **Anexo 2**.

De acuerdo a lo señalado, nuestra Unidad Educativa declara, asume y se sustenta en los siguientes referentes:

3.1.1. MISIÓN.

La Unidad Educativa Promoción Social Integral del Austro es una institución escolarizada extraordinaria dedicada a impartir educación a personas mayores de 15 años, en el Subnivel de Básica Superior y Bachillerato en Ciencias, mediante procesos de autoformación y asesoría tutorial presencial y multimedia, brindando una educación de excelente calidad académica, formación profesional y humanista, acorde a las necesidades y demandas de los y las estudiantes en los campos: afectivos, intelectuales y culturales, con valores y principios de igualdad, solidaridad, formando bachilleres emprendedores capaces de continuar sus estudios en niveles superiores o insertarse en el campo laboral.

3.1.2. VISIÓN.

La Unidad Educativa Particular Promoción Social Integral del Austro, en los próximos cinco años, será una institución de calidad y especializada en la modalidad de educación semipresencial, de educación extraordinaria, marcando en el Subnivel de Básica Superior un liderazgo en la formación de personas capaces de generar su propio criterio y promoviendo el Nivel de Bachillerato General Unificado en sus diversas opciones y/o figuras profesionales; responsables y comprometidos con la sociedad, contando con un personal directivo, docente y administrativo con alta cualificación profesional y con una capacidad acorde a la exigencia de la educación para lo cual cuenta con una infraestructura adecuada y con el equipamiento necesario, usando las nuevas tecnologías, participando activamente en la sociedad democrática, primando siempre el diálogo, la escucha activa, el respeto a las diferencias y opiniones de los demás y enmarcados en las Políticas del Sistema Nacional de Educación y en el **PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR**.

3.1.3. IDEARIO.

Los actores integrantes de la Comunidad Educativa Promoción Social Integral del Austro, oficializamos el siguiente Ideario:

- ✓ Ser protagonistas de un aprendizaje permanente que promueva el esfuerzo individual, que potencie las capacidades humanas de los y las estudiantes y el reconocimiento y valoración del profesorado, para alcanzar el desarrollo personal y colectivo.
- ✓ Formamos seres emprendedores para que construyan sus propios proyectos de vida.
- ✓ Buscamos seres críticos, creativos, conocedores de sus derechos y obligaciones que reconozcan y respeten la diversidad en el marco de libertad, dignidad, equidad social, cultura e igualdad de género.
- ✓ Reflexivos y respetuosos al medio ambiente para lograr una institución saludable y segura.
- ✓ Empeñados en lograr la convivencia armónica mediante acuerdos, dialogo y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Responsables de brindar una educación de calidez, calidad, libertad personal, democrática, cultura de paz que garantice la inclusión y respete la interculturalidad y plurinacionalidad.

3.1.4. CARACTERÍSTICAS.

La Unidad Educativa Particular “Promoción Social Integral del Austro”-UEPS, tiene como base las siguientes características:

- a) **PARTICULAR:** Puesto que es promovida, auspiciada y pertenece a la Fundación Educativa de Promoción Social Sabia Nueva que es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, con patrimonio y administración autónoma, de acuerdo a lo dispuesto en el Título XXX del Libro Primero del Código Civil Codificado.
- b) **LAICA:** En razón que no promueve orientación confesional, en concordancia con la facultad estipulada en la parte pertinente del Art. 56 de la LOEI que dice que las instituciones educativas particulares pueden ser: confesional o laica.
- c) **SEMIPRESENCIAL:** Dado que tanto la Ley Orgánica de Educación en el literal b) del Art. 46; como, su Reglamento General en el Art. 25 reconocen la modalidad de educación semipresencial que requiere de un trabajo estudiantil independiente, a través de uno o más medios de comunicación, además de asistencia periódica a clases.
- d) **ANDRAGÓGICA:** Ya que sus programas educativos semipresenciales de Educación Básica Superior y Bachillerato tienen como destinatarios a jóvenes y adultos mayores de 15 años quienes deben acogerse a la opción educativa denominada para “Personas Con Escolaridad Inconclusa P-C-E-I”.
- e) **MULTIMEDIA:** Por cuanto el paquete autoformativo para el proceso de formación integral del estudiante está constituido por los siguientes recursos didácticos:
 - **Material impreso**, mediante módulos autoformativos, guías didácticas y material de apoyo que constituyen el **“Medio Maestro”**.
 - **Audioprogramas complementarios**, en base de programas radiofónicos y videos didácticos que existen en disponibilidad.

- **Recursos Virtuales** mediante investigación en internet, Facebook y Redes Sociales que ofrecen contenidos de ciencia y tecnología.
- f) **INTERACTIVA:** Puesto que promueve, refuerza y fortalece la autoformación, la interacción y la intercomunicación a nivel individual y grupal entre: estudiantes; estudiantes y docentes; estudiantes y la familia; y estudiantes y la comunidad del entorno social.
- g) **DIALÓGICA:** Porque el proceso de autoformación humanista, académica y técnico profesional que ofrece la Unidad Educativa a sus beneficiarios se basa en el enfoque crítico para la liberación y desarrollo, superando de esta manera, la práctica de la educación bancaria y difusiónista, a la vez que, de aquella conductista que anula la capacidad de reflexión y libre determinación de los sujetos educativos.
- h) **DE EXCELENCIA:** Puesto que todos sus programas teledidácticos se proponen conseguir los mejores índices de calidad y calidez educativa en base de paradigmas de eficiencia y eficacia científica, tecnológica y formación profesional
- i) **AUTOGESTIVA:** En razón que no significa carga económica para el Estado y se financia con los aportes de la Fundación Sabia Nueva que colabora con su personal y talento humano, la cooperación nacional o internacional de entidades públicas o privadas que se puede conseguir, el aporte de pensiones y matrículas de los estudiantes trabajadores, de conformidad con los valores autorizados por los organismos competentes del Ministerio de Educación y proyectos de gestión económica.
- j) **EVALUABLE:** Tanto a nivel interno como externo en los ámbitos administrativos, económicos y niveles educativos.
- k) **JURÍDICA:** Puesto que cuenta con todas las autorizaciones tanto de carácter legal como reglamentarios para la oferta de los servicios educativos.
- l) **DE SOLVENCIA ORGÁNICA Y ESTRUCTURAL:** Porque cuenta con el Orgánico Estructural, el Reglamento Interno y el Código de Convivencia.
- m) **VANGUARDISTA:** Puesto que asume la permanente responsabilidad de accionar planes de mejora de los servicios educativos así como de proponer innovaciones de planificación y desarrollo curriculares, en función de los cambios científicos-tecnológicos y las necesidades de los estudiantes beneficiarios.
- n) **MULTILINGÜE:** En razón que los estudiantes deben utilizar como medios de comunicación el idioma español como lengua oficial, el inglés como lengua de interrelación y, un idioma ancestral cuando se incluya en la malla curricular –P.C.E.I.

3.1.5. DEL PERFIL ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

La Unidad Educativa propone como Perfil Estudiantil:

1. EN EL SUBNIVEL DE BÁSICA SUPERIOR:

Los estudiantes que concluyan el Subnivel de Básica Superior, serán ciudadanos capaces de:

- a) Consolidar el hábito personal para el desarrollo del talento humano a partir del conocimiento, dominio, prácticas y técnicas de autoaprendizaje adquiridas en la Unidad Educativa.
- b) Fortalecer los principios y valores de la ética personal, familiar y comunitaria.

- c) Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional mediante el respeto y socialización de las diversas culturas locales, nacionales e internacionales que existen, conviven y caracterizan a nuestro país, continente Latinoamericano y planeta tierra.
- d) Valorar y defender la integridad geográfica y social de la sociedad ecuatoriana mediante la defensa de los principios de la soberanía nacional y la libre determinación de los pueblos.
- e) Aplicar las técnicas de lectura crítica y análisis de mensajes orales, escritos y multimedia en los variados campos de la ciencia y tecnología, a fin de descubrir la intencionalidad y tomar las decisiones pertinentes.
- f) Utilizar el pensamiento filosófico y lógico-matemático para el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- g) Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos biológicos, psicológicos y sexuales en el marco del respeto y defensa del derecho fundamental de la vida.
- h) Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación de sus recursos tanto a nivel local, nacional y universal.
- i) Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo aprendido en las disciplinas del currículo.
- j) Aplicar las tecnologías de la comunicación en la solución de problemas prácticos, en la investigación y en el ejercicio de actividades académicas.
- k) Utilizar el idioma inglés como recurso de interrelación intercultural con los demás ciudadanos de otras culturas y nacionalidades a fin de promover el ecoturismo nacional.
- l) Conocer, dominar y aprobar los conocimientos básicos de las diversas asignaturas del currículo nacional obligatorio con sus respectivas innovaciones, como prerequisito para continuar sus estudios a nivel de bachillerato.
- m) Acreditar, mediante los respectivos certificados, el cumplimiento de los diversos talleres relacionados con formación laboral y desarrollo de la comunidad.
- n) Merecer en base de la aprobación de las evaluaciones cuanti-cualitativas según las mallas curriculares, la obtención del certificado de terminación del Subnivel de Básica Superior de EGB.

2. **PERFIL ESTUDIANTIL EN EL NIVEL DE BACHILLERATO:**

El bachiller de la Unidad Educativa será capaz de:

a) **PENSAR RIGUROSAZMENTE**

Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.

b) **COMUNICARSE EFECTIVAMENTE**

Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua ancestral y extranjera. Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad. Además, utilizar el arte como manera de expresar, comunicar, crear y explorar la estética.

c) **RAZONAR NUMÉRICAMENTE**

Conocer y utilizar las matemáticas y la estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.

d) **UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS**

Utilizar herramientas y medios tales como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.

e) COMPRENDER SU REALIDAD NATURAL

Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural. Por ejemplo, comprender el método científico y conocer la interpretación científica de fenómenos biológicos, químicos y físicos, y aplicar estos conocimientos en su vida cotidiana. Saber sobre conservación ambiental, y adquirir conciencia de sus responsabilidades con el ambiente.

f) COMPRENDER SU REALIDAD SOCIAL

Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito social. Por ejemplo, aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel nacional e internacional y aplicar estos conocimientos a su vida cotidiana.

g) ACTUAR COMO CIUDADANO RESPONSABLE

Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.

h) JUSTIFICAR EL DERECHO PARA OBTENER EL TÍTULO DE BACHILLER.

Haber superado todos los niveles de evaluación cuanti-cualitativos de conocimientos según la malla curricular, así como, los requisitos que demanda la obtención del título de bachiller como condición previa para continuar sus estudios en el nivel superior, integrarse al mundo laboral, o aplicar la estrategia combinada de trabajar y estudiar.

3.1.6. DEL PERFIL PERSONAL Y PROFESIONAL DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

I. DEL TALENTO HUMANO DIRECTIVO:

Se refiere a los socios fundadores y activos de la Fundación Sabia Nueva que deben acreditar los siguientes perfiles:

a) A Nivel Personal:

Vocación de servicio educativo.
Identidad, compromiso y vinculación ideológica institucional.
Lealtad a las características e identidad de la Unidad.
Espíritu visionario, solidario y emprendedor.
Solidaridad y habilidades interpersonales.
Motivación y competencia administrativa y gerencial.
Integridad moral y ética.

b) A Nivel Profesional:

Promotor del cambio y desarrollo de la organización.
Habilidades cognitivas.
Capacidad Comunicativa.

Liderazgo democrático.

Capacidad crítica y autocorrectiva.

Formación académica justificable.

Integración con los miembros de la comunidad educativa y el entorno social.

Capacidad de relaciones interinstitucionales y membrecías con instituciones afines de carácter nacional e internacional.

Conocimiento y dominio en:

- Legislación educativa.
- Planificación, implementación, ejecución y evaluación de proyectos educativos y económicos financieros.
- Diseños de capacitación a corto, mediano y largo alcance.
- Técnicas de análisis y solución de problemas.
- Otras disciplinas que sean pertinentes e impostergables.

II. DEL TALENTO HUMANO DE AUTORIDADES:

a) A Nivel Personal:

- ✓ Vocación de servicio educativo.
- ✓ Identidad, compromiso y vinculación ideológico institucional.
- ✓ Lealtad a las características e identidad de la Unidad.
- ✓ Espíritu emprendedor.
- ✓ Habilidades interpersonales.
- ✓ Motivación y dirección de personal.
- ✓ Espíritu solidario.
- ✓ Integridad moral y ética.

b) A Nivel Profesional:

- ✓ Promotor e innovador de gestión del cambio y desarrollo de la organización.
- ✓ Habilidades cognitivas.
- ✓ Habilidad Comunicativa.
- ✓ Liderazgo democrático.
- ✓ Capacidad crítica y autocorrectiva.
- ✓ Integración con los miembros de la comunidad educativa y del entorno social.
- ✓ Capacidad de relaciones interinstitucionales y membrecías con instituciones a fines de carácter nacional e internacional.
- ✓ Conocimiento y dominio en:
 - Legislación educativa.
 - Planificación, implementación, ejecución y evaluación de proyectos educativos y económicos financieros.
 - Diseños de capacitación a corto, mediano y largo alcance.
 - Técnicas de análisis y solución de problemas.
 - Otras disciplinas que sean pertinentes e impostergables.

III. DEL PERSONAL DOCENTE:

a) A Nivel Personal:

- ✓ Vocación de servicio educativo.
- ✓ Identidad, compromiso y vinculación ideológico institucional.
- ✓ Lealtad a las características e identidad de la Unidad.
- ✓ Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto hacia todas las personas y grupos humanos.
- ✓ Principios éticos y morales expresados en una auténtica vivencia de valores.
- ✓ Experiencia pedagógica y andragógica.
- ✓ Autonomía personal y profesional.
- ✓ Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- ✓ Capacidad de innovación y creatividad.

b) A nivel Profesional:

- ✓ Autoformación científica permanente.

- ✓ Facilitador de conocimientos científicos y técnicos especializados.
- ✓ Título docente según las disposiciones y exigencias para el nivel educativo asignado.
- ✓ Relaciones interpersonales.
- ✓ Conocimiento y dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos en función de las asignaturas que son de su responsabilidad docente.
- ✓ Conocimiento y práctica de planificación curricular, proyecto de aula, sistemas y metodologías de enseñanza-aprendizaje a nivel andragógico, técnicas de supervisión y evaluación educativa.
- ✓ Cumplimiento de las mallas e innovaciones curriculares.
- ✓ Motivación y práctica docente hacia la consecución de la misión, visión, principios, características y perfiles de los estudiantes.
- ✓ Conocimiento y aplicación de los estándares de calidad.
- ✓ Técnicas de elaboración de informes para distintos niveles.
- ✓ Dominio y aplicación de las TIC.

IV. DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

a) A Nivel Personal:

- ✓ Vocación de servicio educativo.
- ✓ Identidad, compromiso y vinculación ideológica institucional.
- ✓ Lealtad a las características e identidad de la Unidad.
- ✓ Reflexivo y crítico.
- ✓ Perseverancia y eficiencia en el cumplimiento de su compromiso laboral.

b) A Nivel Profesional:

- ✓ Título profesional justificable.
- ✓ Actualizado en su especialidad de acuerdo a las funciones y responsabilidades a cumplir en la institución.
- ✓ Investigador.
- ✓ Ético.
- ✓ Sociable.
- ✓ Respetuoso.
- ✓ Orientador.
- ✓ Evaluador de los resultados de su trabajo.
- ✓ Autenticidad
- ✓ Tolerancia.
- ✓ Conocimiento y dominio de contabilidad, auditoría y distintas áreas de secretaría según las responsabilidades asignadas.
- ✓ Capacidad para elaborar informes administrativos y financieros.

V. DEL PERSONAL DE SERVICIOS:

1. DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA:

a) A Nivel Personal:

- ✓ Vocación de servicio educativo.
- ✓ Identidad, compromiso y vinculación ideológica institucional.

- ✓ Lealtad a las características e identidad de la Unidad.
- ✓ Reflexivo y crítico.
- ✓ Perseverante.
- ✓ Responsable.
- ✓ Eficiente.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Honradez.

b) A Nivel Profesional:

- ✓ Título de mando medio
- ✓ Investigador
- ✓ Ético

2. DE LA INSTITUCIÓN DE LAS TUTORÍAS PRESENCIALES:

a) A Nivel Personal:

- ✓ Responsable.
- ✓ Amable.
- ✓ Ético.
- ✓ Dialógico.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.

b) A Nivel Profesional:

- ✓ Título adecuado.
- ✓ Disciplinado.
- ✓ Elaborar i

3.1.6. DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL

En el diagrama titulado: “**ORGÁNICO ESTRUCTURAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA**” se describen y detallan los distintos niveles, departamentos, organismos y comisiones que integran de manera vinculante y jerárquica la Unidad Educativa. **Anexo 6**.

3.1.7. DEL ORGÁNICO FUNCIONAL, GENERALMENTE DENOMINADO “REGLAMENTO INTERNO”.

Este documento institucional de carácter interno describe la organización, funciones, responsabilidades y productos que cada nivel de directivos jerárquicos y las diferentes autoridades, departamentos, organismos y comisiones deben cumplir, en concordancia con el Orgánico Estructural de la Unidad Educativa.

3.1.8. DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.

En cuanto al Código de Convivencia, la Unidad Educativa ha observado y cumplido cuanto dispone el Reglamento General a la LOEI y además está debidamente ratificado y registrado mediante Oficio Nro. 422 del 14 de abril de 2014 por parte del Director Distrital de Educación Cuenca Sur. **Anexo 7**.

En efecto, el Código de Convivencia está sustentado en las siguientes normas reglamentarias:

Art. 53.- Son deberes y atribuciones del Consejo Ejecutivo:

“3. Elaborar el Código de Convivencia del establecimiento, aprobar sus reformas y remitirlo a la Dirección Distrital para su aprobación”.

Art. 90.- Regulaciones. Cada institución educativa debe contar con un Código de Convivencia, en el que obligatoriamente se deben observar y cumplir los siguientes preceptos:

1. Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social;
2. Respeto a la dignidad humana, a la honra y los derechos de las personas, a las libertades ciudadanas, a la igualdad de todos los seres humanos dentro de la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de ser diferente;
3. Promoción de la cultura de paz y de no agresión entre todos los miembros de la comunidad educativa y de la comunidad en general;
4. Consolidación de una política institucional educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural;
5. Legitimación del quehacer educativo del plantel a través de un sistema de diálogo, discusión democrática y consensos; de reconocimiento y respeto a los disensos; y de participación activa de los miembros de su comunidad educativa;
6. Integración, sin ningún tipo o forma de discriminación o inequidad, de todos los miembros de la comunidad de la institución educativa como factor clave para el mejoramiento continuo y progresivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e interaprendizaje;
7. Legitimación de los procedimientos regulatorios internos del plantel a través de procesos participativos, equitativos e incluyentes;
8. Precautela de la integridad de cada una de las personas que hacen parte de la institución y de la comunidad educativa, así como de los bienes, recursos, valores culturales y patrimoniales del plantel; y,
9. Promoción de la resolución alternativa de conflictos.

De conformidad con las disposiciones del literal f. del Art. 58 de la LOEI y numerales 3 y 7 de los artículos 53 y 103 del Reglamento General, el Código de Convivencia de la Unidad Educativa está debidamente ratificado y registrado mediante Oficio N 422 del 14 de abril de 2014 suscrito por el Director Distrital de Educación Cuenca Sur. **Anexo 7.**

3.1.9. NATURALEZA, DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES.

1. SOBRE LA NATURALEZA INSTITUCIONAL.

En este caso la LOEI establece:

Art. 56.- Instituciones educativas particulares.-Las instituciones educativas particulares están constituidas y administradas por personas naturales o jurídicas de derecho privado, podrán impartir educación en todas las modalidades, previa autorización de la Autoridad Educativa Nacional y bajo su control y supervisión. La educación en estas instituciones puede ser confesional o laica.

La autorización será específica para cada plan de estudios. Para impartir nuevos estudios se requerirá, según el caso, la autorización o el reconocimiento respectivos.

Las instituciones educativas particulares están autorizadas a cobrar pensiones y matrículas, de conformidad con la Ley y los reglamentos que para el efecto, dicte la Autoridad Educativa Nacional.

Todo cobro de rubros no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional deberá ser reembolsado a quien lo hubiere efectuado, sin perjuicio de las sanciones que por tal motivo pueda establecer la Autoridad Educativa Nacional. Las instituciones educativas privadas no tendrán como finalidad principal el lucro.

2. DE LOS DERECHOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES.

Sobre los derechos que tienen las Instituciones Educativas Particulares, la LOEI, dispone:

"Art. 57.- Derechos de las instituciones educativas particulares.- Son derechos de las instituciones educativas particulares, los siguientes:

- a. Cobrar las pensiones y matrículas de conformidad con el reglamento que emita la Autoridad Educativa Nacional;
- b. Organizarse de acuerdo con sus estatutos y reglamentos, legalmente aprobados por la Autoridad Educativa Nacional;
- c. Ser atendidos y escuchados en sus requerimientos por la Autoridad Educativa Nacional o local;
- d. Ser evaluados de manera integral, de conformidad con la Ley, los reglamentos y disposiciones emanadas de la autoridad educativa correspondiente;
- e. Garantizar el debido proceso en todo procedimiento que la autoridad correspondiente iniciare en su contra;
- f. Asociarse para potenciar y apoyar sus funciones pedagógicas y/o administrativas;
- g. Elegir a sus directivos y autoridades, de conformidad con sus estatutos y reglamentos internos legalmente aprobados por la autoridad competente;
- h. Articularse con otros centros educativos públicos o privados entre sí como parte del Sistema Nacional de Educación; e,
- i. Acceder a convenios de cooperación interinstitucional con el sector público o privado para proyectos específicos que sean relevantes para el desarrollo educativo.

3. DEBERES Y OBLIGACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES.

En cuanto a los Deberes y Obligaciones de las Instituciones Educativas Particulares, el Art. 58 de la LOEI y el Art. 103 del Reglamento General expresamente disponen:

Art. 58.- Deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares.- Son deberes y obligaciones de las instituciones educativas particulares:

- a. Garantizar la utilización de medidas de acción afirmativa a favor de los titulares de derechos que se encuentran en condición de desigualdad, para el acceso y permanencia en el servicio de educación que están autorizados a brindar;
- b. Cumplir las medidas de protección impuestas por las autoridades judiciales o administrativas a favor de las y los estudiantes en el establecimiento educativo;
- c. Apoyar y proteger a las y los estudiantes u otras personas integrantes de la institución, que hayan sido víctimas de abusos o delitos que atenten contra su integridad física, psicológica o sexual, dictando la suspensión inmediata de funciones o actividades de el/los implicados, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo, penal o civil que correspondan;
- d. Respetar los derechos de las personas y excluir toda forma de abuso, maltrato, discriminación y desvalorización, así como toda forma de castigo cruel, inhumano y degradante;
- e. Garantizar el debido proceso en todo procedimiento orientado a establecer sanciones a los miembros de la comunidad educativa, docentes, trabajadoras y trabajadores, padres, madres de familia o representantes legales y estudiantes;
- f. Garantizar la construcción e implementación y evolución de códigos de convivencia de forma participativa;
- g. Vigilar el respeto a los derechos de los y las estudiantes y denunciar ante las autoridades judiciales y/o administrativas competentes las amenazas o violaciones de que tuvieran conocimiento;
- h. Poner en conocimiento de la Fiscalía General del Estado, en forma inmediata, cualquier forma de abuso sexual o de cualquier otra naturaleza penal, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo;

- i. **Participar en el circuito educativo correspondiente;**
- j. **Construir consensuada y participativamente su código de convivencia;**
- k. **Garantizar una educación de calidad;**
- l. Mantener en buen estado y funcionamiento su infraestructura, equipo, mobiliario y material didáctico;
- m. Cumplir con sus obligaciones patronales;
- n. **Proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos generales que la autoridad que otorgue las autorizaciones o reconocimientos haya determinado;** y,
- o. **Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección y vigilancia que las autoridades competentes realicen u ordenen.**

Art. 103.- Documentación. Las instituciones educativas con autorización de funcionamiento deben mantener permanentemente los documentos que a continuación se indican:

- 1. Resolución de autorización de funcionamiento y sus reformas;
- 2. Certificación en la que conste que la infraestructura cumple con las normas de sanidad y seguridad;
- 3. Título de dominio o contrato de arriendo del inmueble que ocupa, en el caso de establecimientos particulares y fiscomisionales;
- 4. Inventario actualizado del mobiliario, equipamiento, recursos didácticos y laboratorios;
- 5. Instrumentos que demuestren la relación laboral del personal directivo, docente y administrativo, y copias de sus títulos profesionales, en el caso de establecimientos particulares y fiscomisionales;
- 6. **Proyecto Educativo Institucional debidamente registrado por el Nivel Distrital;**
- 7. **Código de Convivencia debidamente ratificado por el Nivel Distrital;**
- 8. Reporte del registro de matrículas y promoción estudiantil actualizado anualmente; y,
- 9. Para los establecimientos particulares y fiscomisionales, balances y estados financieros.

4. PROHIBICIONES:

Según el Reglamento General a la LOEI, está prohibido a las Instituciones Educativas Particulares y Fiscomisionales:

Art. 140.- Prohibiciones.- Se prohíbe a las instituciones educativas particulares y fiscomisionales:

- 1. Exigir a los estudiantes o a sus familias el pago de cualquier tipo de contribución económica, bono, donación, derechos de exámenes, derechos de grado, aportes a fundaciones o aportes a sociedades de capital en la figura de acciones, u otros valores no autorizados por la Autoridad Educativa Nacional.
- 2. Exigir el pago de mensualidades adelantadas por concepto de pensiones o matrículas;
- 3. Cobrar valores adicionales por estudiantes en atención a sus necesidades educativas especiales;
- 4. Diferenciar la calidad del servicio ofertado a sus estudiantes en función de los valores que por concepto de pensiones o matrícula cancelen sus representantes legales;
- 5. Comercializar o permitir la comercialización de textos, útiles escolares, uniformes y otros bienes al interior del establecimiento;
- 6. Exigir a los estudiantes materiales que servirán o serán destinados únicamente para la administración de la institución educativa y no para su desarrollo o actividades pedagógicas;
- 7. Conculcar el derecho de educación de los estudiantes por no resolver de manera oportuna conflictos internos entre los promotores, autoridades o docentes; o,
- 8. Conculcar el derecho a la educación de los estudiantes por atraso o falta de pago de matrícula o pensiones por parte de sus representantes legales.

Las prohibiciones señaladas en los numerales 1, 3, 5 y 6 aplican también a instituciones educativas públicas.

3.2 DE LAS MALLAS CURRICULARES Y CARGA HORARIA SEGÚN MODALIDAD Y NIVELES.

3.2.1. MARCO NORMATIVO.

El señor Ministro de Educación Economista Augusto X. Espinosa A, mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00065-A del 12 de noviembre de 2014, según consta en el **Anexo 5**, oficializó las: MALLAS CURRICULARES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA -P.C.E.I.

Según lo dispuesto en el Artículo 3, numeral 1, literal b) e ícono i, textualmente establecen:

1.-NIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA: Será ofertada a personas mayores de 15 años que no han concluido los estudios obligatorios del nivel ordinario de educación general básica (EGB).

b) Subnivel de Básica Superior.- En este Subnivel se establecen mallas curriculares observando las especificidades de las siguientes modalidades de la oferta educativa:

i.- Modalidad Semipresencial.- Los estudios de EGB en el subnivel de Básica Superior modalidad semipresencial permiten la continuidad de estudios en la educación extraordinaria, cada módulo tendrá una duración de 20 semanas, y cada hora pedagógica con una duración de 40 minutos. Las instituciones educativas que ofertan la educación general básica superior en modalidad semipresencial se regirán por la siguiente malla curricular:

Malla curricular para el Subnivel de Básica Superior para PCEI Modalidad Semipresencial									
ASIGNATURAS ACADÉMICAS	8vo EGB			9no EGB			10mo EGB		
	Módulo 5			Módulo 6			Módulo 7		
	Presencial	Trabajo autónomo	TOTAL	Presencial	Trabajo autónomo	TOTAL	Presencial	Trabajo autónomo	TOTAL
Lenguay Literatura	4	3	7	4	3	7	4	3	7
Matemáticas	4	3	7	4	3	7	4	3	7
Ciencias Naturales	3	1	4	3	1	4	3	1	4
Estudios Sociales	3	1	4	3	1	4	3	1	4
Educación para la Ciudadanía	2	2	4	2	2	4	2	2	4
Lengua Extranjera	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Informática	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Total horas semanales	20	10	30	20	10	30	20	10	30

ASIGNATURAS OPTATIVAS	8vo.EGB	9no.EGB	10mo.EGB
Actividad Física	4 horas al mes	4 horas al mes	4 horas al mes
Introducción a la Formación Técnica	-	12 horas al mes	12 horas al mes

Por su parte, para el caso del Bachillerato en Ciencias y dado que la Unidad Educativa tiene competencia para ofertar dicho Bachillerato, igualmente, el numeral 2, literal a) y letra i. del invocado artículo 3 del mismo Acuerdo Ministerial, en forma expresa estipulan:

2.-NIVEL DE BACHILLERATO PARA PCEI: Se ofertará a personas mayores de dieciocho (18) años cuyo rezago escolar sea mayor a tres (3) años que no han concluido los estudios obligatorios del bachillerato

ordinario.

a) Bachillerato en Ciencias.- Este nivel se ofertará en modalidad semipresencial ya distancia:

i. Modalidad Semipresencial: El Bachillerato en Ciencias para PCEI en modalidad semipresencial, tendrá módulos con una duración de 40 semanas cada uno, con horas pedagógicas de 40 minutos cada una.

Las instituciones educativas que oferten Bachillerato en Ciencias para PCEI, modalidad semipresencial se regirán por la siguiente malla curricular:

Malla curricular de Bachillerato en Ciencias para PCEI Modalidad semipresencial									
ASIGNATURAS	1er.año			2do.año			3er.año		
	Módulo 8			Módulo 9			Módulo 10		
	P	TA	Total horas	P	TA	Total horas	P	TA	Total horas
Biología	2	1	3	2	1	3	2	1	3
Física	2	2	4	2	1	3	2	1	3
Química	2	2	4	2	1	3	2	1	3
Historia y Ciencias sociales	2	2	4	2	2	4	2	1	3
Lengua y literatura	3	1	4	2	2	4	2	2	4
Matemáticas	3	1	4	2	2	4	2	2	4
Emprendimiento y gestión	2	1	3	2	1	3	2	1	3
Desarrollo del pensamiento filosófico	0	0	0	0	0	0	2	1	3
Informática aplicada a la educación	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Lengua extranjera	2	0	2	2	0	2	2	0	2
Educación para la Ciudadanía	0	0	0	2	0	2	2	0	2
Total horas semanales	20	10	30	20	10	30	20	10	30

ASIGNATURA OPTATIVA	1er.año	2do.año	3er.año
Actividad Física	4 horas al mes	4 horas al mes	4 horas al mes

3.2.2. PROGRAMACIÓN CRONOLÓGICA DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DEL AÑO LECTIVO RÉGIMEN DE SIERRA Y AMAZONÍA.

I. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VIGENTES DEL RÉGIMEN ESCOLAR Y DEL AÑO LECTIVO.

Respecto del Régimen Escolar y el Año Lectivo, el Reglamento General a la LOEI estipula:

Art. 146.-Año lectivo.- El año lectivo se debe desarrollar en un régimen escolar de dos (2) quimestres en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, y debe tener una duración mínima de doscientos (200) días.....

El año lectivo en las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares debe empezar la primera semana de mayo en el régimen de Costa y la primera semana de septiembre en el Régimen de Sierra, salvo situaciones de emergencia oficialmente declaradas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Son imputables al año lectivo, como “actividades educativas” de régimen escolar, las siguientes: clases, evaluaciones y programas educativos reconocidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. El resto de actividades educativas deben constar en el cronograma de actividades del establecimiento y no pueden exceder del cinco por ciento (5 %) de los doscientos (200) días fijados como obligatorios para el año lectivo.

Por su parte, respecto de la hora pedagógica, jornadas escolares y vacaciones estudiantiles, los artículos 149, 150 y 152 del mismo Reglamento General, establecen:

Art. 149.-Hora pedagógica.- La hora pedagógica es la unidad de tiempo mínima en la que docentes y estudiantes desarrollan actividades de aprendizaje destinadas a cumplir con lo prescrito en el currículo. Este período debe ser de por lo menos cuarenta (40) minutos desde el subnivel de Básica Elemental en adelante.

Art. 150.-Jornadas escolares.- La oferta educativa puede realizarse en tres (3) jornadas escolares: matutina, vespertina o nocturna.

Art. 152.-Vacaciones estudiantiles.- Al finalizar el primer quimestre, los estudiantes tienen dos (2) semanas de vacaciones, tiempo en el cual, el área administrativa de la institución educativa debe atender normalmente. Cada año lectivo, el Nivel Zonal debe emitir un calendario de vacaciones escolares, con base en las disposiciones generales para el efecto establecidas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

En base del citado Art. 150 del Reglamento General, la Unidad Educativa deja constancia que la jornada laboral de tutorías presenciales es matutina y vespertina.

II. DISTRIBUCIÓN DE LAS SEMANAS Y DÍAS LABORABLES PARA CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS ANDRAGÓGICAS DEL PERÍODO LECTIVO.

Tal como dispone la primera parte del inciso primero del Art. 146 del Reglamento General a la LOEI, el año lectivo tiene una duración obligatoria mínima de 200 días laborables y para el caso de la modalidad semipresencial, el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2014-00034-A, igualmente, salvando la disquisición normativa para el Nivel de Básica Superior, dispone que el año lectivo tendrá módulos con una duración de 40 semanas cada una.

Por otro lado, el tercer inciso del Art. 146 del Reglamento General establece que son imputables como actividades educativas del régimen escolar lo siguiente:

- a) Clases. En nuestro caso son los días de asistencia a las tutorías presenciales.
- b) Evaluaciones.
- c) Programas Educativos reconocidos por el nivel central.

En base de lo expuesto, a fin de establecer las diversas estrategias que permitan cumplir los 200 días laborables de duración de cada año lectivo, es decir, las 40 semanas dispuestas en el citado Acuerdo Ministerial, la Unidad Educativa distribuye el tiempo efectivamente señalado para ejecutar las siguientes actividades educativas andragógicas en las siguientes semanas y días de trabajo:

DISTRIBUCIÓN DE SEMANAS Y DÍAS LABORABLES DEL AÑO LECTIVO

Nº	ACTIVIDADES EDUCATIVAS	SEMANAS	DÍAS	SALDO EN SEMANAS
1	Actividades Imputables al 5%	2	10	38
2	Repaso y Pruebas Parciales.	4	24	34
3	Repaso Pruebas Quimestrales	2	12	32
4	Pruebas Quimestrales	2	12	30
5	Tutorías Presenciales para Tratamiento de Contenidos	6	30	----
6	Tutorías Programadas de auto-aprendizaje y Trabajo Autónomo.	30	150	-----
7	Exámenes Supletorios.	3	18	-----
TOTAL		49	256	-----



Como se puede comprobar, la Unidad Educativa Particular "Promoción Socia Integral del Austro"- UNEPROSÍA, de acuerdo a la distribución contabilizada, no solo que cumple con el número de semanas y días que exige cada año lectivo, sino que, supera plenamente tal como comprobamos en el siguiente cuadro comparativo:

Nº	INDICADORES	EXIGIBLES	PLANIFICADAS A CUMPLIR	DIFERENCIAS
1	Semanas Pedagógicas	40	43	+ 3
2	Días Laborables	200	256	+ 56

III. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE SEMANAS Y PERÍODOS PEDAGÓGICOS SEGÚN ASIGNATURAS DEL ACUERDO MINISTERIAL.

Dado que las Mallas Curriculares, según las asignaturas así como la carga horaria para el octavo (8º), noveno (9º) y décimo (10º) años de Básica Superior -P.C.E.I-son las mismas, según el Acuerdo Ministerial la Unidad Educativa UNEPROSÍA propone el siguiente distributivo para el cumplimiento de las siguientes:

"MALLAS CURRICULARES, CARGAS HORARIAS SEGÚN GRADOS Y CURSOS, POR AÑO LECTIVO Y QUIMESTRES".

- a) **DEL SUBNIVEL: DE BÁSICA SUPERIOR.}**

i.- OCTAVO GRADO E.G.B.-P.C.E.I

Nº	ASIGNATURAS.	Nº DE SEMANAS PEDAGÓGICAS.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA.	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO (LECCIONES).	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE.
1	Lengua y Literatura	30	4	120	60	60
2	Matemáticas	30	4	120	60	60
3	Ciencias Naturales.	30	3	90	45	45
4	Estudios Sociales	30	3	90	45	45
5	Educación para la Ciudadanía	30	2	60	30	30
6	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
7	Informática	30	2	60	30	30
8	Actividad Física	30	(4/mes) 1	30	15	15
TOTAL		8 asignaturas	21	630	315	315

ii.- NOVENO GRADO E.G.B. -P.C.E.I-

Nº	ASIGNATURAS.	TUTORÍAS PRESENCIALES.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA (LECCIONES).	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO. (LECCIONES).	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE.
1	Lengua y Literatura	30	4	120	60	60
2	Matemáticas	30	4	120	60	60
3	Ciencias Naturales.	30	3	90	45	45
4	Estudios Sociales	30	3	90	45	45
5	Educación para la Ciudadanía	30	2	60	30	30
6	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
7	Informática	30	2	60	30	30
8	Actividad Física	30	(4/mes) 1	30	15	15
TOTAL		8 asignaturas	21	630	315	315

iii.- DÉCIMO GRADO E.G.B-P.C.E.I.

Nº	ASIGNATURAS.	Nº DE SEMANAS PEDAGÓGICAS.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA. (LECCIONES).	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO. (LECCIONES).	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE.
1	Lengua y Literatura	30	4	120	60	60
2	Matemáticas	30	4	120	60	60
3	Ciencias Naturales.	30	3	90	45	45
4	Estudios Sociales	30	3	90	45	45
5	Educación para la Ciudadanía	30	2	60	30	30
6	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
7	Informática	30	2	60	30	30
8	Actividad Física	30	(4/mes) 1	30	15	15
TOTAL			21	630	315	315

b) MALLAS CURRICULARES Y CARGAS HORARIAS SEGÚN CURSOS, PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO Y QUIMESTRES DEL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN CIENCIAS.

i.- PRIMER AÑO.

Nº	ASIGNATURAS.	Nº DE SEMANAS PEDAGÓGICAS.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA. (LECCIONES)	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO. (LECCIONES)	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE. (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE. (LECCIONES).
1	Biología	30	2	60	30	30
2	Física	30	2	60	30	30
3	Química	30	2	60	30	30
4	Historia y Ciencias Sociales	30	2	60	30	30
5	Lengua y Literatura	30	3	90	45	45
6	Matemáticas	30	3	90	45	45
7	Emprendimiento y Gestión	30	2	60	30	30
8	Desarrollo del Pensamiento Filosófico.	0	0	0	0	0
9	Informática Aplicada a la Educación	30	2	60	30	30
10	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
11	Educación para la Ciudadanía.	0	0	0	0	0
TOTAL		30	20	600	300	300

ii.- SEGUNDO AÑO.

Nº	ASIGNATURAS.	Nº DE SEMANAS PEDAGÓGICAS.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA.(LECCIONES)	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO.(LECCIONES)	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE. (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE. (LECCIONES).
1	Biología	30	2	60	30	30
2	Física	30	2	60	30	30
3	Química	30	2	60	30	30
4	Historia y Ciencias Sociales	30	2	60	30	30
5	Lengua y Literatura	30	2	60	30	30
6	Matemáticas	30	2	60	30	30
7	Emprendimiento y Gestión	30	2	60	30	30
8	Desarrollo del Pensamiento Filosófico.	0	0	0	0	0
9	Informática Aplicada a la Educación	30	2	60	30	30
10	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
11	Educación para la Ciudadanía.	30	2	60	30	30
TOTAL		30	20	600	300	300

iii.- TERCER AÑO

Nº	ASIGNATURAS.	Nº DE TUTORES PRESENCIALES.	PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR SEMANA.(LECCIONES)	TOTAL PERÍODOS PEDAGÓGICOS POR AÑO LECTIVO.(LECCIONES)	PERÍODOS PRIMER QUIMESTRE. (LECCIONES)	PERÍODOS SEGUNDO QUIMESTRE. (LECCIONES)
1	Biología	30	2	60	30	30
2	Física	30	2	60	30	30
3	Química	30	2	60	30	30
4	Historia y Ciencias Sociales	30	2	60	30	30
5	Lengua y Literatura	30	2	60	30	30
6	Matemáticas	30	2	60	30	30
7	Emprendimiento y Gestión	30	2	60	30	30
8	Desarrollo del Pensamiento Filosófico.	30	2	60	30	30
9	Informática Aplicada a la Educación	0	0	0	0	0
10	Lengua Extranjera	30	2	60	30	30
11	Educación para la Ciudadanía.	30	2	60	30	30
TOTAL		30	20	600	300	300

c) RESUMEN GENERAL DE APROBACIÓN DE TUTORÍAS PRESENCIALES; PERÍODOS PEDAGÓGICOS (LECCIONES)
AÑO LECTIVO, QUIMESTRES, GRADOS Y CURSOS.

I. DEL SUBNIVEL DE BÁSICA SUPERIOR-P.C.E.I-

Para que un estudiante de Básica Superior P.C.E.I pueda obtener de la Unidad Educativa UNEPROSÍA el certificado de aprobación de E.G.B, debe haber estudiado, aprendido y asimilado 1.890 lecciones de temas programáticos planificados en 144 bloques de contenidos y acreditado una calificación promedio de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas de las mallas curriculares de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	AÑOS O GRADOS	Nº DE ASIGNATURAS	CARGA HORARIA POR SEMANA (LECCIONES).	TOTAL SEMANAS/ AÑO LECTIVO (LECCIONES)	TOTAL PERÍODOS/ AÑO LECTIVO (LECCIONES)	TOTAL PERÍODO/ QUIMESTRES	
						I (LECCIONES)	II (LECCIONES)
1	OCTAVO	8	21	30	630	315	315
2	NOVENO	8	21	30	630	315	315
3	DÉCIMO	8	21	30	630	315	315
	TOTAL	24	21	90	1.890	945	945

II. DEL NIVEL DE BACHILLERATO P.C.E.I EN CIENCIAS.

Para que un estudiante del nivel de Bachillerato P.C.E.I pueda obtener de la Unidad Educativa UNEPROSÍA el "TÍTULO DE BACHILLER EN CIENCIAS", a más de cumplir con los requisitos de los artículos 198, 199, 200, 202 y 203 del Reglamento General, debe haber estudiado, aprendido y asimilado 1.800 lecciones de contenidos programáticos planificados en los respectivos bloques de contenidos y acreditado una calificación mínima de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas de las mallas curriculares de cada curso, de conformidad con el siguiente distributivo:

Nº	AÑOS (CURSOS)	Nº DE ASIGNATURAS	CARGA HORARIA POR SEMANA (LECCIONES).	TOTAL SEMANAS POR AÑO LECTIVO	TOTAL PERÍODOS / AÑO LECTIVO (LECCIONES)	TOTAL PERÍODO POR QUIMESTRES	
						I (LECCIONES)	II (LECCIONES)
1	PRIMERO	9	20	30	600	300	300
2	SEGUNDO	10	20	30	600	300	300
3	TERCERO	10	20	30	600	300	300
	TOTAL	29	20	90	1.800	900	900

CAPÍTULO IV

4. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS, PERÍODOS PEDAGÓGICOS Y CALENDARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES, TU- TORÍAS PROGRAMADAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DE ESTUDIANTES SEGÚN

4.1. FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA.

4. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS, PERÍODOS PEDAGÓGICOS Y CALENDARIO DE TUTORÍAS PRESENCIALES, TUTORÍAS PROGRAMADAS Y TRABAJO AUTÓNOMO DE ESTUDIANTES SEGÚN GRADOS Y CURSOS DE BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO -P.C.E.I.

4.1. FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA.

I. DE LOS DERECHOS IRRENUNCIABLES A LA EDUCACIÓN.

4.1.1. La Unidad Educativa Particular Promoción Social Integral del Austro, mediante la modalidad de educación semipresencial para Personas con Escolaridad Inconclusa, durante el presente año lectivo ofrece educación a 783 estudiantes de acuerdo al siguiente detalle:

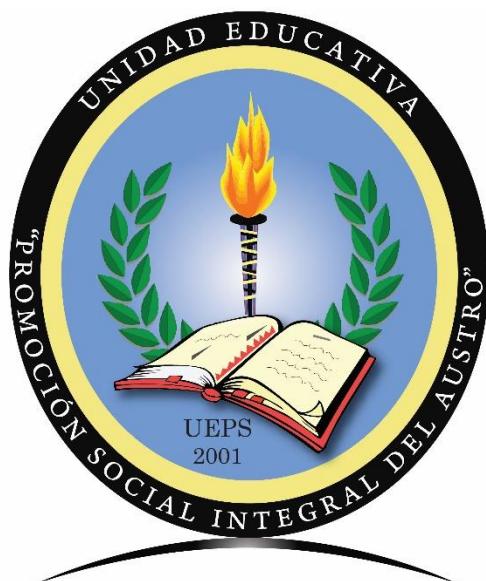
Nº	SUBNIVEL Y NIVEL	TOTAL	MUJERES	VARONES
1	Básica Superior	278	143	135
2	Bachillerato	479	269	210
3	TOTAL	757	412	345
	%	100	54.43	45.57

4.1.2. Dado que:

- a) Tanto el Art. 26 como el 39 de la constitución de la República, garantizan a todas las ecuatorianas y todos los ecuatorianos la educación a lo largo de su vida y de manera particular, el Estado reconoce a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país;
- b) El Art. 50 de la LOEI como el Art. 231 del Reglamento General determinan que la educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa es un servicio educativo para quienes no hayan podido acceder a la educación escolarizada obligatoria, que sean mayores de quince (15) años o más, o que han permanecido más de tres (3) años fuera de la educación escolarizada;
- c) El literal b. del Art. 46 de la LOEI y el Art. 25 de su Reglamento General establecen que la modalidad de educación semipresencial es la que no exige asistencia regular al establecimiento educativo y requiere de un trabajo estudiantil independiente con un requisito de acompañamiento presencial periódico y puede realizarse a través de internet o de otros medios de comunicación;
- d) Los estudiantes que durante el presente año lectivo asisten a la Unidad Educativa UNEPROSÍA y ejercen el derecho a la educación tal como en equidad, exclusividad y justicia les corresponde, "constituyen un grupo especial de vulnerabilidad puesto que; mientras otros sujetos de educación: estudian para luego trabajar; en cambio ellos, trabajan para estudiar, sin que el Estado aporte mediante la inversión pública que dispone la Constitución para cumplir con los principios de; universalización, obligatoriedad, laicidad y gratuidad de todas las ecuatorianas y todos los ecuatorianos.

Anexo 3. Proyecto Educativo Institucional

**UNIDAD EDUCATIVA PCEI PARTICULAR
“PROMOCIÓN SOCIAL INTEGRAL DEL AUSTRO”**



**Proyecto Educativo
Institucional**

PEI

CUENCA

ECUADOR

1. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Unidad Educativa PCEI Particular Promoción Social Integral del Austro

PROVINCIA: Azuay

CANTÓN: Cuenca

PARROQUIA: Sucre

ZONA: 6

DISTRITO: 01D02

CIRCUITO: 01D02C04_07

NÚMERO DE AUTORIDADES: 3

NÚMERO DE DOCENTES: 18

ADMINISTRATIVOS: 2

CONSEJO EJECUTIVO:

Soc. Ángel Francisco Gómez Cali	Rector
Lic. Elisa Maribel Marcatoma	Vicerrectora
Ing. Johana Galarza	Primer Vocal
Lic. Glenda Flores	Segundo Vocal
Lic. Juan Pacheco	Tercer Vocal

NÚMERO DE ESTUDIANTES

HOMBRES: 485

MUJERES: 385

TOTAL: 870

JORNADA: MATUTINA

RÉGIMEN: SIERRA

MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

OFERTA EDUCATIVA: BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO UNIFICADO

SOSTENIMIENTO: PARTICULAR

DIRECCIÓN: GALÁPAGOS 1-68 Y AV. LOJA

TELÉFONO: 2883308

EMAIL uepromocionsocial@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL: Soc. Ángel Francisco Gómez Cali

ASESOR EDUCATIVO:

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1 VISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa PCEI Particular Promoción Social Integral del Austro, en los próximos cinco años, será una institución de calidad y especializada en la modalidad de educación semipresencial, Nivel de Educación Básica Extraordinaria, marcando un liderazgo en la formación de personas capaces de generar su propio criterio y promoviendo el Nivel de Bachillerato General Unificado en sus diversas opciones y/o figuras profesionales; responsables y comprometidos con la sociedad, capaces de crear espacios en educación ambiental “Tierra de todos” contando con un personal directivo, docente y administrativo con alta cualificación profesional y con una capacidad acorde a la exigencia de la educación para lo cual cuenta con una infraestructura adecuada y con el equipamiento necesario, usando las nuevas tecnologías, participando activamente en la sociedad democrática, primando siempre el diálogo, la escucha activa, el respeto a las diferencias y opiniones de los demás, enmarcados en el PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR.

2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa PCEI Particular Promoción Social Integral del Austro es una institución escolarizada extraordinaria dedicada a impartir educación a personas mayores de 15 años, en el Subnivel de Básica Superior y Bachillerato en Ciencias, mediante procesos de autoformación y asesoría tutorial presencial y multimedia, brindando una educación de excelente calidad académica, formación profesional y humanista, acorde a las necesidades y demandas de los y las estudiantes en los campos: afectivos, intelectuales, ambientales y culturales, con valores y principios de igualdad, solidaridad, formando bachilleres emprendedores capaces de continuar sus estudios de niveles superiores o insertarse en el campo laboral.

2.3 DECLARACIÓN DEL IDEARIO INSTITUCIONAL

Los diferentes integrantes de la Unidad Educativa PCEI Educativa Promoción Social Integral del Austro, oficializamos el siguiente Ideario:

- ✓ Ser protagonistas de un aprendizaje permanente que promueva el esfuerzo individual, que potencie las capacidades humanas de los y las estudiantes y el reconocimiento y valoración del profesorado, para alcanzar el desarrollo personal y colectivo.
- ✓ Formamos seres emprendedores para que construyan sus propios proyectos de vida.

- ✓ Buscamos seres críticos, creativos, conocedores de sus derechos y obligaciones que reconozcan y respeten la diversidad en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultura e igualdad de género.
- ✓ Reflexivos y respetuosos con respecto al medio ambiente para lograr una institución saludable y segura.
- ✓ Empeñados en lograr la convivencia armónica mediante acuerdos, dialogo y buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Responsables de brindar una educación de calidez, calidad, libertad personal, democracia, cultura de paz que garantice la inclusión y respete la interculturalidad y plurinacionalidad.

Anexo 4. Proyecto de implementación del Centro de Capacitación Integral para la población migrante del Austro

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL DE LA FUNDACIÓN SABIA NUEVA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL AUSTRO

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto pretende capacitar profesionalmente a las personas migrantes, con la finalidad de que accedan a una forma de subsistencia digna, culminen sus estudios de bachillerato, ingresen a la universidad y obtengan su título superior, mejorando así su calidad de vida.

Para ello, se necesita implementar el Centro de Capacitación que facilite la obtención de su título artesanal y puedan insertarse en diversas áreas productivas: carpintería, electrónica básica, corte y confección, bordados, manualidades, informática, entre otras.

PAÍS RECEPTOR: ECUADOR

Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay en el sur del Ecuador, América del Sur.

SECTOR DE COOPERACIÓN

Profesionalización de la población migrante del AUSTRO del país

PERÍODO DE EJECUCIÓN

Tras las aprobación del proyecto y receptar las aportaciones, se procederá a adquirir los equipos necesarios y el centro entrará en funcionamiento inmediatamente. En el caso de disponer de otros rubros, de igual manera se incorporarán a la marcha del proyecto. En la actualidad se cuenta con un proyector; sin embargo ya se le han dado varios años de uso.

1.- FUNDAMENTACIÓN

1.1 Aspectos más relevantes del contexto geográfico, social, cultural, económico y político de la zona donde se está ejecutando el proyecto.

Nuestra provincia del Azuay, cuya capital es la ciudad de Cuenca, está situada al sur del Ecuador, abarca una superficie de 8 400 Kilómetros cuadrados, y acorde a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, posee una población de 712.127 habitantes a nivel provincial, de los cuales 505.585 habitan en Cuenca. (INEC 2010). Del total de la población indicada, 220.000 personas corresponden al sector indígena y campesino.

Las actividades de parcelación de la tierra en el Azuay, han provocado que se intensifique el proceso de minifundio, dando como consecuencia que la producción de la parcela no abastezca ni el autoconsumo, debido al alto número de miembros de la familia, obligando a estar personas a migrar a centros urbanos en busca de una fuente de trabajo que asegure su supervivencia. Además de los pequeños terrenos de indígenas y campesinos, existen otros cuyo suelo no recibe un uso óptimo, quedando varias extensiones de tierra sin tratamiento agrícola, las cuales son finalmente lotizadas para la construcción de villas vacacionales.

En el campo social, el habitante azuayo, por una herencia que se puede remontar a los 2.500 años de antigüedad, aun previa al imperio incaico, es hábil por excelencia para la artesanía, especialmente en orfebrería, platería, cerámica, tejidos de lana y algodón, bordados, etc. Últimamente su destacado talento en todo género de actividades manuales, ha llevado a los artesanos azuayos a la exportación de sus trabajos. A lo que hemos mencionado, tenemos que sumar la artesanía de la paja toquilla, que tiene en la provincia más de 200 años de antigüedad.

El alfarero aborigen y el artista urbano de la cerámica, siguen debatiéndose como siempre, entre el desarrollo de su hermoso arte y la poca valoración del mismo.

Al contrario de lo que sucede en otras ciudades, la Cuenca suburbana es la morada de los económicamente poderosos de la provincia, dueños de las hermosas y conservadas fachadas del centro histórico, adonde acuden campesinos e indígenas en busca de trabajo, y que poco a poco están conformando los cinturones de miseria, particularmente a través de conventillos y covachas improvisadas, levantadas en algunos sectores aislados de la ciudad.

Estas inhumanas formas de sobrevivir de los inmigrantes, se deben al hecho de que no constituyen mano de obra calificada, razón por la que no logran acceder a fuentes de trabajo estables, dedicándose finalmente al subempleo, al comercio ambulante, al trabajo informal o hasta a la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.

Ante esta realidad, a la *Fundación Educativa Promoción Social Sabia Nueva* no le queda, sino formular una y otra vez la alternativa que siempre ha creído valida y con la que ya ha cosechado buenos resultados: "Ofrecer una capacitación integral a los migrantes indígenas y campesinos de las zonas rurales del Azuay, que asegure un desarrollo sustentable y autogestionario de la comunidad, para que no tengan que salir y sufrir en la ciudad".

1.2. Problema y/o necesidad social que el proyecto pretende abordar

El proyecto pretende abordar la necesidad de capacitación profesional de los migrantes de las comunidades campesinas e indígenas, que les impide ocupar un puesto digno de trabajo y les obliga a trabajar en condiciones inhumanas en la ciudad, en calidad de subempleados (empleadas domésticas, cargadores, lavanderas, betuneros, obreros de la construcción, entre otros).

1.3. Colectivos de personas a los que se dirige al proyecto.

1.3.1 Breve descripción

Los colectivos de personas a los que se dirige el proyecto, son en su mayoría migrantes de las comunidades campesinas e indígenas de Huantuloma, Ayaloma, La Ramada, Sayausi, Shaglli, San Joaquín, Baños, Turi y Quingeo, de escasos recursos económicos, sin formación básica y en algunos de los casos analfabetos. Este grupo está distribuido equitativamente entre sexos, pues de los 1050 matriculados 524 son mujeres y 526 hombres; sus edades oscilan entre los 15 y 56 años. De este total hasta la presente fecha han abandonado el Centro 260 estudiantes.

La mayor parte de estas personas trabajan de lunes a sábado en la ciudad de Cuenca en calidad de: empleadas domésticas, cargadores, lavanderas, betuneros, obreros de construcción, etc. Otras se dedican a faenas agrícolas en sus comunidades, siendo los únicos trabajos a los que tienen acceso por su falta de capacitación.

Todas estas personas forman parte activa de la *Fundación Educativa Promoción Social Sabia Nueva*, conocida también como CEPIA o Colegio de San Roque, al que asisten con el propósito de capacitarse y obtener su título de bachiller, con la perspectiva de formarse a futuro en una profesión que les permita mejorar su calidad de vida, organizarse y conformar talleres de autogestión comunitaria.

1.3.2. Estimación del número de beneficiarios directos: Hasta la fecha existen 790 asistentes al centro, adicionalmente se cuentan 30 personas entre docentes y administrativos, además de los 30 niños y niñas de la guardería.

1.3.3. Estimación del número de beneficiarios indirectos: $790 + 30 + 30 = 850$ personas por 5 integrantes de la familia = 4.250

1.3.4. Estimación de la población total actual de la zona: La provincia del Azuay tiene una población total de 712.127 habitantes, y Cuenca: 505.585 entre lo urbano y rural (INEC 2010). El 20% corresponde a la población migrante campesina, que sale a incrementar la desocupación y formar los antros de miseria de la ciudad.

1.4. Prestaciones y servicios que el proyecto pretende aportar a los beneficiarios directos

El servicio que el proyecto pretende dar a los beneficiarios directos es una formación de orientación teórico-práctica.

- a) Programa de capacitación semipresencial desde el Octavo de Básica al Tercero de Bachillerato
- b) Formación en la conservación y defensa del medio ambiente
- c) Género

1.5 A medio y largo plazo. Continuidad que se espera dar al proyecto

1. Este proyecto brindará su servicio durante largos años, más aún con la implementación de los equipos solicitados y sus 19 años de experiencia.
2. Se tiene asegurada la presencia de los facilitadores como de los estudiantes. En el caso de los alumnos, es un proceso de aprobación de niveles. Por otro lado, cada año se acoplan nuevos alumnos para el primer nivel, y en los demás niveles en diversa medida.
3. Se cuenta con el apoyo total de la comunidad y de los padres de familia en cuanto a la utilización de los locales, el apoyo del Ministerio de Educación y el contrato con la Unidad Educativa Fe y Alegría.

1.6 Viabilidad de la acción después del cese de la ayuda externa

1.6.1. Comentario general

La viabilidad del proyecto está asegurada:

- A. Por el interés presentado por los participantes: según nuestras estadísticas, el número de estudiantes se ha incrementado cada año. Si tomamos en cuenta, en el año 2010 se matricularon 264 estudiantes; para el periodo lectivo 2017-2018 se matrículan 1050 estudiantes (ver tríptico).
- B. Otro aspecto por destacar es la presencia de una gran cantidad de población migrante en Cuenca, 20% manifestando el hecho de que cada vez son más las personas que acuden en

busca de trabajo a la Plaza de San Francisco (lugar donde los contratantes buscan mano de obra en la ciudad de Cuenca), factor ligado a la falta de fuentes de trabajo. Esto demuestra que existen y existirán cantidades significativas de alumnos en el centro.

- C. Un elemento que da seguridad al centro es el aval oficial que le otorgó el Ministerio de Educación.

1.6.2. Viabilidad técnica: Se asegura la gestión, el mantenimiento y el funcionamiento del proyecto, al finalizar la cofinanciación

1. Se cuenta con un equipo sólido de profesores voluntarios, mismos que han venido colaborando con el centro durante muchos años. Varios de ellos trabajan en otras instituciones educativas fiscales, lo que garantiza un buen nivel de enseñanza. Además, asisten a cursos de perfeccionamiento docente.
2. Los certificados y títulos que el centro concede están totalmente legalizados por el Ministerio de Educación.
3. La coordinación y dirección del centro está conformada por los directivos de la *Fundación Sabia Nueva*, por representantes de los profesores y de los estudiantes, esto permite la planificación, ejecución y evaluación periódica de sus actividades.
4. Viabilidad sociocultural: Medidas previstas para garantizar la aceptación a largo plazo de los resultados de la acción por parte de sus beneficiarios.

La aceptación de los beneficiarios es total, ya que manifiestan encontrarse muy a gusto en todas las actividades educativas que se llevan a cabo en el centro.

Al ingresar al centro, los estudiantes pagan una matrícula de acuerdo con sus posibilidades económicas.

- A. Se obtendrán recursos a través de la autogestión: rifas, bingos organizados por el comité de padres de familia y Consejo estudiantil.
- B. Los gastos de profesores son pocos, por cuanto éstos se cubren con los aportes mensuales de los estudiantes, a más de su actuación voluntaria.
- C. Los estudiantes pagan su transporte, alimentación y parte del material didáctico.
- D. Aspectos más relevantes del proyecto que debemos resaltar:

El proyecto es parte de una experiencia de trabajo que viene funcionando desde hace 18 años, en diferentes programas de capacitación y de desarrollo. En su primer año de funcionamiento asistieron 264 alumnos y en el año en curso se matricularon 1050.

Resaltamos que lo que diferencia a la educación que se imparte en nuestra fundación respecto a la de otras instituciones, consiste en que no nos limitamos a transmitir conocimientos, sino que buscamos la formación integral de la persona en función de sus necesidades, atendiendo áreas como realidad nacional, autogestión, formación organizativa, relaciones humanas, educación sexual, medio ambiente, etc. Pretendemos que a través de esta capacitación, los alumnos tomen conciencia de la situación socio-económica en la que viven, y de la necesidad de organizarse para alcanzar una vida más digna.

2.- ANTECEDENTES

2.1 Breve historia del proyecto

¿QUIENES SOMOS?

La Fundación Educativa de Promoción Social Sabia Nueva es un Centro de Capacitación y Autogestión Comunitaria, con una rica historia de trabajo en los campos de la educación y formación de la juventud y la población adulta de las comunidades, especialmente indígenas, campesinas, poblacionales y en la actualidad con la migrante.

Los integrantes de la Fundación Educativa Promoción Social Sabia Nueva poseen una larga trayectoria, que se traduce en la fundación de dos planteles educativos de secundaria, programas de alfabetización y programas autogestionarios. La ejecución e impulso de tales programas, se desarrolló en los sectores rurales más apartados y marginales de la provincia, que por diferentes razones han estado desatendidos.

SABIA NUEVA, observa con gran satisfacción, cómo muchos jóvenes y adultos que se educaron con nosotros, actualmente desempeñan eficientemente funciones tanto en entidades privadas como públicas, en calidad de técnicos, educadores o promotores, al frente de los destinos de la educación, la formación o el desarrollo integral de sus comunidades.

Cabe destacar que SABIA NUEVA, ha podido llevar adelante este objetivo de promoción autogestionaria, debido a su especial carácter de ser en sí mismo un organismo surgido de las propias bases populares indígenas y campesinas, lo que quiere decir que, quienes constituimos Sabia Nueva colaboramos de cerca con nuestra organización, somos provenientes de comunidades indígenas, campesinas y sectores poblacionales marginados.

Constituye pues, SABIA NUEVA, parte importante de un proyecto propio de desarrollo, surgido desde el seno mismo de la población indígena y campesina del Azuay, he ahí lo acertado de nuestro lema, pues “somos parte de un pueblo empeñado en construir su propio futuro”.

Con estos antecedentes y características que ubican y definen nuestro carácter, SABIA NUEVA considera que es profundamente necesario, que en este momento, demos importancia a la formación de la mujer y la juventud, bajo una escuela nueva, dotada acorde a lo que actualmente define y caracteriza a la educación oficial ecuatoriana, misma que se encuentra determinada por no muy buenas influencias de un mundo en el que los valores humanos están tergiversados.

En esta virtud, es tan necesario para la SABIA NUEVA de hoy en día, tanto que despliegue sus programas de formación y organización en los diferentes grupos, cuanto que dedique sus esfuerzos a preparar a la juventud migrante en la ciudad, para que ellos constituyan el elemento de cambio y enriquecimiento, no solamente de esta organización, sino de tantas otras, dotadas de similares aspiraciones de trabajo que, sin pertenecer necesariamente a SABIA NUEVA, puedan revertir a sus propias comunidades, barrios y pueblos, una acción de cambio.

Es necesario destacar, así mismo, que el CEPIA siempre se ha fundamentado en la práctica de que, lo mayor y más grande de la obra de desarrollo integral de las comunidades, no puede surgir de una sola cabeza y de una sola organización, sino de la ejecución y el pensamiento mancomunados de los pueblos y de sus organizaciones internas, siendo a partir de allí que consideramos que SABIA NUEVA, por sí solo no podría ir muy lejos en la búsqueda de sus objetivos, si es que en este momento no fuera capaz de dedicar lo más grande de sus esfuerzos y esperanzas, en crear y desarrollar un amplio semillero de juventudes que se preparan desde hoy.

La iniciativa para llevar a cabo este proyecto:

Como se ha indicado anteriormente, fueron los propios alumnos quienes solicitaron la creación de este centro de formación integral.

Esta iniciativa forma parte del plan o programa de desarrollo.

Con la implementación de lo solicitado, los estudiantes formarán parte del Centro de Formación que ya está funcionando, ampliando así las posibilidades de capacitarse de mejor forma, con el fin de que sean buenos profesionales. Esta nueva implementación será coordinada por la misma directiva de Sabia Nueva y que está formada por un equipo de directivos, de profesores, estudiantes y padres de familia.

2.4. Para la realización del proyecto se han realizado estudios previos como soporte

Se han tenido en cuenta diversos problemas:

- A. El alto porcentaje de migración de los campesinos e indígenas a los centros urbanos.
- B. El grado de pobreza al que están sometidos tanto en sus comunidades como en la ciudad.
- C. La presencia de una gran cantidad de personas en busca de trabajo en la plaza San Francisco (lugar de concentración y contratación de mano de obra no calificada).

Acciones que se han llevado a cabo para dar a conocer.

1. Se ha discutido la temática en varias reuniones.
2. Los primeros alumnos que ingresaron, desempeñaron una gran labor en este sentido, puesto que a través de la divulgación que hicieron, el número de participantes se incrementó notablemente, causando en ellos un gran impacto puesto que la capacitación que se da en el centro, satisface sus necesidades reales.

3.- OBJETIVOS GENERALES

1. Capacitar a la población migrante de escasos recursos económicos del Austro en forma integral, es decir, que adquiera los conocimientos que ofrece la educación contemporánea, además de encontrarse aptos para analizar la realidad en forma crítica, accediendo a una educación en valores y con enfoque de género.

Justificación: En este momento somos el centro más numeroso en cantidad y calidad de la ciudad de Cuenca y de la provincia del Azuay.

Organizar a la población migrante y especialmente a la mujer, para que sean capaces de luchar por la defensa de sus derechos y puedan tener una vida digna.

Justificación: Los migrantes son explotados laboralmente e incluso viven en condiciones inhumanas. En el caso de las muchachas, se añaden las problemáticas de género. Además, se encuentran desprotegidos porque hay pocas organizaciones que vele por sus derechos.

2. Capacitar a los migrantes para que obtengan su título de bachiller, y puedan insertarse en mejores condiciones en las áreas técnicas, artesanales, agropecuarias y administrativas, con el fin que puedan establecer por su cuenta pequeñas empresas emprendedoras de carácter autogestionario, o estén en capacidad de ofertar su fuerza de trabajo a la empresa privada, la misma que exige cada vez mayores niveles de capacitación en el personal técnico y profesionalmente calificado.

Justificación: La mayor parte de estudiantes/migrantes no tienen especialización alguna, su mano de obra no es calificada.

3. Conseguir que quienes se capaciten en la Fundación Educativa SABIA NUEVA, sean promotores, líderes y agentes de cambio, capaces de regresar a sus comunidades dispuestos a organizar, capacitar y establecer programas autogestionarios de desarrollo. Procurando en lo posible que a través de instituciones externas se puedan conseguir puestos de trabajo remunerado, o a través de sus programas autogestionarios se pueda solventar estos gastos.

Justificación: Las comunidades rurales e indígenas se están quedando abandonadas por el fenómeno de la migración, y quienes migran son en su mayor parte personas jóvenes.

4. PLAN DE ACTUACIÓN Y METODOLOGÍA

Metodología de trabajo que se propone aplicar

El plan de formación es para 6 años, al finalizar el Tercero de Bachillerato, el estudiante obtendrá un título de Bachiller.

Las clases son dictadas los sábados o domingos por el equipo voluntario de docentes, además del personal que se contratará para impartir cursos y conferencias especializadas.

Se efectuarán excursiones hacia lugares en los que se pueda lograr una mayor integración grupal, conocer el medio ambiente (naturaleza), ecología, lugares históricos y experiencias de otras comunidades.

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

8.1. Proceso de evaluación interna previsto a realizar a lo largo de todo el proceso de ejecución de la acción

1. La evaluación se realizará en dos niveles: uno a través de la Junta Directiva (profesores y alumnos) y otro a través de seminarios.
2. Otra vía para la evaluación consistirá en la presentación de trabajos en la Casa Abierta (exposición de trabajos realizados durante el año lectivo).

8.2. Evaluación externa previsto realizar

Se propone que sea ejecutada por los delegados que financian el proyecto y la directiva de SABIA NUEVA en el Ecuador. Estamos abiertos a una evaluación permanente del organismo financiador.

Se enviarán informes semestrales sobre la marcha del proyecto.

9.- APORTACIÓN LOCAL

Todos los recursos materiales existentes según inventario de SABIA NUEVA.

Anexo 5. Entrevista a E1

Entrevistador: Así que bueno, buenas tardes, mi nombre es Daniel Salinas, ya nos conocemos con ustedes de antemano. El propósito de esta reunión, y la razón por la que grabamos esto, es porque queremos dejar un registro para yo después poder trabajar en eso. Ahora sí le comento, el sentido de la investigación es saber cómo para mí, siendo una persona adulta, qué significan para mí los estudios y cómo vivo esa experiencia, y qué sentidos tiene para mí. Pensaría que sus opiniones o sus experiencias serían clave para entender un poquito más la educación de adultos, y con eso buscar a futuro mejoras. Cuénteme, ¿cuántos años tiene, cuánto tiempo lleva aquí en el colegio?

Alumna: Yo tengo 25 años, llevo aquí en la institución desde octavo, me gusta estudiar a esta edad porque realmente me parece interesante, se conocen cosas nuevas, que antes no sabíamos, cuál es el significado de una palabra, y ahora ya sabemos más o menos de qué manera tratar a las personas, antes como sólo teníamos hasta la primaria, entonces no se sabía mucho; pero ahora el avance va más adelante y debemos superarnos de la misma manera.

E: Bien, como primera impresión, usted diría que se siente bien al aprender más cosas y convivir con la gente. Hay una serie de cuestiones que me gustaría preguntarle, teniendo en cuenta los criterios de pasado presente y futuro, de cómo ha sido la línea en mi historia de estudios, digámoslo así, lo primero que yo quisiera pre-guntarle sería, imagino que al terminar la primaria usted dejó los estudios

A: Así es

E: ¿Y cuál fue la razón por la que los dejó, cómo era su situación de vida en esa época?

A: La verdad mi situación económica era bastante baja, yo no tenía recursos, y por eso después ya cuando pude salir a trabajar, trabajé por mí misma, entonces ahí me dediqué a estudiar, porque siempre quería tener una carrera, y a eso sigo desde ahora.

E: Chévere, es realmente importante, por uno mismo luego se decide volver, ¿a qué edad tuvo su primer trabajo?

A: Yo en verdad trabajaba desde que estaba en la escuela, tenía 10 años, iba a la escuela hasta el mediodía, después me dedicaba al trabajo, y en las noches mi mami me ayudaba con los deberes, como antes o sea la primaria era fácil lo que son deberes, para ver ahora no es nada fácil las escuelas, les mandan otros temas y todo, no es fácil ahora. Para nosotros era fácil, entonces yo trabajaba desde los 10 años en adelante, medio tiempo y hasta que cumplí los 18 salí a trabajar ya normalmente a diario.

E: Me podría contar para continuar, ¿cuál fue su primer trabajo?

A: Como antes vivía yo en el campo, por allá habían fábricas de ladrillos y tejas, era un trabajo bastante duro, trabajaba medio tiempo en eso, en lo que es la artesanía

E: Continuando, si ahondamos un poquito más en esta historia, usted ¿a qué se había dedicado después de todo ese tiempo que dejó la escuela, en qué empleaba después ese tiempo?

A: Yo trataba de ver un mejor trabajo porque a corta edad yo trabajaba muy duro, como mi mami nos ha enseñado. Desde los 14 años me decidí -y mi mami me apoyó- a cambiar de trabajo, para trabajar por el centro, empecé a trabajar en una imprenta, después entré a una papelería, y así de año en año hasta que cumplí los 18 y así entré a estudiar.

E: En relación a eso, ¿podría contarme cómo se sentía en sus trabajos, le gustaba lo que hacía en ese tiempo?

A: En el primero, pues casi no me gustaba mucho el trabajo duro, pero me tocaba hacerlo por lo obligación, por lo que nos faltaban recursos. Después como ya quería salir a trabajar por el centro, ahí tenía que buscar un trabajo que realmente me gustara para sentirme bien y poder cubrir mis gastos.

E: Continuando en relación a toda esta temática, si tengo entendido usted habrá dejado la escuela a los 11 años, volvió a los 7 años al estudio, ¿qué fue lo que le motivó, por qué decidió volver a estudiar?

A: A mí me motivo más por el aprendizaje, porque yo en la primeria, no sabía qué era física, qué era química y yo de escuchar esas palabras me incentivaron más para aprender más y ser alguien en la vida, en verdad hasta ahora me siente así de querer tener una carrera.

E: Yo pensaría en base a lo que me dice que fue la curiosidad por un lado, entender, tener más conocimientos, saber más cosas y también el deseo de que eso me ayude a tener una profesión en el futuro

A: Sí, a mí lo que me gusta ahora es finanzas, por eso me dedico, como dice usted fue la curiosidad de la física, la matemática y la química, y ese fue el interés de entrar a estudiar, ahora como me gusta finanzas, deseo continuar.

E: Y eso de hecho es muy importante, porque uno ya conoce un poco más – me conozco un poquito mejor a mí mismo, y conozco un poquito más en qué ramas de estudio podría ver, cosa que también es muy valiosa. Podría contarme también ahora, en esta época y a lo largo desde los 18 años que retomamos los estudios, ¿a qué más se dedicaba en ese tiempo?

A: Seguía trabajando a medio tiempo o tiempo completo, como a veces el trabajo era escaso, a veces tenía trabajo fijo de lunes a viernes y me dedicaba los sábados, pero había en veces que tenía que trabajar los domingos para que me den libre los sábados y dedicarme a estudiar

E: Entonces conciliar trabajo y estudios fue difícil al inicio

A: Al inicio fue difícil y después ya tratando, entendiéndose con los jefes, ellos me dieron la oportunidad, hay algunos que dan las oportunidades y hay otros que no

E: Siguiendo en este sentido, ahora ya en esta época, ¿cómo es su vida además de los estudios? No sé si tiene ya su familia o imagino que también trabaja

A: Sí, realmente estaba trabajando en una empresa, hace 1 año y tuve que salir por mi hijo, yo tengo un hijo que tiene 4 añitos, entonces él ya está en la escuelita y necesito ser una guía para él, me salí por esa cuestión, porque tengo que ser responsable con él también y en cuestión del papá, él le ayuda con los estudios, los alimentos y todo, y en eso no tengo problema; mi mami tiene un pequeño negocio, entonces me apoyo en ella para ayudarle en algo y ella me reconoce mensualmente.

E: Veo que usted tiene más roles en su vida, ser mamá, trabaja, y además es estudiante

A: Sí

E: ¿Ud. es casada?

A: A los 18 años ya me casé

E: Hablaríamos de un rol más, el rol de esposa, de mamá, de trabajadora y de estudiante

A: Bueno eso de esposa, no lo llevo mucho, porque no duró mucho el matrimonio, por eso ese rol no cumple mucho, no fue más de un año

E: ¿Cómo es para usted llevar los estudios sabiendo que también tiene que ver por su hijo, tiene más responsabilidades?

A: Yo me doy tiempo para todo, en realidad tengo que tener un tiempo para el estudio, tiempo para mi hijo, también tengo que tener tiempo para el trabajo, porque de todo necesito, es dedicarse un tiempo para cada actividad

E: ¿Y de todas esas, cuáles considera que son las más importantes?

A: La más importante es la de mi hijo, después de él siguen mis estudios y ahí mismo mi trabajo

E: Entonces eso es muy interesante, conocer y saber que para usted el estudio es no es la cosa más importante, sino que hay más y que a pesar de eso saca su tiempo para continuar formándose, y eso es admirable. Continuamos, en relación a estos temas, me decía que ya lleva 7 años en la institución, ¿cuál ha sido la impresión a lo largo de este tiempo, cómo les ve a los profesores, las materias, los compañeros? la impresión del colegio como tal

A: Con respecto a los compañeros, pues del inicio como no se conoce, se trata de hacer amistad al primer año, al segundo año ya todo es conocido, la institución para mí es más como una familia, una familia más porque ya conozco a todos los profesores que han venido durante los años que estamos aquí, y es una familia más, así lo considero yo

E: Yo pienso que es como que ya hay mucha confianza, uno a la familia le tiene confianza y hay esa sensación de que tengo cosas que me unen a la gente y es chévere sentir esa unidad

A: Es como que uno es dueño aquí, uno se siente parte, familia, querido siente que cuando ya se tiene conocidos, se conoce a los profes

E: Y en relación a sus compañeros, ¿qué opina de la convivencia que hay?

A: Realmente al principio podría decir, la verdad teníamos compañerismo, será porque éramos nuevos, todos nos comprendíamos, hacíamos las cosas bien, nos organizábamos, al segundo año fue lo mismo, al tercer año podría decirle que se desunió totalmente porque hubieron compañeros nuevos, no es que nosotros les estábamos dando la espalda; sino que por unos nuevos que entran, se dividió el curso, de ahí continuo mal en el compañerismo del curso y ahora no mantienen una buena relación de parte a parte hasta el momento, y por eso no pueden organizar un evento bonito, siempre con críticas.

E: ¿Usted piensa que eso de alguna forma afecta la experiencia que tiene en el colegio?

A: Yo creo que sí afecta porque en realidad éramos un compañerismo y así creo que se entiende mejor las cosas. En cambio si hay rebeldía de una parte u otra, no hay como tener comprensión, y creo que no se llega a nada, hay rivalidad. Yo no soy ese tipo de persona de ver mal a nadie, me llevo con todos y no me gusta ser así, tener rivalidad, debe ser dependiendo del carácter que uno tiene, pero sí es feo ver que los demás sean así

E: Usted ha dicho algo que es realmente relevante, el temperamento de uno, tomárselo con calma, no fomentar divisiones que es importante, eso en tema de convivencia que llama la atención. Continuando con esta ilación de experiencias, ¿qué siente ahora o qué sintió respecto a usted misma ahora que ha vuelto a estudiar?

A: Yo en realidad, me siento feliz porque de saber nomas que hace años estuve en octavo y de ponerme a pensar que ahora estoy a un paso de estar en tercero, me siento feliz, que voy a cumplir una meta más y no ha habido ningún obstáculo para no poder hacerlo

E: Eso le hace sentir que a la larga está feliz con usted misma. Cree que los estudios han aportado algo a su vida, o a cambiado su forma de ver la vida?

A: Es muy interesante, uno aprende cosas nuevas, antes como ser, uno no sabía, pero ahora es un conocimiento más y sirve de mucho

E: En torno a eso de aprender cosas nuevas, ¿qué opina de las cosas que le dan, qué opina de los contenidos, de las materias que ven?

A: Pues cada materia es diferente pero tiene cosas nuevas, uno día a día, cada semana se van aprendiendo cosas nuevas, porque dan diferentes temas, de ello se va aprendiendo más

E: ¿Cree que todo eso que van viendo le ha servido para el trabajo, o para su vida diaria?

A: Sí en realidad me sirve de mucho, porque como le mencioné antes, tengo mi hijo que tiene 4 años, entonces necesito saber algo para su escuela, y me sirve de mucho lo que aprendo aquí para poderle ayudar a él

E: ¿A lo largo de estos años, se le ha presentado alguna dificultad o algún obstáculo para continuar con los estudios?

A: Cuando estuve en noveno sí se me presentó un obstáculo, por la separación que hubo entre mi esposo y yo, hubo muchos problemas, me querían bajonear para que yo no estudiara y para que me dedicara a mi hijo, y si yo no me salía de estudiar, me iban a quitar a mi hijo, me pusieron ese obstáculo para yo no seguir estudiando. Querían que salga del estudio porque si no me iban a quitar a mi hijo, luché contra eso con el apoyo de mi familia, y no lograron hacer nada, y continúe con lo que yo siempre he querido

E: Eso quiere decir que por problemas conyugales, hasta cierto punto por manipulaciones quisieron que dejé de estudiar

A: Así es

E: ¿Más allá de eso no se le han presentado más obstáculos que superar para estudiar?

A: No, hasta el día de hoy no me ha faltado trabajo, así sea a medio tiempo o tiempo completo, y no ha sido un obstáculo en ese sentido

E: ¿Actualmente en qué está trabajando?

A: Actualmente mi mami tiene un negocio de madera, y yo le apoyo unos días que otros, cuando puedo más que todo porque la verdad ahora me dedico a mi hijo

E: ¿Se siente apoyada por su familia?

A: Sí, mi mami ha sido un gran poyo para mí, tenga o no tenga, ella siempre me ayuda, siempre ve el bien por mí, me ayuda de todas formas

E: Me deja muy feliz oír eso. En función de todo este cúmulo de experiencias, me gustaría preguntarle cuáles son sus expectativas del futuro, ¿tiene algún proyecto en el ámbito de los estudios o del trabajo?

A: Lo que yo ahora anhelo es lograr graduarme y continuar, como digo, me gusta la carrera de finanzas, es mi sueño, es mi anhelo y espero que tal vez no me llegue a faltar trabajo, así mismo para poder seguir

E: De cierta forma el estar aquí en el colegio, le sirve para luego conseguir la entrada a la universidad

A: Ajá

E: Le ve como una etapa, pero que vienen más etapas en los estudios

A: Exactamente

E: La impresión que yo me llevaría, es que los estudios le han hecho sentirse mejor con usted misma, le han motivado, es una persona curiosa, le gusta aprender cosas, le gusta estudiar pero también le sirve como medio para una mejora laboral, del grado académico, que son dos motivaciones

A: Sí, ajá

E: Le hacen sentir bien y llevan a tener mejores expectativas

A: Otro obstáculo que también tenía, era la familia de mi mami, como había problemas entre ellos, le decían que “no le mandes a estudiar”, ven de una mala forma porque dicen “ella ya tiene un hijo ¿y por qué va a estudiar?, debe dedicarse al hijo y nada más” en mi forma de pensar no es así, yo digo que no es porque tengo un hijo no pueda seguir estudiando, no pueda querer ser alguien en la vida.

E: Eso es algo que muestra fortaleza en su carácter, porque no se ha dejado llevar por comentarios en la familia

A: En ese sentido he sido fuerte para salir adelante, porque si me hubiese dejado llevar, quien sabe, ahorita no estuviera aquí

E: Eso muestra una gran determinación personal. Hay chicos que estudian porque les obligan y hay otros que estudian porque quieren a pesar de que hay gente que se opone.

A: Estudian por la obligación, no más por conocer o saber algo.

E: Yo creo que todas estas preguntas, toda esta reflexión que hemos hecho sobre esto, es bastante nutritiva porque como digo nos ayuda a conocer un poco mejor quiénes son los chicos con los que día a día vamos trabajando, en ese sentido, quedo muy agradecido por su colaboración, por su interés en participar. No sé si hay alguna cosa más que le gustaría añadir, de todo esto que hemos hablado, alguna cosa que le gustaría decir en relación a esto

A: Yo creo que eso nomás, todo lo resumido porque si me pongo a contar de mi vida, es totalmente largo y triste. Eso sería todo lo que tengo en mi punto de vista

E: Ajá, entonces como ve la entrevista consistió en esto, era ver cómo era mi experiencia y cómo los estudios se llevan con estos ámbitos de mi vida, mis opiniones, mis visiones, de todo lo que concierne a los estudios y cómo es mi vida en relación con los mismos. Yo quedo muy agradecido con usted, por la colaboración que me ha dado, es muy valioso contar con el interés de ustedes y lo que le deseo es que pase este año muy bien y que el último año que le queda, pues también lo lleve con éxito y espero verle graduada y cumpliendo sus sueños

A: Ojalá, eso es lo que me alienta, cumplir algo que tenía que cumplir

E: Muchas gracias y mucho ánimo

Anexo 6. Entrevista a E2

Entrevistador: Bien, entonces buenas tardes, ya nos conocíamos de antes, soy Daniel Salinas, antes de comenzar con la entrevista como tal, quisiera presentar la investigación, la razón por la que estamos haciendo esta entrevista, es porque estoy realizando mi investigación de trabajo de fin de máster, el tema que estoy estudiando es el significado de la educación en una persona adulta. Qué significa para mí educarme siendo adulto. Ahora puede contarme un poco, ¿cuántos años tiene, cómo le ha ido este año aquí?

Alumno: Tengo 18 años, cómo me ha ido este año, más o menos como a toda la gente, pero sí un poquito menos, ya le he contado a usted, por problemas que tuve al comenzar el año, pero poco a poco se va mejorando en sí, lo que es mi forma de ser, en mi forma de actuar en el colegio mismo y la forma de estudios

E: ¿Siente que a pesar de los problemas que se dieron en su salud ha mejorado?

A: Claro un poco, un poco; aunque sé bien que no va a desaparecer eso, pero sí, a veces regresa y luego se va, así sucesivamente. He tratado ya de auto controlarme y estar un poco tranquilo, dejar de pensar en tantas cosas malas, porque todo eso me está haciendo peor a mí y ya he aprendido de todo aquello

E: Bueno, ¿usted piensa que en este año fue un obstáculo?

A: Claro, este año si empecé súper que mal, comenzando el año más claro, y ya sabía que iban a venir tantos problemas, pero ya uno trata de mejorar

E: Me alegra bastante ver que tiene esa determinación y a pesar de que el proceso es un poco lento, al final sí hay mejoras y eso es lo importante. ¿Más allá de eso no ha tenido obstáculos para pasar a lo largo del año lectivo?

A: Tal vez problemas así en la casa, pero no creo que sean obstáculos, por el trabajo y todo eso para conseguir dinero y pagar las pensiones que son del colegio

E: Vamos a retomar posiblemente algunas de esas cosas. Verá, yo le propongo ahora en esta conversación, hacer una especie de trayecto de cómo ha sido su experiencia con la educación y con la vida a lo largo de estos años, imagino que en algún momento usted habría dejado los estudios, puede contarme de cuantos años tenía o cual era la situación que le hizo dejar los estudios?

A: Bueno, yo estaba en el colegio Julio Matovelle, era pagado y todo eso, y cuando entré más o menos era así como que yo súper diferente, yo pensaba que era de otra clase, ellos la clase alta como dicen, dinero y todo eso. Cuando yo entré, entre con esa mentalidad y vi que los demás tenían más cosas que yo y todo eso, es que yo. Lo que trabajan mi papá y mi mamá, prácticamente no me daba tanto para el sustento económico, incluso yo le llegué a decir a mi papá que no quería entrar a ese colegio, pero la mentalidad de él es como que quería que alguien de la familia, esté en un colegio prestigioso. Yo no quería, pero bueno entré y me estaba dedicando, pero más que todo me dejé llevar de malas amistades, me comenzaron a distraer tanto del estudio y terminé perdiendo el año, de ahí sí hubo bastantes problemas en la familia, aún vivía mi hermana conmigo, eran muchos problemas en la familia. Yo ya le había dicho a mi mamá que ya no quería regresar a ese cole, que iba a esperar un año para trabajar e irme a otro colegio pero (ríe), el cariño de madre me convenció de que intente nuevamente, dije bueno, intenté nuevamente en ese colegio, y me estaba yendo dos o tres parciales todo bien, súper bien, y empezaron a surgir unos problemas y era prácticamente por... no sé la gente, mala gente... tenía un conocido que era de la familia, mi mamá me comentó que sabía pedirle dinero al papá de él, como son tipo familiares mismo, y era súper... no sé, la mentalidad, quería humillarme a mí, pensaba que iba a humillarme, yo no le paraba mucha zona a eso, y en base a eso, fue pasando el tiempo, me comenzó a crear problemas en el colegio, me comenzó a involucrar en drogas y eso, yo acepto

que sí estuve; pero él comenzó a decir que yo estaba consumiendo y vendiendo adentro del colegio, y estaba con muchos problemas en el colegio... y ya cuando terminé el quimestre, yo vi mis notas y había bajado completamente y no sabía por qué. Yo tenía en mente que estaba todo bien, y en base a eso me metieron en full problemas, y me decepcioné tanto. Mi papá me decía que esto, que el otro, me dijo que ya hasta ahí nomás, prácticamente como que dijo que no te voy a apoyar más, hasta ahí nomás quedo todo. Opté por retirarme del colegio, estuve dos semanas pensando, lo que me dolía tanto, lo que me dijeron mis papas y los problemas que hubo, justo encontré un trabajo con mi tío en una carpintería, y ahí comencé a trabajar hace dos años más o menos que paso eso

E: Cerrando todo lo que usted me ha contado ahora, fueron por un lado problemas con la familia, esos problemas con la familia le llevaron a bajar el rendimiento, perdió un año, después este familiar jugo en contra suya, y eso le hundió más

A: Claro

E: Ahí fue cuando abandonó el colegio, dejó el colegio regular hace dos años

A: Claro

E: Y en esa misma época comenzó a trabajar

A: Claro, después de dos semanas empecé a trabajar en la carpintería

E: Eso quiero decir que estuvo más o menos un año sin estudiar, unos 10 meses sin estudiar

A: Claro

E: Pasando a la siguiente pregunta, todo ese tiempo imagino que se dedicó a trabajar, no sé si se dedicaba a algo diferente

A: Solo a trabajar y dibujar y nada más, escribir un poco y nada más

E: ¿Lo hacía de forma libre, sin profesores?

A: Dibujar, solo, ya desde niño mismo, leía y así

E: Y bueno, ¿con el paso del tiempo mejoraron las cosas con la familia?

A: Mejorar no tanto, pero como que siguen insistiendo, o sea, no conmigo sino con otras personas; pero en parte sí me afecta a mí. Lo que es el tema económico, recientemente hubo un problema económico, y por más que no quiera sí me afecta, ver que mis papás están sufriendo, más que todo son temas económicos

E: ¿Y la convivencia, la confianza ha mejorado?

A: Claro, ya la confianza y la convivencia sí han mejorado bastante

E: Eso es positivo, imagino que de ese año que se retiró, ¿al año siguiente vino acá?

A: Claro, ese año siguiente mismo ya vine acá

E: ¿Y qué le motivó a retomar el estudio?

A: Es que yo, ya cuando estaba en el Matovelle tenía la mentalidad de ser alguien en la vida, poder llegar a ser alguien importante, reconocido, ya sea por mi dibujo o por cualquier otra cosa, y más que todo veía y mis amigos ya yendo a terminar el colegio era así como que, no me voy a quedar trabajando toda la vida y por eso más retome los estudios en esta institución

E: Si es que he entendido bien, ¿usted quisiera convertirse en un profesional de alguna rama?

A: Eso sí, pero también estaba pensando en hacer lo que me gusta pero, hay ciertos percances también

E: ¿En qué sentido?

A: Quería dedicarme a la música pero el apoyo no es tanto lo que es aquí esa escena, esta ciudad y el país y todo eso

E: Bueno, de pronto en otra época se podría aprovechar y saldría mejor. Continuando ya hemos hecho un recuento de cómo fue esa crisis, que llegó en cierto momento, ahora ya en esta época, ¿cuánto tiempo lleva estudiando aquí?

A: Con este ya dos años

E: ¿Cómo es la vida suya ahora? ¿Tiene otras actividades además del estudio?

A: Casi las mismas que tenía antes, trabajar, dibujar, leer

E: ¿De todas las actividades que hace, cuál piensa que es la principal si hacemos una jerarquía?

A: La más importante, ahorita los estudios

E: Ya en el tiempo que lleva aquí, ¿cuál ha sido su impresión del colegio, de la convivencia con los compañeros?

A: Súper que buena la convivencia, igual con los compañeros, los profesores, nos llevamos todo bien, como una familia prácticamente

E: Hay esa confianza, si dice que es como una familia, hay mucha confianza

A: Sonrisas, todo

E: En cuanto a su opinión de los profesores, ¿cómo ha sido con ellos?

A: La misma confianza, seriedad, risa, de todo un poco, pero sí hay buena convivencia con ellos también

E: Bien, y en cuanto a los contenidos, ¿usted siente que le sirve lo que ven en cada materia?

A: Sí, de todo, ya vamos aprendiendo más y más porque en alguna parte de la vida si nos va a servir todo eso

E: A más de obviamente sacar notas y aprobar el año, ¿le sirve en el área laboral o personal lo que ve aquí en el colegio?

A: En el área del trabajo, sirve para algunas cosas, y al igual en la vida diaria

E: ¿Me podría contar de qué manera le ha servido?

A: Para entablar alguna conversación, tengo mi cuñado que es arquitecto y con él pasamos hablamos de lo que es física y sí me ayuda, y es como que sí se asombra que a veces tengo un poco de conocimiento sobre esa rama, y él me dice que me va a ayudar y todo eso para poder seguir avanzando

E: ¿Le hace sentir bien con usted mismo?

A: Claro

E: Hoy por hoy, ¿cómo se siente ahora que ha retorna do a los estudios?

A: Súper que bien porque me pongo a pensar, si es que yo no hubiera retomado los estudios, ¿dónde estaría ahorita?, que sí me ha servido en parte para dejarme de tantas cosas, para no estar así en la casa, yo que sé, haciendo otras cosas, si me ayuda bastante y la concentración y todo eso ya mejora

E: ¿Hace su vida activa?

A: Claro

E: Habíamos comenzado la conversación y usted me decía que esos problemas en su salud y lo económico, si eran un obstáculo para rendir como hubiera querido rendir, ¿más allá de eso ha habido más obstáculos por sortear para seguir con su educación?

A: Tal vez, puede ser, todo tiene su tiempo y sé que algún día va a llegar a desaparecer y luego va a regresar, tengo que lidiar con eso pero sí un poco, me ha estado afectando y sé que tal vez me va a afectar después, pero poco a poco se va uno controlando y se tienen nuevas visiones

E: ¿Cree que ya puede convivir con ese problema?

A: Claro, digo a veces existen momentos en que me paso súper que mal, en mi cuarto cuando estoy solo o en la calle, pero he tratado de controlarme, decir que esto es pasajero, tratar de entender eso, que va a ser pasajero, que ya va a desaparecer

E: Usted ya ha generado un recurso positivo, que es el saber afrontar la situación, ya sé que si se me presenta una crisis, ya sé cómo afrontar y saber que es una cuestión temporal tal como ha dicho. Estamos en el presente, y si nos proyectamos, vamos a hablar sobre qué expectativas usted tiene en relación a los estudios, al trabajo, ¿tiene más planes?

A: Claro, lo que este momento y el futuro, estoy como que proyectando nuevas cosas, ya desde este momento estoy tratando de sacar una propia marca de ropa, de diseños, estoy así con un compañero mismo que está pasando por la misma etapa que yo, tratando de sobresalir de todo esto. Estamos tratando de sacar la marca de ropa, y lo que son mis estudios, como le comenté tengo un cuñado que es arquitecto y me ha motivado a seguir esa carrera, y él también me está ayudando en lo que son diseños, me está enseñando y yo estoy aprendiendo

E: Quiere decir que no piensa quedarse ahí, sino que quiere estudiar más, y hay un plan B, que usted podría tener su propio emprendimiento con el diseño de ropa

A: Bueno y aparte si tengo más planes en mi vida, pero es como que no sé si ponerlos en marcha o no

E: ¿Qué es lo que lleva a esa duda?

A: Yo quería sacar letras de música, crear mi propio contenido pero es como que si he notado que la sociedad hoy en día no aprecia tanto lo que hago, lo que escribo, no aprecia tanto el arte, sólo muy pocas personas de la ciudad y del país

E: ¿Sobre qué habla su música?

A: Son vivencias, poesía, dedicatorias, todo eso

E: ¿Quizás la falta de apoyo es lo que hace que usted se limite?

A: Eso, es que ahorita los jóvenes, escuchan otro tipo de música y es como que sólo prestan atención al ritmo y no prestan atención a lo que es la letra

E: Quizás desde ese lado, no hacerse la esperanza de que voy a ganarme la vida con eso, sino hacerlo como

A: ... como un hobby prácticamente, voy a sentirme liberado

E: Hoy en día en internet hay comunidades en línea donde se reúne la gente que sí tiene ese interés y puede ser una vía para darse a conocer, quizás no verlo como algo que haría que se gane la vida, pero si como una necesidad personal y las comunidades online ayudan a conectar con el tipo de público correcto

A: Tengo varia gente que es de otros países, amigos y amigas que les gusta lo que escribo, me han dicho, tengo unos cuantos amigos que son de Bolivia, de Chile y de México también, me han apoyado porque sí me comprenden lo que trato de transmitir en cada letra

E: Quizás sea un apoyo para tomar la decisión de no abandonar lo que uno es, y lo que decíamos hace un rato, felicito que siempre en la vida es importante tener un plan A y un plan B porque nunca se sabe, lo importante es saber hacia dónde uno está yendo. Hemos llegado al final del temario que quería conocer, agradezco bastante su colaboración, su predisposición, y la idea en el fondo es conocerles un poco mejor y hacer que la educación de ustedes sea más escuchada y más atendida, y a la larga resulte para mejor. ¿No sé si quiere añadir algo más?

A: No, que la educación es muy importante para la vida porque todo eso nos va a ayudar en algún momento de nuestra vida

E: Chévere, le reitero mi agradecimiento, gracias por el tiempo

A: Gracias a usted

Anexo 7. Entrevista a E3

Entrevistador: Buenos días, muchas gracias por haber aceptado participar en la entrevista. Comenzaré por presentarme aunque ya nos conocemos de antemano, soy Daniel Salinas, en esta situación seré más bien quien le entrevista. Vamos a comentar un poquito de cómo ha sido nuestra evolución en relación a los estudios. Para meternos de a poco en la entrevista, quisiera preguntarle, ¿cuántos años tiene, cómo le ha ido este año?

Alumno: Muy bien, este año ingresé a esta institución y en verdad que es interesante, el sociólogo me ha dado una oportunidad para poder terminar mi ciclo básico y el bachillerato. Y eso, porque yo también venía de otra institución, era más complejo el estudio ahí, ingresé a estudiar nuevamente, porque yo ya me había retirado, por ocasiones de trabajo, por los horarios y eso, usted sabe, trabajo de martes a domingo, pero por esto que se me dio del estudio, sólo me dejaron hasta el sábado, tengo el día domingo libre, trabajo mis 8 horas y ya

E: ¿Cuántos años tiene?

A: Exactamente 29 años.

E: Dijo algunas cosas interesantes y quizás retomemos esas cosas que me ha contado ahora. Vamos a llevar esto desde un punto de vista del tiempo, del pasado, ahora y cuáles van a ser sus proyecciones después, en ese sentido comenzaría por preguntarle por qué había dejado los estudios, ¿en qué época dejó, que circunstancias tuvo cuando dejó de estudiar en algún momento?

A: Verá, la verdad fue que yo me crie sólo con mi papá, y no había un control, y uno pensaba como niño. Cuando uno es niño usted sabe que se entretiene en esto, en eso, y más que todo, no era ningún chico vicioso, sólo nos dedicábamos a la pelota, llegábamos muy noche, y yo tuve que retirarme del colegio. Mi papá me estaba apoyando, pero después me dejó de apoyar porque me dijo que sólo se da una oportunidad, bueno me dio dos oportunidades, no aproveché y es por eso que no avancé a estudiar. También como ya usted sabe que no hay control en la casa, no es lo mismo convivir con la mamá y el papá, vivía con mis tíos y era muy duro convivir con mis tíos, pasa que yo tuve una infancia muy dura porque yo llegué aquí a la ciudad de Cuenca a la edad de 9 años, y fue muy duro vivir con mis tíos, usted sabe, mano dura, mucho maltrato, no es lo mismo. Tuve que separarme de mi madre porque mi papá decía que allá en la costa uno fuera delincuente, no hay mucho trabajo y es por eso que me trajo acá a vivir en Cuenca. Fue duro, en verdad fue duro y por eso yo dejé de estudiar un buen tiempo, pero uno madura con el tiempo, ve la vida de otra manera, ya me casé, tengo un hijo y es por eso que quiero seguir adelante en todo esto

E: Llama la atención, si es que entendí bien, fue la falta de control lo que hizo que no rinda como pudo haber rendido en la escuela, no había alguien que esté pendiente de mí o revise mis progresos

A: Claro, exactamente

E: ¿A los cuantos años usted dejó los estudios?

A: Exactamente estaba estudiando en el 2006, estamos hablando que a los 12 años vuelvo a los estudios. Verá, yo vine de edad de 9 años, estamos hablando, yo nací en el 90, llegué en el 99 aquí al austro, y estudié la escuela; estaba en el colegio, y ahí estudié hasta noveno, de ahí me retiré por eso mismo que le explico, uno cuando es joven, no tiene un control en la casa. Mi papá se dedicaba al trabajo, no nos tomaba atención, decía "si quieren ir a estudiar, vayan a estudiar"

E: ¿Y cuantos años tenía cuando dejó el colegio?

A: Hayan sido unos 15 años, estaba en noveno y ese año me retiré, y vuelta regresé a estudiar en el 2010, terminé noveno, estaba hasta décimo y vuelta me retiré por el horario del trabajo como le dije

E: O sea que en esa época fue un obstáculo por el trabajo

A: Exactamente

E: Haciendo esta reconstrucción, diríamos que usted estuvo como 5 años sin estudiar, y luego estuvo otros 8 años, y ahí vino aquí

A: Si, verá, seré honesto, me gusta ser sincero, en el otro colegio no tienen las mismas bases que tiene aquí, es diferente, son más sociables, la educación es más abierta, allá todo se reprimía, el horario era de 7 a 1 de la tarde los domingos, y era más complicado por los horarios

E: Entonces usted cree que los horarios no dejaban profundizar mucho por el tiempo

A: Correcto

E: Y cree que la convivencia y la comunicación es mejor aquí es mejor, ¿es lo que usted dice?

A: Exactamente, los maestros mismos son más... o sea tienen una manera de explicar diferente, ¿con usted tenemos cuántas horas? Dos horas que duran cuarenta minutos, y allá duraban 25 minutos cada hora y es complejo, le resumían y le mandaban toda esa información, no podían usted captar, vuelta usted cuando da sus clases de lengua, explica y tiene un método para explicar más entendible, y vuelta en el otro colegio no era así, usted si no entendió esa clase, tiene que venir entre semana

E: Continuando, retomando el hilo de lo que venimos hablando, cuénteme por favor a qué se dedicaba en ese periodo de 5 años, y en ese periodo de 8 años en que no estaba estudiando ¿A qué le dedicaba usted su tiempo?

A: En un tiempo me dediqué a jugar indoor, dos años o tres años casi, de ahí me dedicaba a trabajar en una empresa importadora de sombreros, que es en la Gil Ramírez Dávalos, por el terminal. Trabajé un buen tiempo, siete años y tuve que abandonar esa fábrica porque se fue en quiebra, cerraron la fábrica porque no han sabido pagarle al SRI y les censuraron y se acabó la fábrica

E: Se quedaron fuera los que estaban a ahí

A: Y vuelta retomé a trabajar donde mi tío, vivía con mi tío y como era de bordados en ese trabajo

E: ¿Y qué roles desempeñaba en la fábrica, o con su tío?

A: De bordador, en bordados de jeans, y era operario

E: ¿A qué edad comenzó a trabajar?

A: Aquí en el austro a los 12 años, salía de vacaciones y me iba a trabajar, como necesitaban muchachos, por ese barrio, es sólo de artesanos de sombreros, y me metieron ahí –siquiera que te ganes para una cola-, decían mis familiares, y la verdad me gustó, fui aprendiendo, y un maestro me enseñó a planchar sombreros y después ya me empecé a desenvolver sólo, tenía que ir a la fábrica yo mismo a ver los pedidos de los sombreros, las docenas y tenía que procesar, llevar todo que esté en regla

E: ¿Eran trabajos temporales o trabajó ya de manera permanente?

A: Permanente, trabajaba hasta que le dije que se cerró la fábrica

E: ¿Qué fue lo que le motivó a retomar sus estudios en el 2010?

A: Verá, en ese tiempo... mi hijo, tenía que trabajar... yo trabajo en esta empresa ya doce años, usted sabe que dan un horario y tiene que acoplarse a los horarios, y si no está de acuerdo, le manda un papel que tiene que renunciar. Como yo necesito el trabajo en verdad, más por mi hijo que tenía que mantenerlo

E: El sentido de lo que yo preguntaba, era que en el aquel año, ¿qué le motivó a matricularse de nuevo en un colegio?

A: Quería retomar porque mi hermano también ingresó el mismo año a estudiar, y digo "voy a acabar con él el estudio, no es justo que mi hermano avance y yo no", no pues, digo voy a estudiar porque yo si era bueno para estudiar, no era ningún vago, digo si mi hermano va a prosperar, yo también voy a prosperar. Pero no estudié a diario, sino a distancia y estudié noveno y décimo, y me retiro del colegio ya faltando dos meses para acabar décimo por el horario que no me acoplaba

E: Fue el deseo de salir adelante o de, quizás no quedarse debajo de sus hermanos. ¿Una sana competencia quizás?

A: Eso, fue lo que más me... y ahora vuelvo a ingresar a esta institución, mi hijo ya está estudiando en la escuela y necesita que yo le enseñe algunas cosas y no recuerdo, o sea ahora hay otras maneras, el sistema de educación ahora es diferente a lo que era antes, y ahora mi hijo me muestra un libro de lenguaje y yo nunca había visto ese texto, esa materia y digo ¿y ahora cómo era esto?

E: Es muy diferente, no estamos muy lejos en edad, en nuestra época en la escuela era muy diferente de cómo es ahora

A: Es, cómo le explico, ahora hay tanta facilidad para estudiar, usted se queda en remedial o supletorio, le dan muchas oportunidades, ¿verdad? Antes usted no daba bien el examen, perdió el año, ¿es o no es así?

E: Ajá, es verdad

A: Y ahora tanta facilidad, no era como antes, antes era más cerrado el estudio, no como ahora tiene tantas oportunidades y ni aun así no aprovechan

E: Si entiendo bien, años después le motivó volver aquí en el Cepia, ¿fueron las ganas de ser un ejemplo para su hijo?

A: Sí, mi hijo me pregunta algo y yo no sé, hay cosas que no entiendo en ese sentido, el estudio ha avanzado bastante, que no pensé que con el tiempo me iba a afectar así

E: ¿Qué edad tiene su hijo?

A: Mi hijo tiene 9 años

E: ¿Esa fue la mayor motivación para volver a los estudios?

A: Eso, Y voy a terminar aquí si dios me permite y me da salud y vida

E: Ahora ya en esta época, además de los estudios veo que tiene otros roles, tiene el rol de trabajador, el rol de padre, imagino que es esposo. Puede contarme, ahora en esta época de su vida, ¿qué más hace aparte de los estudios?

A: Bueno, es el trabajo, sé hacer deporte en las noches, tengo que mantenerme físicamente, porque juego campeonatos, y también paso la mayoría del tiempo con mi hijo, me necesita, paso con él, salgo al parque,

el también necesita sacar esa energía negativa de cuando van a la escuela. Mi hijo tiene muchos problemas en la escuela, hay niños que le hacen bullying, él llega con ese estrés a la casa diciendo que hay niños más grandes que le molestan, llega llorando y el doctor, el psicólogo nos dijo "sabe qué, usted tiene que hablar con los tutores, del motivo por el cual el niño está así"

E: Ahí en ese caso, yo le recomiendo que presione en el departamento del DECE para que no permitan que eso siga, porque es parte de la responsabilidad de ese departamento

A: Hubo un caso, hace unas tres semanas, un niño que le amenazan, le cogían los brazos y han querido pegar, mi hijo se ha avanzado a soltar y le ha sacado un diente, y le expulsan a mi hijo por quince días y a los otros no les hacen nada, no es justo, es por eso que trato de estar con él, conversar, me voy a pasear con él

E: Eso digo, hay que estar muy pendiente de los chicos. Volviendo a lo que era lo nuestro, en un comienzo usted me decía que su impresión aquí de los profes o de cómo se lleva las materias es positiva

A: Si

E: Eso en relación a las autoridades o profesores, me estaba comentando que se encuentra feliz con eso, ¿cómo vería usted lo que les dan sobre las materias, la convivencia con los compañeros?

A: En su materia muy bien, entiendo muy bien, perfecto, usted tiene una manera bien interesante de explicar las cosas; los otros tutores, cada quien tiene su manera de explicar, lo que me gusta es la de usted y la de ciencias naturales, no voy a mentir. De ciencias naturales con la licenciada salimos al patio o a hacer ejercicios, a des estresarnos, a dialogar con los compañeros, a hacer ideas, y eso me gusta más. El sociólogo es una gran persona, hablo con él, conversamos de la vida, y muy interesante, cuando estaba en el otro colegio era diferente, era más cerrado

E: Eso en relación a los profes, ¿y los compañeros? ¿Cómo ve la convivencia?

A: Con ellos muy bien, al menos las señoritas que son la mayoría casadas, son ya maduras, conversamos de la vida, de la familia, todo eso, ya no de lo que uno, cuando es guambra, por ejemplo ahora hay muchos chicos que estudian también aquí con nosotros, Fárez- es muchachito todavía, -viste la champions?- digo sí, como me encanta el fútbol. Otros son sólo a la farra, a la joda y yo como ya no... pero sí tengo una buena relación con ellos, nos dedicamos a conversar, a hacer chistes, usted sabe que el grupo hace mucha bulla

E: A usted le gusta conocer gente con quien puede tener conversaciones un poco más profundas

A: Sí, cuando yo entré a esta institución me sentí como si estuviera en mi familia, con amigos, los profesores, a todos los profesores les tengo cariño, al tutor que es el sr. Pedro Roldán, con él también tengo buena relación, conversamos, nos reímos, con usted, con los otros licenciados, con el profe de inglés hablamos en inglés (risas)

E: Eso es bueno, continuando y dándole más ilación poco a poco, ahora creo que ya me ha respondido a esto que pienso preguntar, ¿qué siente ahora que está de nuevo en el colegio? ¿Cómo se siente respecto a usted mismo?

A: Bien, perfectamente bien, o sea me siento ya como que quiero terminar el colegio, porque aquí sí me gustó la institución, hay mucha relación con todos los compañeros, todo eso, conversamos con todos, tenemos una buena relación; con los profesores ni hablar, muy bien, con usted me entiendo mejor, tiene una manera estricta, medio seria, es que así tiene que ser, veo otros profesores de risa en risa y se hace un escándalo, pero usted tiene más respeto, en clases cuando usted llega a clases, no hacen nada de bulla (risas)

E: Son buenos, es un curso bueno, pero como son muchos puede haber ruido

A: Pero cuando usted llega a dar la clase, todos se pegan, ¿si ha visto? Ponen atención, será porque tiene una manera de explicar interesante

E: Es chévere saber porque la idea es que ustedes se sientan bien y aprovechen. Y eso justamente, yendo a eso, ¿qué opina no solo de la materia de lengua, sino de todas las materias que les dan?, ¿qué opina de los contenidos que ven?

A: Todas tienen buenos contenidos, al menos informática, no sabía nada, y con la licenciada ya aprendo, y tiene unos agradables contenidos

E: ¿Piensa que todos los contenidos que les dan le sirven para el trabajo o su vida personal?

A: Sí, tengo en el trabajo, ahora es diferente, sé cómo hablar, antes no podía ni hablar, me atragantaba y ahora tengo reuniones todos los lunes y me dicen “usted ha cambiado bastante, ¿qué está aprendiendo? Digo que simplemente tengo más diálogo, me enseñan y me sé defender

E: ¿Sabe expresarse bien?

A: Eso, me sé expresar y a ellos les gusta eso, es por eso que uno de ellos me está apoyando con el colegio, el gerente

E: Que chévere, ven que vale la pena, ¿y actualmente en esta época se le ha presentado algún obstáculo para estudiar o todo está fluyendo bien?

A: Todo está muy bien hasta ahora, esperemos que no nos pase nada

E: ¿Ya no hay ninguna cosa del trabajo?

A: Ya no, no digo que el señor gerente me apoyó en esto. Hablé con él, sabía que tenía ganas de estudiar, y me dijo que “si usted quiere estudiar yo le apoyo”, y yo le dije que me dé libre el domingo

E: Muy interesante. Ya hemos pasado por el pasado, hemos visto cómo está nuestra vida en el presente, me alegra oír que las cosas se han dado bien para usted, y ahora si nos proyectamos al futuro, ¿usted tiene algún objetivo, en el sentido de los estudios o en el trabajo?

A: Mi objetivo principal es terminar de estudiar y de ahí ingresar a algún curso de electricidad o electrónica, que son lo que más me gusta, eso es lo que quiero primeramente para que mi hijo y mi mujer vean que yo he prosperado y he seguido adelante con mi esfuerzo

E: Usted quisiera ser un ejemplo para su familia, ver que ellos sigan sus pasos de no quedarse ahí

A: No y mi esposa es laboratorista clínica, ella también me ayudó, dice “estudia porque es bueno, te va a servir de mucho para ti”, y más que todo hay muchas cosas que ella le enseña a mi hijo, y no es posible que ella le enseñe nomás y yo quedo así, y mi hijo con el tiempo me vaya a decir, “no pues, si mi mamá me enseña y mi papá no me enseña nada”

E: Y el estar cerca de alguien que tiene este capital cultural, de estudios, le motiva también a uno a aprender y eso es chévere

A: Muchas veces... cuando usted manda por ejemplo esa reflexión, el tema que hice es de acuerdo a lo que hablé con mi mujer, hicimos pensando entre los dos, fue lo que hice, pero no tomé mucha importancia a los puntos y las comas, en verdad no me fijé (risas)

E: Bueno eso poco a poco uno se perfecciona como escritor

A: Pero ella dice muy bien, que el licen te haya dicho, te explique cuáles son las reglas exactamente

E: Si he entendido bien, a la larga su proyección sería enfocarse en esta ocupación que es la electricidad y la electrónica

A: Eso me gusta, fue lo que más me gustaba en el otro colegio, me enseñaba el profesor, es chévere el señor, me enseñaba de conexiones, cables, todo eso.

E: Yo creo que hemos cubierto todas las cosas que yo quería preguntarle, reiterar el agradecimiento hacia usted por desear forma parte de la entrevista, de este estudio, es muy valioso para mí y a la larga le beneficia a esta misma institución, les conocemos un poquito más y les damos una voz, y nos enfocamos en lo que realmente necesitan. No sé si quisiera decir algo más al respecto, ¿algo que necesita que mejore la institución?

A: Hasta ahora en el tiempo que estuve aquí, todo está muy bien. También le agradezco por la oportunidad y espero que usted también nunca cambie, y siga dando esas clases con ese mismo entusiasmo

E: Chévere que les sirva y más allá de los contenidos, que alguna cosa positiva quede entre todos los que formamos parte de la comunidad, muchas gracias por el tiempo y por su apertura

Anexo 8. Entrevista a E4

Entrevistador: Primero que nada buenos días, presento el porqué de la entrevista, es en el contexto de mi trabajo de fin de máster, que consiste básicamente en conocer trayectorias y percepciones sobre la educación de adultos, trata de sumar a la mejora del propio proceso educativo de ustedes. Eso, presentarme, soy Daniel Salinas aunque ya soy un poco conocido para ustedes. No sé si podría contarme por favor cuál es su edad, ¿cómo le ha ido este año?

Alumno: Bueno, para mí es un placer el estar así en esta charla, pues es un honor dar a conocer mis datos personales, curso los 49 años y es una experiencia que jamás se va a olvidar uno, porque he entrado nuevamente a prepararme más de 30 después. También he estado en otros países, que esa es la fuerza más necesaria para estar al tanto de la ciencia, que está evolucionando, para no ser una persona aislada ante la sociedad, para estar al tanto de qué pasa, de los inventos que están al día y cada día hay nueva tecnología, igual estar al tanto y no me pienso quedar solamente ahí en el estudio; mi planificación es seguir porque si bien es cierto, yo en el transcurso que estaba en otro país, adquirí una profesión, sé el trabajo y no tengo el respaldo, el papel, entonces por eso, si dios quiere, pienso seguir lo que es diseño de interiores, para con el trabajo acotar y seguir adelante en la lucha diaria, para el mejor vivir de uno como persona y de mi familia, eso sería respecto a su pregunta

E: ¿Me puede contar en qué país vivía?

A: Bueno, yo estaba en Venezuela, es una historia bien larga, salir del país o de la misma casa a otra ciudad es duro. Son anécdotas que uno pasa, que uno sufre, y muy buenas también porque la única manera en que uno sabe, es en carne propia, sabe lo que uno pasa realmente; y también como no está demás, un consejo a los jóvenes que no quieran estudiar: pues echarle ganas, que tienen la oportunidad, tienen el esfuerzo, tienen el apoyo de los padres, que echen pa' lante, sólo falta esa decisión personal de cada joven para seguir adelante, para que no pasen la experiencia que uno pasa, imagínese casi a los 50 años a graduarse (sus ojos se tornan lacrimosos) entonces es algo bonito para uno mismo, y sigue dando experiencias en la vida, no solamente de joven ni de muchacho, mientras uno existe, se vive, cada día es la experiencia que a uno le da como ser humano que estamos aquí, para disfrutar todo lo que nos han puesto aquí. Por ende debemos saber todo lo que existe aquí, al que le interesa, pues al que no le interesa, como usted ve hay jóvenes que se despiden en la vida y no les interesa nada

E: Me llevo varias percepciones de esto que me ha contado por ahora, ya siendo adulto uno puede ser un consejero para los más muchachos, porque uno ya está más enfocado. Lo que usted decía de cómo lo vive, el educarme sobre este tiempo, vamos a hacer una aproximación, siguiendo todo su trayecto, antes con los estudios, cómo es ahora y cómo será luego, quisiera que me cuente por favor para comenzar, ¿qué fue lo que le llevó a dejar sus estudios, cómo era su circunstancia en ese tiempo?

A: Antes como usted sabe, años 80, 90, la situación del país era bastante baja, en mi persona, en mi familia, era bastante baja la economía. Mi madre se había quedado sola conmigo y con otros hermanos más, con el empuje de ella y solos prácticamente, supimos seguir adelante en la lucha y mis hermanos son igual unos profesionales, para darle a ellos su trayecto, uno tuvo que seguir adelante. Otros tenían que quedarse así para ser el apoyo del resto de hermanos, me quedé en tercer curso, estudiaba en un colegio en un pueblo, de los cuales tenía el tercer curso aprobado. Entonces salió la oportunidad de cumplir mis 19 años, me fui al cuartel, de los cual salí nuevamente a cursar el cuarto curso, pero me salió la oportunidad de irme a otro país, y me fui. Era duro para mí salir prácticamente de un pueblo, sin profesión, solamente con conocimientos de agricultura a la capital de otro país, es bien difícil, prácticamente solo. Me encaminaron unos familiares, una prima y no es lo mismo, para mí era bien duro salir a la capital de otro país. Le estoy hablando, año 93.

Llegué ilegal a ese país, estaba preso, entonces eso le cuento, son anécdotas bien duras que a uno le hacen reflexionar y le hacen madurar. Conseguí varios trabajos, de los cuales, por la situación económica y sin profesión, uno se va clasificando, hay personas que le dicen "hasta aquí, muchas gracias", ¿por qué?, por no tener los conocimientos necesarios. Eso es el empuje que a uno hace decidir prepararse. Hoy en día, desde hace 6 años ya, llevo trabajando en la mutualista Azuay, una institución que realmente fue un cambio para lo que llevaba mi vida, pues tomé la decisión de una, no pensar dos veces para seguir, también hay trabajos que le obligan que sean preparados y hasta para uno mismo, como le comenté, tener conocimientos de la ciencia que está tan avanzada, estar al tanto para sentirse aislado, y también gracias al apoyo de mi esposa que también hay bastante ese empuje que es muy importante, también me motiva para seguir adelante

E: Me hago un esquema, estaríamos hablando de que alrededor de los 15 años de edad, por ayudar a cubrir los gastos en el hogar, usted dejó de estudiar al tercer curso más o menos

A: Sí, esa edad más o menos

E: Después se acuarteló y se le dio la chance de salir del país y fue un migrante, ¿cuántos años vivió en Caracas?

A: Estaba 8 años, permanente ahí, después regresé por primera vez desde que me fui allá,

E: Estamos hablando de que usted vino a los 27 años más o menos

A: 30, yo regresé en el 2000

E: Y ya cuando volvió, imagino que siguió trabajando, formó un hogar...

A: Estaba en el constante de ir y venir, porque yo me acostumbré a la vida de Caracas, al trabajo, a la gente, al movimiento, entonces cuando venía para acá, no me hallaba aquí, prácticamente allá me hice el segundo país, mi segunda familia y venía, tenía mi madre aquí, pero por más que sea, no me acostumbraba ya aquí. Estaba que iba y venía, pasó el tiempo, alrededor de unos 8 años más, para eso, para tratar de estabilizarme acá pero era difícil. Me estabilicé aquí por la situación del país allá, pasó lo que paso, y ahora como todo el mundo sabe, está en crisis, por eso me radiqué nuevamente acá en mi país

E: Usted estuvo allá una época, acá otra época y así pasó el tiempo, supongo que formó un hogar

A: Sí, iba y venía, formé mi hogar a los 35 años cuando vine para acá a Cuenca, dios me dio la oportunidad de conocer a mi esposa, que la tengo hasta ahora y me radique aquí, tengo mi casita acá y prácticamente estoy radicado aquí de por vida, tengo a mis hijos igual y eso sería

E: Cuénteme por favor ahora, cuántos años pasaron para que retome los estudios, qué le motivó?

A: Sí, más que todo me motivé... soy carpintero y eso me impulsa más a tener mi título de diseño de interiores, que está englobado con la profesión mía, e incluso tengo ya mi taller de carpintería, lo que me falta solamente como le conté, es el título, el papel, para ejercer mejor y llegar a la gente que realmente necesita de mis servicios, pues he venido pasando por grandes escuelas de la vida, podría decir, tengo bastante conocimiento, bastantes anécdotas que me han pasado en la vida, entonces sé de la materia y pienso y aspiro a no quedarme ahí estancado

E: Eso es importante, no sólo lo que me enseñan en el aula de clases es aprendizaje, a mí mismo podría enseñarme muchas cosas, no solo lo que me dan en el aula es conocimiento de la vida, todo suma y eso hace que uno ya venga con una visión diferente a estudiar, porque yo ya tengo mi propia escuela que ha sido la vida como usted dice, y esto es un complemento a lo que en realidad ya sabe

A: Exactamente

E: ¿Cuántos años pasaron para que usted haya decidido volver?, dejó más o menos a los 16 ¿y a qué edad volvió al colegio?

A: Sería como 20 años más o menos, unos 20 que nuevamente retomé el octavo, yo tenía décimo aprobado, y entonces me fui a revisar los papeles para ver si con eso seguía el cuarto curso, pero era imposible porque el colegio desapareció, solamente conseguí el contacto del secretario, pero la institución estaba con otro nombre, con otra partida

E: ¿Tuvo que comenzar de cero?

A: Sí, pero bueno, como usted ve, el tiempo no queda estancado, lamentablemente es el enemigo de uno, pasa tan rápido que uno no se da ni cuenta, y estoy cursando, si dios quiere el tercero de bachillerato

E: Quedan 10 meses más, y ya sería un bachiller, bueno me contaba hace poquito, usted en esta época tiene más de un rol, el de estudiante, de trabajador, de esposo, no sé si tal vez sea papá

A: Sí

E: Cuénteme un poco de cómo concilia usted todos esos roles, ¿hay alguno que considere el más importante?

A: El rol prácticamente sería cómo cada uno lo toma, yo le pongo otro rol, que es mi trabajo independiente en mi taller, entonces tengo 4 roles, mis clientes aparte. Entonces eso me motiva más, porque yo quiero tener mi empresa de fábrica de muebles, eso me empuja más a prepararme, a no quedarme como le comenté aislado del resto de personas, y si el resto puede, ¿por qué uno no? Todos venimos a este mundo a aprender, nadie nace sabiendo, son los consejos que yo siempre he dado

E: De hecho, toda esa motivación se refleja en su empeño y su liderazgo, eso le convierte en un gran espejo para sus hijos, y le hará sentir muy capaz

A: En cierta parte sí, somos capaces de eso y mucho más, entonces por qué no demostrar. En Venezuela trabajaba solamente con arquitectos, eso me motiva bastante como le comenté, tengo escuela, demasiado para retomar mi oficio aquí, allá también igual tenía una arquitecta que tenía contactos en la Universidad Central de Venezuela, y me buscaba para darme trabajo, ella si no me veía, no hacía. Tenía un socio allá en Venezuela, vine de vacaciones acá a Ecuador, entonces le ha salido un trabajo a ella y le había dado al socio, yo aquí pasé un mes. Regresé nuevamente para allá y lo terminé yo a ese trabajo, porque ella le dijo que no, estas vacaciones viene el otro socio mío para que le dé el trabajo a él, y él no pudo terminar, son anécdotas que le hacen sentir grande en la vida

E: En lo que tiene que ver propiamente con el estudio, ¿cómo se siente en relación a usted mismo ahora que estudia de nuevo?

A: Pues nuevamente retomando los estudios, si dios permite estoy cursando el último año de bachiller, yo me siento seguro de mí mismo, y lograr lo que uno quiere, siempre con las metas propuestas, fijas, yo sé que en la vida hay que subir escalón por escalón para lograr el éxito y en eso estoy

E: Me alegra oír esa seguridad

A: Es una alegría total, con el apoyo de mi esposa, prácticamente, de mis hijos que están ahí al tanto. Mi primer muchacho está en tercero de bachillerato, ahora se va a graduar si dios quiere, es una alegría que él me venga a preguntar problemas de física por ejemplo, me pregunta fórmulas, es una alegría, estar y retomar

nuevamente los estudios. Imagínese si uno se queda sólo ahí, esos seis años son solo por gusto, claro que se ganó conocimiento, pero la idea es seguir hasta conseguir el éxito, el último escalón

E: Salió una cosa nueva, que también le motiva el hecho de que puede ser una guía para sus hijos, les puede ayudar con los estudios. Continuando y conociendo la institución, ¿cuál es su percepción sobre los compañeros, sobre los profesores, sobre las materias?

A: Pues con los compañeros, muy bien con todos, claro que también hay compañeros que tienen sus altos y bajos, lo que es cuestión de economía, eso hace que cada persona se aísle del resto, por x motivos, que cuotas, que esto o lo otro, se aíslan, no sé el temor o el miedo, de pronto. Pero también admiro a cada uno de mis compañeros y compañeras, porque igual haya o no haya están ahí en la constancia, el empuje personal o de pronto no tienen el empuje de los papás o del esposo o de la esposa, que eso depende mucho del empuje de cada estudiante, esa motivación, esas ganas de seguir adelante; por ejemplo, en mi persona, mi esposa cada día me dice que siga, entonces uno se motiva, "voy a seguir" y como mi esposa también es bachiller, tenemos pensado que cuando sea también sea bachiller, ir los dos juntos a la universidad (se esfuerza para contener el llanto)

E: Y eso imagínese, sería chévere, una gran satisfacción personal y familiar

A: Bastante halagador que los dos sigamos preparándonos, que no nos quedemos aislados y estemos al nivel

E: Como digo, qué alegría da oír eso, tener un sueño compartido, en el hogar y en lo profesional, es bonito saber que hay ese tipo de apoyo. ¿Cómo les ha visto a los profesores?

A: Pues bien es cierto, como hoy nomas dijeron aquí en la reunión que había, que el profesor es solamente un complemento a la persona que quiere perseverar, es como un guía, nada más, de ahí todo el resto lo pone uno, para seguir lo que quiere. Pues muy bien con los licenciados, pues de antemano les agradezco a todos los que forman la institución y que sigan adelante, y está muy bien que den esa oportunidad, que todos los que no son bachilleres, que tengan la opción de seguir adelante

E: ¿Usted diría que la experiencia ha sido positiva?

A: Sí, más que todo, amigos, y claro, siempre respetando esa parte de licenciado, y la amistad, por ahí le dan un empuje a uno, muy bien, muy bien

E: Pasando a otro aspecto en la formación, ¿cómo evaluaría usted los contenidos que le dan?, ¿lo que ve en cada materia le sirve más allá de aprobarlas?

A: Todos los contenidos y lo que cada uno de los licenciados nos explica, es una base fundamental, porque eso va dándole experiencia a uno, va tomando experiencia, a la larga o a la corta. Tengo a mis hijos, cualquier pregunta, uno ya está empapado de los conocimientos, y no se puede quedar aislado de todo eso. Es una base fundamental, agarrar consejos porque son buenos

E: Eso nos demostraría que nos sirve para incluso guiar a los hijos

A: Claro, claro, y no solamente nuestros hijos, sino ante la sociedad, porque realmente el estudio no lo quita nadie a cada persona, y lo mejor herencia, como dicen, es el estudio, eso sería en cuestión

E: Me parece muy bien, muy sólido, no sé si en el transcurso de este año o el año pasado, ¿ha habido alguna situación que haya sido un obstáculo para sus estudios?

A: Hm no, hay que tomar metas y seguir adelante, esté cansado o no, bueno en mí, porque realmente sí es duro, como le comenté tengo algunos trabajitos, trabajo en la mutualista de 6 y media a 3, tengo mi taller,

trabajo de 4 a 9 o 10 de la noche, a ponerme a hacer deberes 11-12 de la noche, pero ahí le doy. Como le digo, no hay obstáculos, cuando quiere una persona, no hay nadie quien le pare

E: Se podría decir la escasez de tiempo, pero no le ha vencido

A: Sí, como le comentó, el que quiera, seguirá adelante, y lo hace. No hay barrera que lo detenga, pero siempre cuando la persona está decidida

E: Usted lo ha demostrado con sus hechos, ha salido adelante en lo laboral, los estudios, lo familiar, eso demuestra que es una persona bastante sana, con cosas que valen la pena hacer, y ese es el último punto de la entrevista, ya hemos hablado de cómo fue mi recorrido pasado, de cómo lo vivo ahora. En torno al futuro me puede contar de su proyecto de estudiar junto a su esposa, ¿cuál sería su proyección en el sentido de estudios y laboral?

A: Pues el proyecto sería seguir estudiando, mi esposa es contable, por ende, siempre hay que soñar que no cuesta nada (ríe) si dios permite, tendré mi taller de carpintería, fabricaré muebles, y quién quita, mi esposa administrando el negocio y yo fabricando muebles, es lindo soñar también y estamos en la familia reunida, porque también tengo pensado desde ya, hacer muebles y vender por catálogo, que bastante me piden en mi trabajo en la mutualista Azuay, y ya he hecho trabajos en muebles

E: La idea es bastante buena, ya se conocen con su esposa, ya saben lo bueno que tiene cada uno, y un negocio familiar bien planificado rinde muy bien, incluso hay la confianza de un socio que es su esposa, esa sería una gran fortaleza. Yo más bien le digo mucho ánimo, continúe, cuando uno sabe a dónde va a ir, uno le pone mucho cariño. Como usted dijo, ha tenido una gran escuela que le ha enseñado muchas cosas y eso va a ser una gran fortaleza, esa experiencia que no me da un colegio o una universidad, ya la ha ganado usted

A: Sí, una universidad también me han dicho que piense por el tiempo, el tiempo es enemigo de cada persona, y se me hace... quisiera que el reloj se pare y no siga, como le comenté, paso hasta altas horas de la noche haciendo mis cosas, pero igual, aquí estoy, viviendo y coleando como dicen (ríe)

E: Ha demostrado sus frutos y está a meses de ser un bachiller, yo sólo puedo expresar mi gran respeto al saber que no ha sido una limitante el tiempo ni las responsabilidades, se ha puesto retos y los ha conseguido, se nota esa dedicación. Le deseo mucho éxito en su camino, yo creo que contagia en un muy buen sentido ver que hay gente que sabe para dónde va y que no pierde el tiempo, estoy seguro que lo va a hacer muy bien. Muchas gracias por haber accedido y ser voluntario a participar. Por mi parte muy agradecido, muchas felicitaciones para usted

A: No, en ese sentido también le agradezco a usted, como le comenté no me quedare estancado, si dios quiere o el tiempo nos separa, me aislaré de aquí, pero no del todo, siempre va a haber ese contacto, el mismo negocio hace que se unan las personas, mientras más allegadas sean las personas, más es el contacto. De antemano le digo, estaré haciendo saber de la proyección que tengo, cómo lo llevo y cómo sigo en pie

E: Muchas gracias

Anexo 9. Entrevista a E5

Entrevistador: Bueno, entonces muy buenos días, me presento, soy Daniel Salinas, la razón por la que estamos haciendo esta entrevista, es en el contexto del trabajo de fin de master que estoy haciendo, agradezco muchísimo su voluntariedad. ¿Puede contarme cómo le ha ido este año, cuántos años tiene?

Alumna: Yo tengo 36 años, este año en lo que es mis estudios, bien. A veces soy un poco inconformista, por más que saque una nota alta, digo “no es lo suficiente, me falta más”, entonces bien.

E: Pero es bueno tener expectativas altas porque uno da todo lo que puede dar y eso es positivo

A: Sí, siempre me estoy diciendo, “no me conformo fácil, puedo dar más”, si me equivoqué en algo trato de corregirlo para la próximo hacerlo mejor

E: Chévere saber eso. La estructura o el sentido de la entrevista, vamos a hacerla como un recorrido a lo largo de la vida en relación a los estudios, vamos a ir con el pasado, el presente y con proyecciones que tengamos hacia el futuro, yo comenzaría por preguntarle, en algún momento usted cortó los estudios regulares, no sé si podría contarme cual fue la razón para ello, ¿cómo eran sus circunstancias en esa época?

A: Bueno yo prácticamente no vivía aquí, yo vine acá a los 18 años, y en mi niñez pasé en Yunguilla. Allá prácticamente era del primero al sexto grado que era antes y a trabajar, y mi papi también era como que no nos daba ese apoyo y no nos inculcaba el estudio, no se veía eso como algo de todos; el que quería, el que más los papás supuestamente tenían dinero, les daban el estudio, porque antes las matriculas eran cobradas también en las fiscales, y yo salí de la escuela y salí a trabajar y eso fue a los 11 años, a trabar se ha dicho. A los 18 años que vine acá, igual me puse a trabajar porque no teníamos. Cuando tuve 22 años me puse a estudiar de noche, pero no fue mucho tiempo porque lamentablemente me enamoré (ríe) y me quedé embarazada de mi primera hija, entonces yo cuando empecé a estudiar, me enteré que estaba embarazada. Era totalmente imposible para mí trabajar, estudiar y ver por mi hija, porque el papá de ella se fue a Estados Unidos, entonces no supe nada más de él. Entonces dejé de estudiar nuevamente, hasta cuando me volví a casar igual, tuve mis dos hijos más y me separé, y me sentía mal al comienzo; pero no me sentía yo, yo decía que debo hacer algo por mí, siempre pasaba en el bus, y había un letrero sobre el colegio y siempre me atraía la vista ese letrero, siempre, siempre. Hasta cuando me inscribí en un colegio en la noche, y fue cuando me separé que dije “no, no me voy a quedar así, si yo me separo quiero superarme” y hablé con mi mami, con mis hermanos, tengo mi hermano también que se graduó a distancia, él se graduó a los 36 años, entonces por mi edad yo dije, “o sea me van a decir no, no estudies porque ya estás vieja” (ríe); pero obtuve todo lo contrario de mi familia, me apoyaron a pesar de mi edad, me dijeron “vamos yo te ayudo”, me acompañaron mis dos ñaños, el uno que es mayor a mí y el otro casi de mi edad también, me acompañaron y yo tuve mucho miedo, de verdad dije “mi mente no me va a dar”, yo dije “estoy muy vieja para grabarme tantas cosas”, no me imaginaba lo que yo iba a hacer aquí, yo dije “me voy a clases, escribo lo que me manden”; pero cuando yo llegué, escuché cultura física, lo primero que se me vino a la mente fue short, camiseta, y dije “¡y ahora dios mío!”. Pero bueno, fue totalmente diferente la realidad a lo que me imaginaba, y me gustó, y aquí estoy, ya en décimo

E: Bueno, haciendo un recuento de las cosas, lo que despuntó en un primer momento para cortar el estudio fue por un lado, por la falta de recursos y el encontrarse lejos de una escuela, pero más que nada el tema de recursos, usted bien me ha dicho, en ese tiempo había que pagar para matricularse, por mas público que sea el colegio

A: Sí, todo eso es verdad

E: Su primer trabajo, ¿en qué lo hacía?

A: Cuando recién salí de la escuela, recuerdo que me fui de niñera con un familiar, ella trabajaba en unas minas de donde sacan arena, ella me pidió que le cuide a una nenita; luego entré a trabajar en plantaciones de flores, lo que hay en Yunguilla mismo, ahí trabajé la mayor parte del tiempo hasta venir acá, y aquí ya entré a trabajar en una fábrica de muebles, y así

E: Usted vino aquí a los 18 años, a los 22 retomó de nuevo los estudios pero no terminó el año

A: Sí, solo estuve un mes, me gustaba igual, siempre me ha gustado, pero a veces por falta de... no sé, de que alguien le diga "vamos tienes que hacer esto, tienes que superarte"; pero lo que dejé fue por eso ya cuando entré en la noche

E: ¿Y qué fue lo que motivó a estudiar ya cuando tenía 22 años?

A: Sabe que yo cuando era jovencita siempre mi sueño, mi ideal era yo vestirme con mi uniforme, asistir a una oficina, tener mi propio... mi propia oficina, yo así elegante, con mi faldita, con mi saco (ríe) entonces era siempre lo que yo decía, debo estudiar para poder tener mi propio negocio, yo decía eso y pensaba, me veía así

E: Era una motivación para tener una expectativa laboral mayor

A: Sí, y siempre estaba en primer plano ayudarle a mi mamá, eso era lo que yo más quería; pero a veces decimos una cosa y actuamos de otra forma, eso

E: Si es que entendí bien, ya hace unos tres años ingresó aquí y fue su segundo intento por continuar educándose

A: Sí, ahí sí ya, con mucho miedo la verdad, pero me decidí y vine

E: Curioso que uno viene con ciertas expectativas, con cierto temor, y uno se prueba a uno mismo, imagino que usted se dio cuenta de eso, de que en realidad pudo dar más de lo que esperaba

A: Sí, la verdad yo sí tuve mucho miedo porque dije "no voy a poder, cultura física no está para mí", cultura estética, había bailes y esas cosas, no soy mucho para eso pero dije "vamos", ¡inglés! (risas) digo, "no voy a poder" y hoy tengo un examen de inglés, tengo que hablar en inglés hoy, es algo bastante grande, para la edad que yo tengo es un reto que es bastante bonito

E: ¿Pero cómo le hace sentir con usted misma vivir esas cosas?

A: Me siento bien, sabe que tengo mi hija, ella está en el mismo curso que yo, ella está estudiando, tiene 14 años y estudia el mismo curso que yo, y a veces le digo, "mija ayúdame", y dice "puu mami yo ya pasé eso", no me ayuda, entonces yo misma me propongo y lo hago, y le digo, "mira: me saqué tal nota", y me dice "wow mami". A veces me siento un poquito mal porque le gano a ella en notas (risas) y ella dice "¿mami por qué usted y yo no puedo?", y digo "mija es que no te dedicas"

E: Creo que podemos sacarle bastante provecho al hecho de que usted es para ella un ejemplo, puede ser un reto sano y fomentar ese sentido de "¿por qué si yo puedo, vos no podrías?"

A: Y así es, póngase con mi varón también está en séptimo, ya va a octavo él, a veces hay notas que me saco 7 y avanza a encontrar, y les digo "mira yo saque 10 y mira la nota que tienes", a veces encuentra mis notas de 7 y lo mismo que hago me vira "mire mami se sacó un 7, ¿por qué un 7"? (ríe) entonces es bastante

responsabilidad para uno, porque como dice usted, para darles el ejemplo a ellos primero tiene que ser usted el que le da el ejemplo, como dicen con hechos y no con palabras

E: Pero, es bastante agradable porque muchos papás posiblemente solo le dicen a su hijo, estudia o haz esto, pero otra cosa es que ellos me vean a mí agarrando el libro y leyendo, creo que eso debe ser muy satisfactorio a fin de cuentas

A: Es bastante raro también, pero yo me siento feliz, me siento contenta, hasta la pequeñita, ella está en primer grado, llego a hacer los deberes y coge todas sus cosas y me interrumpe a veces y ella no sabe escribir, y se pone a copiar cada letra de lo que yo pongo sin saber qué pone, y tengo que esperar que ella acabe de copiar lo que yo estoy copiando, imagínese la velocidad mía para la niña, son emociones bonitas

E: Chévere, y ahora metiéndonos un poquito en esta época, ¿a qué más se dedica aparte de los estudios, qué otros roles tiene en su vida?

A: Estuve trabajando, y como le digo yo me separé hace un poco más de un año; pero así mismo por los hijos uno tiene que ver los pros y los contras, mis hijos sufrieron mucho, entonces regresé con mi esposo, un poco más de un año que estuvimos separados y me quedé embarazada de mi cuarto bebé. Yo trabajaba en una fábrica de muebles, en la parte que era de sellos y esas cosas, y no soportaba la mascarilla que nos dan ahí, y todo el lugar es de utilizar esas protecciones, entonces me retiré de ahí, y a los tres meses perdí a mi bebé; desde ahí no he regresado a trabajar, no estoy trabajando, estoy prácticamente con el apoyo de mi esposo. Sea como sea se necesita, así sea un dólar, se necesita para el transporte, para la comida, esas cosas

E: ¿Usted considera que se siente apoyada actualmente por su pareja?

A: Sabe que sí, la separación valió la pena, cambió bastante, y estamos... él me apoya, incluso a veces digo "no puedo estar pidiéndote a ti para mis estudios"; pero me dice que no me retire, vamos a ver cómo hacemos, yo le cuido a un bebé los lunes, los martes y los viernes, de ahí queda alguito, pero igual no es suficiente porque hay gastos en la casa, deudas y todo eso

E: De todos estos roles que usted me ha contado, como estudiante, mamá, esposa, trabajadora, ¿cuál en su vida es el que más valora, cuál es el más importante?

A: Sería el rol de madre, porque eso es lo que más a uno le llena, y junto con él mis estudios, porque yo siento que puedo darles una vida diferente a mis hijos, no me siento tan vieja todavía, entonces sí siento que puedo tener una oportunidad mejor, eso sería

E: El tema de la edad es bastante como uno lo lleva, porque yo leuento, el año anterior aquí mismo había una señora que ya era adulta mayor y se graduó

A: Sí, yo estuve en esa graduación

E: Sí, y en realidad es mucho cómo uno lo vive, porque habrá personas que son jóvenes y ya llevan mal la vida; pero habrán también quienes ya son adultos mayores, y tienen muchos proyectos y muchas ganas de hacer cosas. Es mucho cómo uno lo vive más bien, es algo, ahí si podemos decir, depende mucho de la actitud, puedo tener 20 años y no hacer nada de mi vida, puedo tener 60 y tener muchas cosas por las cuales luchar

A: Es que uno ya dice, no puedo bajar por lo mismo que uno siente ese aprecio, que uno llega y me dicen "¿cómo hizo eso, cómo hizo lo otro?", y llegar y decir "no hice" o "no puedo", es bastante compromiso (risas) estar entre los primeros, porque hay más compañeros que sí valoran el esfuerzo que están haciendo

E: Ahora, imagino que ya está tres años aquí

A: Sí

E: De ese tiempo que usted lleva acá, ¿cuál ha sido la impresión de sus compañeros, de los profesores?

A: Qué le diré, Bastante buena, yo hablo cuando estaba en mi escuela, ver un profesor adelante todo bravo, uno se imagina eso, porque nunca tuvo una adolescencia normal diría yo en lo que es el estudio, yo me imaginaba eso, igual a mis compañeros, todos así jovencitos. Pero cuando llegué, vi a varios que ahora son mis compañeros, de mi edad, de más edad y fue también algo que me hizo sentir bien, decir no soy sólo yo, hay más gente que está intentando también, y vamos ahí. Los profes, les tuve miedo sinceramente, y creo que hasta ahora no les pierdo el miedo

E: Es un poquito temerosa

A: Mejor dicho, no sé por qué, a veces intento ser menos miedosa, pero me gana a veces, pero si son chéveres los profesores

E: Pero usted cómo ha percibido una vez que ya llegó y les conoció ¿qué piensa ahora de los profesores?

A: Que están para apoyarnos, que son buenos profes, ellos nos comprenden muchas veces, a veces por las situaciones que pasamos, nos apoyan, eso sería, no sé cómo mas responderle (ríe)

E: Yo creo que eso responde la pregunta, y en ese mismo sentido, ¿qué factores considera que le hicieron continuar en los estudios?

A: Mis hijos... y mi mamá, yo pienso que por ellos estoy acá, porque son lo más sincero, el amor más sincero y las palabras más sinceras que puedo escuchar de apoyo; porque así también hay palabras que te dicen, por ejemplo, "sólo estudiando, ¿en qué año estás de la universidad?" Digo "no, estoy en el colegio" – "¿en el colegio recién?" Esas palabras a veces como que chocan en uno, pero realmente mi mamá y mis hijos son el motor para yo estar acá

E: Bueno, frente a ese tipo de críticas, cada uno ha tenido sus propias circunstancias en la vida, algunos tuvieron un camino más fácil, pero no todos lo tienen así, y si es que no han vivido lo mismo que uno, no del todo podrán entender. Entonces cuando suma algo es bueno, cuando es una crítica constructiva; pero las críticas que no aportan nada, ¿qué decir? Ahora bueno, ¿qué opina sobre las materias, los contenidos que le dan? ¿Cree que le sirven más allá de aprobar una materia?

A: Sí, por ejemplo lengua y literatura, le hacen ver las cosas de diferente manera, a veces uno se dice, yo converso y digo lo que digo, pero no es suficiente, siento que detrás de eso, hay una forma de decir, un modo de decir las cosas, ver también el porqué de nuestras expresiones o un sentido para las frases, ayuda y al menos a mí me ayuda bastante, póngase, el *por qué*, el *porque*, y el *por que*, o sea, wow, no es de decir nomás, y tiene que haber un sentido para cada cosa

E: Yo cuando era niño, me recuerda también porque lenguaje era una de mis materias favoritas, justamente por lo que usted dice, uno se da cuenta de que hay una forma correcta de hablar, de escribir, de la que mucha gente no se da cuenta. Comparto ese gusto y me alegra haber podido a través de esa materia aportar en algo para el crecimiento de ustedes, más allá de una nota. A la larga es bueno saber que se puede crecer y sentirse mejor a través de eso. Ya hemos hablando de lo positivo, ¿ha tenido que lidiar con obstáculos que han podido ser una limitación para los estudios?

A: Lo económico, es lo más, de ahí no. A veces quería ya no venir por lo económico, pero se pudo

E: Y ya yendo para la última parte de esta entrevista, ya me contó un poquito de ello, ahora ¿me podría hablar de cuáles son sus proyectos en el trabajo, los estudios para el futuro?

A: Yo quiero tener mi negocio propio, y para eso quiero superarme también en mis estudios, sacar mi título. Sabe que mi sueño sí es seguir la universidad, aunque a veces le veo muy lejano; pero quiero seguir, quiero tener mi propio trabajo, quiero ser una profesional

E: ¿Qué profesión es la que le gustaría seguir?

A: Sabe que me gustaría, siempre desde que era niña, decía voy a ser profesora y hasta ahora no se me va esa idea de la cabeza. Estoy en eso, es lo que más me atrae

E: Es interesante porque muy pocos alumnos quieren ser profesores (risas)

A: Sí, y yo desde que era niña decía “yo cuando sea grande voy a profesora”, y cuando entré a estudiar en el colegio allá también decía “quiero ser profesora”, y ahora que estoy aquí no se me va esa idea de la cabeza, aunque sea de los niños del jardín de infantes, pero quiero ser profesora

E: Usted tiene dos cosas que se requieren de hecho, para tener éxito en una carrera universitaria, que son, constancia para los estudios, y lo otro tener ese gusto por la gente, que usted lleva muy bien, su convivencia con los compañeros y ese tipo de cosas, tiene las cosas que se requieren, al menos para ser un docente. Yo le animaría a que no desista, es perfectamente posible hacerlo. Yo el año pasado conocí a una señora que terminó el doctorado cuando ya tuvo 70 años

A: Ya ve, toda vía estoy jovencita (ríe), tengo que aprender a dejar mis miedos nomas, eso es lo que me acompaña siempre

E: Tome la experiencia de ahora, vino con muchos miedos, pero a la larga ha ido mucho más allá de lo que pensó que llegaría. La universidad es más exigente, sí, pero usted tiene lo que se necesita para rendir; no desista, uno da pasos firmes cuando sabe a dónde va y eso le hará más segura de usted misma y eso marca la diferencia

A: Es verdad, muchas gracias

E: Yo le reitero el agradecimiento, ha sido bastante amena esta conversación, muchas gracias nuevamente y eso sería

A: Esperemos que le sirvan siquiera unas dos palabritas (ríe)

Anexo 10. Entrevista a E6

Entrevistador: Buenos días, muchas gracias en primer lugar por haber accedido y ser voluntaria para formar parte de esta investigación, soy Daniel Salinas, el objetivo de esta investigación ya lo habíamos comentado hace poquito, es más que nada conocer el significado y las percepciones que tiene una persona siendo adulta en su educación, es darles esa voz y el objetivo a la larga es aportar a la mejora de la calidad educativa para ustedes. Habiendo dicho esto, no sé si puede contarme ¿cuántos años tiene, cómo le ha ido este año lectivo?

Alumna: Bueno, muy buenos días profesor, en lo que usted me pregunta, para mí este año ha sido un año muy bonito, lleno de experiencias, porque he aprendido mucho de las personas, tanto de jóvenes adolescentes, como también de personas adultas que han compartido conmigo en el aula. He aprendido también cosas que me han ayudado para que yo pueda ayudar a mis hijos, antes no podía ayudarles en muchas áreas, ahora ya puedo porque he estudiado a pesar de la edad que tengo, y me parece muy bien de mi parte. También de parte de los maestros, que nos den la oportunidad de aprender a las personas adultas, que no hemos tenido la oportunidad de estudiar en nuestra adolescencia ni en nuestra juventud. Sobre contarle mi vida, tengo 33 años, soy divorciada, tengo 3 hijos menores todavía y también tengo que luchar por ello. Más sobre mí, yo trabajo en una clínica, en el área quirófano, haciendo turnos rotativos o a veces por llamada, me ha servido mucho este estudio porque se cómo expresarme más claro a los medios que están alrededor de mi trabajando, he sabido usar la computadora, para contabilizar lo que es medicinas, o sea todas las áreas que me dan en la institución me están sirviendo para el área de trabajo mía

E: Usted piensa que más allá de sacar y aprobar la materia, ¿lo que estudia le sirve para su vida diaria?

A: Sí porque ayudo a mis hijos, me ayudo en el trabajo, muchas cosas más me ha ayudado en todas las áreas

E: Eso me alegra bastante porque de nada nos serviría estudiar por estudiar, si al final no le doy un uso a eso en mi vida, me alegra bastante saber que sí realmente conecta con las necesidades que usted tiene en su vida cotidiana, lo que aprende. Bien, vamos a hacer esto como si fuera una línea histórica, más o menos ver cómo fue en el pasado el estudio, ahora el presente y luego el futuro, comenzaría yo preguntando, resulta evidente que en algún momento dejó los estudios regularmente...

A: Sí, hace 20 años atrás dejé de estudiar

E: ¿Puede contarme cuáles eran las circunstancias que usted vivía?

A: Claro, yo dejé el estudio era por la economía de mis padres, ellos no tenían para darnos en aquel tiempo, costaba mucho el colegio, ellos no tuvieron para darnos a nosotros ese estudio, por lo tanto yo ya no estudié, me dediqué a criar a mis hermanos en la casa, los criaba hasta cumplir los 18 años; empecé a trabajar en una clínica y de ahí me casé y dejé nuevamente el trabajo, y tampoco hubo oportunidad para estudiar porque vinieron los hijos y me dediqué a ser madre en el hogar. Por esa razón ya no estudié, pasaron los años, entonces yo me divorcié y nuevamente hubieron ya mis hijos, mis sobrinos que estaban adolescentes y me dieron el apoyo para que yo estudiara y estuviera aquí

E: ¿Entonces la razón fue la economía?

A: La economía y también el tiempo, la economía era muy bajita mía, y el tiempo no hubo para adaptarme al estudio, y tampoco hubo el apoyo de mi esposo en aquel tiempo que ya me casé

E: Cuando era una adolescente usted más bien se dedicó a ver el trabajo de casa, ver a sus hermanos, me imagino que es hermana mayor

A: No, soy la cuarta de las mayores, luego de 12 años hubieron niños menores en mi hogar, entonces como quedé yo la última que no se casaba, tuve que ayudarles a mis padres, asumí la crianza; pero en aquel tiempo necesitaba mucho el estudio y llegaban nuevas materias, entonces no podía ayudarles a mis hermanos

E: Luego ya fue su primer trabajo a los 18 años

A: Yo entré a trabajar pero por una amistad de mis padres, conocieron un médico, entonces le pidieron una oportunidad para que yo trabajara, pasaron dos meses que hice prácticas y el médico vio mi habilidad, que yo aprendí rápido, llegue sin saber nada, en aquel tiempo no sabía lo que eran medicinas, no sabía ni leer los fármacos. Poco a poco viendo que aprendí, comencé a trabajar ahí desde los 18 años hasta los 20, para mí fue una experiencia bonita en aquel tiempo, entonces ya cuando salí y ahora nuevamente regreso al área clínica, todo es diferente, y ahora con el estudio sí me ha ayudado bastante, porque ya entiendo más, el nuevo proceso que están llevando los estudios

E: Bastante agradable saber que a la larga pudo insertarse en un nuevo trabajo, y se demostró a usted misma que no le venció el reto

A: Sí, es fundamental saber entender lo que estamos haciendo, porque en el área de medicina hay que saber estar atentos, un fallo de nosotros por no leer bien algo, es correr el riesgo de perder una persona

E: ¿Su rol es en enfermería?

A: Sería hospitalización y quirúrgica, son las áreas que más me gustan, no me gusta mucho enfermería porque no se aprende mucho, se aprende solamente lo que es peso, talla; en cambio en el área de quirófano, uno está más atento a las cirugías, todo tipo de enfermedad que puede haber

E: Se ve mucha más patología

A: Sí, no es un área bonita para muchos, no les gusta porque hay bastante sangre, pero a mí me encanta esa área

E: Usted fue mamá a los 20 años me decía

A: Si, fui madre a los 20 años y a casi a los 22 tuve mi segundo hijo, muy seguido, a pesar de que yo sabía medicina, no fui de esas madres que sabía cuidarme, tuve en seguidita mis hijos, luego hice un tratamiento y a los tres años tuve a mi otra hija

E: Formó su hogar, comenzó un trabajo, interesante, ya tenía dos roles, el de trabajo y el de ser mamá, y esposa. Con el tiempo cuénteme que fue lo que le motivo a retomar los estudios

A: Como le explico, fue más que no podía ayudarles a mis hijos, no entendía las nuevas áreas, cada rato me llamaban los maestros a la escuela “que está mal este deber”, no entendía yo porque cada día abriendo nuevas formas de estudio; entonces yo me decidí a estudiar también para llegar a ser profesional en el área, mi sueño es ser licenciada en hospitalización y enfermería, entonces por esa razón se me hacía muy necesario el estudio, porque sin que yo sepa eso no podría llegar a ejercer eso, llegar a tener el sueño de ser enfermera, mi sueño es llegar a ser licenciada

E: Fueron dos motivaciones, fue por un lado el ser un ejemplo y saberles guiar en la educación a los hijos, pero también su propio desarrollo profesional

A: Si, son las dos cosas que me ayudaron a llegar, y para poder cumplir mi sueño tengo que seguir aquí, seguir avanzando, no darme por vencida, a veces hay cosas que nos aprietan como madre, como hija y también en

la profesión, uno hay que luchar, no hay que dejarse vencer, no pienso dejarme vencer, pienso seguir estudiando con las nuevas oportunidades que está dando el colegio

E: ¿A los cuantos años volvió a estudiar?

A: Luego de veinte años, yo terminé a los doce años de estudiar y volví a los treinta y dos años al colegio, muy difícil al principio, pero como que ya le voy cogiendo porque antes eran de otras formas los libros, las materias, otra forma de educación; era el pizarrón, ahora es todo tecnológico, sin estar mucho en el esfuerzo escribiendo, son solamente los libros, cosas diferentes que antes

E: Llama la atención porque cuando uno es niño solo tiene que estudiar, pero ya cuando soy adulto, tengo un trabajo, tengo hijos de los cuales soy responsable, tengo una vida de pareja y además estudiar, esos imagino que son los cuatro roles que hoy tiene en su vida

A: Sí, bueno ahora como esposa ya no porque yo me divorcié, ahora estoy más dedicada a mis padres, a mis hijos, al trabajo, y ahora al estudio. Son cuatro cosas fundamentales que ahora tengo, sí es complicado porque hay que saber dividir el tiempo también, hay que saber estar completamente en las mañanas ya con los hijos, queda un tiempo pequeño para el estudio pero siempre hay que darse un espacio

E: ¿Hay alguno de esos roles al que usted considere el más importante?

A: Yo veo que todos deben ser, no más importante ni menos importante, todos tienen que tener la misma importancia, si dejo más importancia al estudio dejaría a mis hijos, o al trabajo, yo creo que todo eso tiene que ser en la misma manera, tratar a los cuatro con la misma importancia, no le pongo ni más ni menos a ninguno de ellos

E: Es más bien la organización

A: Sí, es como he venido haciendo hasta ahora, me he organizado con mis hijos, junto a mis padres, ellos mientras yo estudio les cuidan a mis hijos, o ellos ya salen y les cuido a sus hijos, siempre hemos estado ahí

E: Yo lo que podría rescatar en base a lo que les conozco, es que en su caso se ha adaptado bastante bien al ritmo de los estudios, sus promedios son buenos, los aportes o las críticas que hace en clase son buenas, y ha salido bastante bien y ha generado un hábito de estudio, lo cual es lo principal

A: Claro, hay que saberse adaptar al lugar al que uno va, no hay que estar simplemente pensando que no puedo, hay que decir "sí puedo" día a día. A mí me han pasado muchas cosas en la vida y no me he dado por vencida, siempre he estado "sí puedo, sí voy a salir, no me voy a quedar ahí, ya me pasará", o sea son cosas que diariamente he venido siguiendo para no quedarme atrás

E: Ya ubicándonos en el presente, cuénteme cuál es su opinión de los compañeros, de los profesores, ¿cómo ha sido su experiencia de estar en el colegio?

A: Mi experiencia con mis compañeros ha sido muy bonita, porque he sabido trabajar con diferentes edades, adolescentes, mi misma edad, con profesores más jóvenes que yo... a veces eso es como que se llega a ser un compañerismo, ya no ve las edades, un grupo de trabajo diariamente. Les veo también a mis profesores muy buenos, todos son muy buenos, no nos han tratado mal, han sido comprensivos, nos han ayudado entre los deberes, cuando no podemos algo nos han indicado, han sabido escucharnos los problemas que tengamos. Me ha parecido una experiencia muy bonita, tanto con los compañeros como con los maestros

E: Entonces yo entendería que suma bastante el que haya ese espíritu de comprensión, que sea más allá de venir y dar las clases, sino que hay una verdadera comunicación más allá de ese rol de profesor, de alumno. Hay cierto nivel de comprensión de parte a parte

A: Claro porque tenemos que también comprender en qué situación están los compañeros y los maestros, porque a veces nosotros no podemos exigir a los maestros que todo nos ayuden, ni que los compañeros sean como uno, si uno sabe un poquito más hay que ayudarles, no decirles "tú no puedes" o "tienes que hacer solo", y también comprenderles a los maestros que a veces tienen muchos alumnos y no es fácil, venir y solamente dar a un grupo, sino que tienen muchos alumnos, a veces están ahí los profesores confundidos en las notas, yo le veo de esa manera

E: Curioso el saber que, incluso me atrevería a pensar que es una de las cosas que a uno le motiva a seguir, saber que soy comprendido, que tengo un grupo de compañeros que me apoya, que los profesores entienden y son pacientes, imagino que eso también motiva a que uno continúe

A: Claro profesor, porque si no nos tuviéramos comprensión qué fuera, hay que estar de parte a parte, a veces realmente el tiempo no da, no avanzamos a hacer algún trabajo, ustedes nos han sabido comprender o explicar, o mandarnos una tarea extra para que hagamos en la casa, eso está muy bien por parte de los maestros, que nos entienden. A veces por la edad también, porque uno para estudiar no está al día en todo, por eso veo que esa parte como maestros está muy bien

E: ¿Y cómo se siente en relación a usted misma, con el hecho de volver a estudiar?

A: De mí misma me siento orgullosa, porque también hay mucha familia y amistades mías que me dicen "oye que chévere que estés estudiando, qué lindo, a pesar de que tienes hijos, sal adelante, algún día te queremos ver graduada", hay mucha gente que le ven a uno como que ya no se va a quedar atrás, que también va a salir adelante. Yo me siento muy feliz porque he avanzado demasiado en muchas cosas, he avanzado y cada vez que yo hablo algo, alguna cosa me acuerdo acá de lo que estoy aprendiendo, digo "esto aprendí hoy día, esto hice hoy día", y me siento feliz licenciado de que me hayan podido dar la oportunidad, con esta edad que uno tiene

E: Bueno la edad es lo de menos, hace rato conversábamos con alguien y yo le decía que, el año pasado se graduó aquí una persona que ya era adulta mayor, imagínese, estamos a medio camino de lo que ellos ya han andado y aun así lo han hecho, le han puesto empeño y han conseguido lo que ellos se han propuesto, la edad no determina las cosas, sino que cada cosa, cada persona, tienen una época

A: Igual yo veo que la edad no es un obstáculo; más claro no hay obstáculos en la vida, hay propósitos que nosotros debemos cumplir, porque si hubiera obstáculos no hubieran profesionales, no hubiera nada, todos seríamos sin estudios, porque dijéramos "ese obstáculo no me dejó estudiar", es el no querer de uno mismo

E: Justamente esa era otra de las preguntas que yo quería hacerle, este tiempo que ha vuelto a los estudios, ¿ha habido alguna limitación que ha amenazado sus estudios, o se le ha dado con facilidad el poder estudiar?

A: Sí, un poquito en mi trabajo, porque a veces me llamaba el médico los domingos, entonces yo le decía que no puedo porque yo los domingos estudio, entonces me dejó de llamar a las cirugías; pero yo no podía por el colegio, y yo me pensé en que este no va a ser un obstáculo, porque yo voy a conseguir un trabajo en otro lado, pero no voy a poder conseguir un estudio como el que estoy teniendo acá, eso me hacía a veces querer dejar el estudio, pero me doy cuenta de que si sigo, voy a conseguir un mejor trabajo, mejor del que ahora tengo; porque un rato voy a tener una profesión, un título. Fue algo que me hizo dejar de verle al obstáculo como algo tan grande

E: Ya yéndonos a este tercer y último punto, su proyección hacia el futuro sería si es que he entendido bien, continuar con una profesión de tercer nivel, ejercerla en lo que le gusta, que son las ciencias de la salud y esa sería su proyección en un futuro de estudios

A: Si, ese es mi propósito que tengo siempre en frente, y si no llego, como ahora está un poco difícil, también quería llegar a ser maestra, para tal vez llegar a ayudar a muchos niños, adolescentes que no están encaminados, porque a nosotros nos han encaminado aquí muy bien, todos los maestros nos han sabido enseñar muchas cosas, entonces por eso yo he puesto una meta de que sí, yo quiero y voy a poder siempre salir adelante, estudiando; pero para mi profesión, el sueño más grande es la medicina

E: Tal cual decía hace un ratito, lo importante yo creo para conseguir convertirme en un profesional, es tener hábitos de estudio, ese cariño al estudio y es algo que usted tiene, se nota que tiene hábitos de estudio, que en casa abre los libros, que revisa las materias y tiene también algo, una fortaleza: que ya sabe qué es lo que le gusta, cuando uno es un niño, un adolescente, uno dice que va a estudiar esto o lo otro, pero no tiene mucho conocimiento del mundo real; pero usted ya conoce en qué trabajaría una enfermera, un médico, y dice "sí, yo quiero eso porque eso me gusta", y eso es una fortaleza que solo la experiencia nos da. Viéndolo desde ese punto de vista, tiene una fortaleza que no que tendría acabando el colegio a los 17 o 18 años, porque ya sabe el trabajo cómo sería en realidad, no es una visión romántica, sino que ya sé lo bueno y lo malo que hay en los trabajos y digo ahí voy a eso

A: Claro, o sea ese un aporte a lo que ahora estoy haciendo para lo que me gusta, sigo trabajando de enfermera; pero lo que yo quiero es llegar a ser licenciada, con los conocimientos que tengo, sé que voy a llegar allá, no me voy a dar por vencida, voy a seguir estudiando para llegar a la meta que yo quiero, no se me hará difícil porque ya tengo conocimientos. Poco a poco según voy con el estudio, voy aportando a lo que es el trabajo, y el trabajo aporta a lo que es el estudio, porque son dos áreas que voy conociendo igual

E: Tiene lo que se necesita, que es disciplina, cariño, vocación y ya si tengo eso, es una cuestión de tiempo, de administrar tiempos, de ponerle énfasis, no esperar a cuando estoy en el último periodo de bachillerato, ya poco a poco ir leyendo lo que me gusta, preparándome, profundizar más por cuenta propia

A: Yo veo que ahora hay muchos videos con que nosotros podemos hasta auto educarnos, a veces ustedes nos dan una clase, y nosotros tenemos que leer, ver videos, es algo que yo he estado haciendo ahora. Algo que no he entendido, me he puesto a leer, a ver películas; igual les digo a mis hijos, les digo "miren lo que yo aprendí, también hagan ustedes de esta manera", poquito a poquito aprendiendo más, entonces veo que es muy importante la auto educación de uno, y como usted dice la disciplina, si usted me da una clase y no voy a casa, no veo, no leo lo que yo hice, entonces no voy a entender nada de lo que he hecho, veo que es muy importante la autoeducación

E: Bien, en realidad ya hemos tocado todo el temario que pensaba sobre el cual conversar hoy día, reiterarle, de nuevo decirle gracias por haber accedido a participar, ser voluntaria, a la larga lo que suma esto es mejorar, conocerles un poco más y en base a lo que necesitan, viendo cómo es la cotidianidad de ustedes, mejorar como sistema de educación, que es bastante necesario, muchas gracias de nuevo y esto sería la entrevista, no sé si quisiera decir una última cosa

A: Si, muchas gracias por haberme dejado que le ayude con estas preguntas, yo me siento muy feliz porque a veces yo decía que no voy a poder, pero veo que sí puedo, que yo puedo, que soy capaz y que voy siempre a salir adelante, eso nomás y muchas gracias licenciado